



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

Contrato para la prestación del Servicio "Evento Deportivo denominado Campamento de Preparación para la excelencia de Béisbol Juvenil", que celebran por una parte, el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **C. ALBERTO FLAVIO BALDERAS HERNÁNDEZ**, en su carácter de Apoderado Legal, y por la otra parte, la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS SRP, S.A. DE C.V.**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ**, en su carácter de Representante Legal, y a quienes en forma conjunta se les denominará "**LAS PARTES**", al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- "**EL INSTITUTO**" declara, a través de su Apoderado Legal que:

I.1.- Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para contratar los servicios necesarios, en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracción IV de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El C. Alberto Flavio Balderas Hernández, en su carácter de Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico en su calidad de Apoderado Legal, de conformidad con lo establecido en los artículos 268 A de la Ley de Seguro Social y 66 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 126,525 de fecha 15 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Licenciado Eduardo García Villegas, Titular de la Notaría Pública número 15 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-22112019-115904, de fecha 22 de noviembre de 2019, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales

I.4.- El C. Oscar Soto Carrillo, Titular de la División de Cultura Física y Deporte de "**EL INSTITUTO**", funge como Administrador del presente contrato, responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1 de 16

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

I.5.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades se requiere de la prestación del Servicio "Evento Deportivo denominado Campamento de Preparación para la excelencia de Béisbol Juvenil", solicitado por la Coordinación de Bienestar Social.

I.6.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, de conformidad con el Dictamen Presupuestal emitido mediante Oficio No. DT/0021/2020, suscrito por la Directora Técnica del Fideicomiso para el Desarrollo del Deporte, de fecha 05 de febrero de 2020, documento que se agrega al **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

I.7.- Con fecha 14 de febrero de 2020, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, a través de la División de Contratación de Activos y Logística notificó "**EL PROVEEDOR**" el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Número **AA-050GYR019-E28-2020**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 71 Y 72 fracción II de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, como se detalla en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico.

I.8.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la solicitud de cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en dicha solicitud.

I.9.- Señala como su domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Calle Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México.

II.- "**EL PROVEEDOR**" declara, por su propio derecho, que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 66,284 de fecha 09 de septiembre de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Fernando López Vergara, Titular de la Notaría Pública número 9 de Guadalajara, Jalisco, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 85165 * 1.

II.2.- El C. Guillermo Ramírez González, acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 4,453 de fecha 23 de agosto de 2017, pasada ante la fe del Licenciado Fernando López Vergara Corcuera, Titular de la Notaría Pública número 45 de Guadalajara, Jalisco, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número FIDEIMSS-2020-1
--	---	---

II.3.- Su objeto social conforme a sus Estatutos consiste, entre otros, en la organización y operación de todo tipo de eventos, congresos, convenciones, exposiciones, eventos deportivos, etc.

II.4.- Cuenta con los registros siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes número: **SCS140918VD2**.
- Registro Patronal ante “**EL INSTITUTO**” y **EL INFONAVIT** número: [REDACTED]

II.5.- Cuenta, al igual que su subcontratante, con el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, así como a lo dispuesto por las Reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, del cual presenta copia a “**EL INSTITUTO**” para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.6.- Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, cuyas constancias correspondientes debidamente emitidas por “**EL INSTITUTO**” exhibe para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.

II.7.- Cuenta, al igual que su subcontratante, con el documento correspondiente vigente, expedido por “**EL INSTITUTO**” sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de “**EL INSTITUTO**” en la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015, del cual (de los cuales) presenta copia a “**EL INSTITUTO**” para efectos de la suscripción del presente contrato.

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de “**EL INSTITUTO**”.

II.8.- Cuenta, al igual que su subcontratante, con el documento correspondiente vigente, expedido por el INFONAVIT en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, del cual (de los cuales) presenta copia a “**EL INSTITUTO**” para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.9.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.10.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, “**EL PROVEEDOR**”, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en “**EL INSTITUTO**”, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera.

II.11.- Reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad legal suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae en el presente contrato.

II.12.- Para efectos legales y de notificación relacionados con el presente contrato señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en Ludwig Van Beethoven número 5750, Colonia Residencial del Parque, Código Postal 45030, en Zapopan, Jalisco, teléfono: (33) 3629-1276, correo electrónico: gramirez@mgoevents.com.

Hechas las declaraciones anteriores, “**LAS PARTES**” convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “**EL PROVEEDOR**” se obliga a prestar el Servicio “Evento Deportivo denominado Campamento de Preparación para la excelencia de Béisbol Juvenil”, cuyas características, cantidades, alcances y especificaciones se describen en los **Anexos 1 (uno) y 2 (dos)** del presente instrumento jurídico, así como a las condiciones de la solicitud de cotización y acta de adjudicación, del procedimiento del cual deriva el presente contrato.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- El importe del presente contrato es por la cantidad de **\$10,320,818.76 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 76/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

“**LAS PARTES**” convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo con los precios unitarios pactados, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.- Se efectuará por el servicio efectivamente realizado a **“EL PROVEEDOR”**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” que haya realizado la totalidad de los servicios de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se integran al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, deberá presentarse con el original y copia del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), que reúna los requisitos fiscales respectivos (en el que se indique los bienes entregados, los servicios prestados, número de proveedor, número de contrato, en su caso, número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la afianzadora), a fin de recabar el sello y aval del Titular de la División de Cultura Física y Deporte, sita en calle Manuel Villalongín, número 117, segundo piso, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México.


El pago se realizará en los plazos normados por el Fideicomiso para el Desarrollo del Deporte (FIDEIMSS), sin exceder de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la recepción del CFDI en formato PDF y XML, en pesos mexicanos, con la documentación antes mencionada, en el FIDEIMSS, ubicado en: Manuel María Contreras número 133, Planta Baja, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06500 en horario hábil de las 9:00 a 18:00 horas.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el **“FIDEIMSS”** tiene en operación.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria de **“EL PROVEEDOR”** está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), **“FIDEIMSS”** realizará la instrucción de pago en la fecha programada, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados, y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el CECOBAN.

En ningún caso se deberá autorizar el pago del servicio, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del contrato para su autorización expresa,

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número FIDEIMSS-2020-1
---	---	---

debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

“EL PROVEEDOR” deberá entregar el CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar el contrato y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

“EL PROVEEDOR”, durante la vigencia del presente contrato, se obliga a presentar a **“EL INSTITUTO”**, junto con el CFDI respectivo la constancia positiva y vigente emitida por el INFONAVIT. y la “Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social”, vigente y positiva, la cual puede ser consultada a través de la página electrónica <http://www.imss.gov.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>, en los términos requeridos por **“EL INSTITUTO”**.

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice al PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta Administrativa de Entrega-Recepción de Servicios.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a el FIDEIMSS con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada; el Administrador del Contrato o, en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de realizar el proceso, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

De igual forma procederá en caso de que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Página 6 de 16

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

Servicios del Sector Público, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

El Administrador del Contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del RCFF y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al Administrador del Contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso y/o por concepto de deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga a prestar a **“EL INSTITUTO”** el servicio que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 1 (uno)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la solicitud de cotización, acta de adjudicación y de acuerdo con lo siguiente:

PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- El servicio requerido para el evento deportivo deberá entregarse en los plazos establecidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones que se integran al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, de conformidad con la siguiente fecha.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

Período de ejecución: Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020.

Lo anterior de conformidad con los artículos 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” se obliga expresamente a prestar el servicio en los lugares señalados en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento como **Anexo 1 (uno)**.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones del servicio adquiridas, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan en el **Anexo 2 (dos)**.

La transportación de los bienes para la prestación del servicio, las maniobras necesarias de carga y descarga correrán a cargo de “EL PROVEEDOR”, así como el aseguramiento de los mismos, hasta en tanto sean recibidos de conformidad por el Administrador del Contrato en el acta de entrega – recepción que corresponda.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, “EL INSTITUTO” no dará por aceptado el servicio objeto de este contrato.

QUINTA.- VIGENCIA.- “LAS PARTES” convienen que la vigencia del presente contrato será a partir del 15 de febrero y hasta el 01 de marzo de 2020.

SEXTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro, debiendo, en este caso, solicitar por escrito el consentimiento de “EL INSTITUTO” a través del administrador del presente contrato para tal efecto.


“EL PROVEEDOR” deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por “EL PROVEEDOR” se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- Conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “EL PROVEEDOR” se obliga a

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 8 de 16

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número FIDEIMSS-2020-1</p>
---	--	--

responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **“EL INSTITUTO”** y/o a terceros. Asimismo, se obliga a cumplir cabalmente el objeto del presente contrato y a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**; por lo que responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de los servicios entregados, tanto durante el tiempo de vigencia de este contrato como durante la vida útil del bien, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el Código Civil Federal.

OCTAVA.- CONTRIBUCIONES.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del presente contrato, serán pagados por **“EL PROVEEDOR”** conforme a la legislación aplicable en la materia.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

“EL PROVEEDOR”, en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **“EL INSTITUTO”**, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación del servicio.

NOVENA.- PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y/O MARCAS.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga para con **“EL INSTITUTO”**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **“EL INSTITUTO”** y/o a terceros, si con motivo de la prestación del servicio se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **“EL PROVEEDOR”** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **“EL INSTITUTO”** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **“EL PROVEEDOR”**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **“EL INSTITUTO”** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 9 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

DÉCIMA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este instrumento jurídico, en términos de la fracción II del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social” por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en Moneda Nacional.

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “EL PROVEEDOR” una vez que “EL INSTITUTO” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “EL PROVEEDOR” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “EL INSTITUTO” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “EL PROVEEDOR” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “EL INSTITUTO” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, “EL PROVEEDOR” no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la Cláusula Décima.

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 10 de 16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 45, fracción XIX, 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su Reglamento, la pena convencional aplicable a **“EL PROVEEDOR”**, por atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio será del 1.08% (uno punto cero ocho por ciento) por cada hora o día de atraso, en el inicio de la prestación del servicio, según corresponda, sin considerar el I.V.A., en la entrega de los servicios solicitados de conformidad con las etapas descritas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones que se integran al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, y se calculará conforme a lo señalado en el numeral 8, de los Términos y Condiciones incluidos en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El Administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registro o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la prestación del servicio.

Para autorizar el pago del servicio, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

DÉCIMA TERCERA.- DEDUCCIONES.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento, **“EL PROVEEDOR”**, por la entrega parcial o deficiente del servicio, se hará acreedor a una sanción conforme al principio de proporcionalidad, y su porcentaje será calculado en cada caso en particular, de acuerdo al numeral número 8, en la Tabla No. 1 de los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrán ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del contrato.

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 11 de 16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento, **“EL INSTITUTO”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio, objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“EL INSTITUTO”** o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

La terminación anticipada del presente contrato se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. Los gastos no recuperables por la terminación anticipada serán pagados siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.- En caso fortuito o fuerza mayor, bajo su responsabilidad, **“EL INSTITUTO”** podrá suspender la prestación del servicio en términos del artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cuyo caso únicamente se pagarán aquéllos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **“EL INSTITUTO”**, se pagarán previa solicitud de **“EL PROVEEDOR”** los gastos no recuperables de conformidad con el artículo 102, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual deberá presentar su solicitud a **“EL INSTITUTO”** para su revisión y validación, una relación pormenorizada de los gastos, los cuales deberán estar debidamente justificados, sean razonables, se relacionen directamente con el objeto del servicio contratado y a entera satisfacción del administrador del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en cualquiera de las causales que se señalan a continuación:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente contrato, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que el servicio ha sido prestado con alcances y características distintas a las pactadas.

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 12 de 16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona física o moral, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente documento, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
7. Cuando de manera reiterativa y constante, **"EL PROVEEDOR"** sea sancionado por parte de **"EL INSTITUTO"** con penalizaciones y/o deducciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona, o por ubicarse en los límites de incumplimientos previstos en la cláusula de penas convencionales y/o deducciones del presente instrumento.
8. Cuando se sitúe en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Si **"EL PROVEEDOR"** no permite a **"EL INSTITUTO"** la administración y verificación a que se refiere la cláusula correspondiente del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"**, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

- a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito, a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"** dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda este contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicarán las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular y notificar un finiquito dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, de conformidad con el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el que se hagan constar los

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 13 de 16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

pagos que, en su caso, deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto de la prestación del servicio por **“EL PROVEEDOR”** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”**, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, **“EL PROVEEDOR”** presta el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido este contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido este contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá, con **“EL PROVEEDOR”**, un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.- **“LAS PARTES”** convienen en que **“EL INSTITUTO”** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **“EL PROVEEDOR”** ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **“EL PROVEEDOR”**.

Por lo anterior, no se le considerará a **“EL INSTITUTO”** como patrón, ni aún sustituto, y **“EL PROVEEDOR”** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

“EL PROVEEDOR” se obliga a liberar a **“EL INSTITUTO”** de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

DÉCIMA NOVENA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“EL INSTITUTO”** podrá celebrar por escrito Convenio Modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar, en su caso, la modificación de

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PRÓRROGAS.- Asimismo, se podrán acordar prórrogas al plazo originalmente pactado por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a **“EL INSTITUTO”**, lo cual deberá estar debidamente acreditado en el expediente de contratación respectivo. **“EL PROVEEDOR”** puede solicitar la modificación del plazo originalmente pactado cuando se actualicen y se acrediten los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor.

Cualquier modificación a los derechos y obligaciones estipuladas por **“LAS PARTES”** en el presente contrato, deberá formalizarse mediante convenio y por escrito, mismo que será suscrito por los servidores públicos que lo hayan hecho en el contrato, quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

VIGÉSIMA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.- El C. Oscar Soto Carrillo, Titular de la División de Cultura Física y Deporte de **“EL INSTITUTO”**, funge como Administrador del contrato, responsable de administrar y verificar su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al presente como **Anexo 3 (tres)** y el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“EL INSTITUTO”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, **“EL PROVEEDOR”** o **“EL INSTITUTO”** podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en **“EL INSTITUTO”** solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 128 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente contrato.

- Anexo 1 (uno)** “Oficio No. DT/0021/2020 del Dictamen Presupuestal, Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 2 (dos)** “Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Acta de Adjudicación”
- Anexo 3 (tres)** “Documento de designación de Administrador del Contrato”



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

VIGÉSIMA TERCERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- “LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente al Código Civil Federal, a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables en la materia.

VIGÉSIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “LAS PARTES” se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas “LAS PARTES” del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por quintuplicado, en la Ciudad de México, el **28 de Febrero de 2020**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

“EL PROVEEDOR”
SERVICIOS CORPORATIVOS SRP,
S.A. DE C.V.

C. ALBERTO FLAVIO BALDERAS HERNÁNDEZ
Apoderado Legal

C. GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Representante Legal

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


C. OSCAR SOTO CARRILLO
Titular de la División de Cultura Física y Deporte

BBN/CPRD/LMER/LGJP

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 16 de 16

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

 <p>IMSS SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número FIDEIMSS-2020-1</p>
--	--	--

ANEXO 1 (UNO)

**“OFICIO No. DT/0021/2020 DEL DICTAMEN PRESUPUESTAL,
ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **56** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

Ciudad de México, 5 de febrero de 2020
Oficio DT/ 0021 /2020

Mtro. Oscar Soto Carrillo
Titular de la División de Cultura Física y Deporte
Instituto Mexicano del Seguro Social

En respuesta a su oficio con N° 099001310000-DCFYD/008 recibido en estas oficinas el 24 de enero de 2020, en el que solicita el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal por la cantidad de \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, para el proceso de contratación, referente al servicio integral del evento deportivo denominado "Campamento de Preparación para la Excelencia del Béisbol Juvenil".

Al respecto le informamos que, se emite el **Dictamen Presupuestal** que se describe a continuación:

Concepto		Monto autorizado
División de Cultura Física y Deporte	"Campamento de Preparación para la Excelencia del Béisbol Juvenil"	\$12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.)

Por lo anterior agradeceremos instruya a quien corresponda a efectos de iniciar el proceso de contratación respectivo, atendiendo los lineamientos establecidos y la normatividad aplicable, así como las siguientes consideraciones:

- Se indica que el importe autorizado incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y no se otorgará anticipo del monto autorizado.
- Con base en el monto otorgado y a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el proceso de contratación será determinado por el área correspondiente el cual deberá realizarse conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Posteriormente deberá remitirse al FIDEIMSS la documentación derivada del proceso de contratación del servicio en comento, misma que a continuación se enlista;

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- 1.- Acuerdo del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios mediante el cual éste dictaminó la procedencia de la excepción a la Licitación Pública por encontrarse en el supuesto de la fracción primera del art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y/o en su caso;
- 2.- Convocatoria Publicada en el Sistema CompraNet, acta(s) correspondiente(s) a la(s) junta(s) de aclaraciones, presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica.
- 3.- Acta de comunicación de fallo y en su caso de adjudicación, firmada y rubricada por los participantes.


A efecto de poder realizar el pago de los recursos de conformidad a la normatividad del FIDEIMSS, deberá remitirse a este Fideicomiso lo siguiente:

- a) Un ejemplar en original del contrato firmado, acompañado de los anexos correspondientes.
- b) "Solicitud de Recursos" (Formato F12) anexando el documento que contenga nombre del beneficiario, banco y cuenta clabe (18 dígitos).
- c) "Comprobación de Gastos" (Formato F13), acompañado de la factura correspondiente, así mismo el envío de los archivos PDF y XML al correo electrónico comprobacionescfdi@fideimss.org.mx.

La suficiencia presupuestal se otorga por el FIDEIMSS, quedando el ejercicio de los recursos otorgados bajo la estricta responsabilidad del área que la solicita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Martha Kenia Jaramillo Rivas
Directora Técnica del FIDEIMSS

C.C.P Dra. Olga Georgina Martínez Montañez. - Presidenta Suplente del Comité Técnico del FIDEIMSS y Titular de la Coordinación de Bienestar Social del IMSS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO
“CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL”**

A. Descripción amplia y detallada de los servicios.

De conformidad con el artículo 208, fracción I, artículos 209, 210 y 210A de la Ley del Seguro Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene la facultad de otorgar prestaciones sociales institucionales, las cuales tienen como finalidad fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes para contribuir a la elevación general de los niveles de vida de la población, dichas prestaciones sociales institucionales serán proporcionadas mediante programas, entre otros, de:

- Mejoramiento de la calidad de vida a través de estrategias que aseguren costumbres y estilos de vida saludables, que propicien la equidad de género, desarrollen la creatividad y las potencialidades individuales, y fortalezcan la cohesión familiar y social;
- Impulso y desarrollo de actividades culturales y deportivas, recreativas y de cultura física y en general, de todas aquellas tendientes a lograr una mejor ocupación del tiempo libre;

Y de acuerdo con el artículo 6 y 7 de la Ley General de Cultura Física y Deporte:

- La Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, fomentarán la activación física, la cultura física y el deporte en el ámbito de su competencia, promoverán el adecuado ejercicio del derecho de todos los mexicanos y las mexicanas a la cultura física y a la práctica del deporte.

En este sentido el IMSS a través de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, la Coordinación de Bienestar Social y específicamente la División de Cultura Física y Deporte, busca llevar a cabo la contratación del Servicio Integral para la realización del evento denominado **“CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL”**, para los días del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, en el Hotel Sede referido en el apartado 3, de conformidad con las siguientes características:

Partida	Descripción
Única	SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO “CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL”

ANEXOS
X DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

A.1 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

PARTIDA ÚNICA: SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO “CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL”.

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá contar con el aval vigente de un organismo internacional reconocido en materia tanto de béisbol profesional como amateur en coordinación, producción y operación de eventos enfocados a la evaluación y seguimiento físico funcional avanzado.

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios en el Hotel Sede descrito en el apartado 3 y en el Campo de Béisbol descrito en el apartado 7 del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, por lo cual se requiere la entrega de los siguientes conceptos, bajo la supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que incluye:

1. Transporte

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para transportar a los participantes del evento del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo la supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, de conformidad con lo siguiente:

Tabla 1.1

Cantidad	Concepto	Fecha Ida	Origen	Destino	Fecha Vuelta	Origen	Destino
6	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Hermosillo Ignacio Pesquéira García	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Hermosillo Ignacio Pesquéira García
3	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Tepic Amado Nervo	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Tepic Amado Nervo
4	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Guanajuato	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Guanajuato
2	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Veracruz General Heriberto Jara	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Veracruz General Heriberto Jara



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Fecha Ida	Origen	Destino	Fecha Vuelta	Origen	Destino
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Monterrey Mariano Escobedo	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Monterrey Mariano Escobedo
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Mérida Manuel Crescencio Rejón	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Mérida Manuel Crescencio Rejón
2	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez Abraham González	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez Abraham González
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de La Paz Manuel Márquez de León	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de La Paz Manuel Márquez de León
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Mazatlán General Rafael Buelna	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Mazatlán General Rafael Buelna
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Benito Juárez	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Benito Juárez
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional del Bajío	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional del Bajío

Los vuelos de origen descritos en la tabla 1.1 podrán ser modificados a solicitud escrita o vía correo electrónico por parte del Administrador del Contrato máximo 5 (cinco) días naturales previos a la realización del evento, sin que en ningún caso el costo de dichas modificaciones sea mayor a las originalmente cotizadas.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios de transporte terrestre incluyendo combustible, conductor con hospedaje y alimentos. Los vehículos deberán de contar con una póliza de seguro vigente de cobertura amplia.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Fecha	Salida	Llegada	Observaciones
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros.	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	Hotel Sede	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros.	Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020	Hotel sede	Campo de béisbol	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros.	Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020	Campo de béisbol	Hotel sede	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros.	01 de marzo de 2020	Hotel Sede	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs

2. Alimentos

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar el servicio de alimentación tipo buffet (desayuno, comida y cena, con un total de 3,320 servicios de alimentos, así como coffe break para 90 personas) durante el evento en el área designada para dicho servicio del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Día	Desayuno	Comida	Cena	Total por día
15 de febrero de 2020	0	45	45	90
16 de febrero de 2020	45	45	45	135
17 de febrero de 2020	45	45	45	135
18 de febrero de 2020	80	80	80	240
19 de febrero de 2020	80	80	80	240
20 de febrero de 2020	80	80	80	240
21 de febrero de 2020	80	80	80	240
22 de febrero de 2020	80	80	80	240
23 de febrero de 2020	80	80	80	240
24 de febrero de 2020	80	80	80	240
25 de febrero de 2020	80	80	80	240
26 de febrero de 2020	80	80	80	240
27 de febrero de 2020	80	80	80	240
28 de febrero de 2020	80	80	80	240
29 de febrero de 2020	80	80	80	240
01 de marzo de 2020	80	0	0	80
Gran Total	1,130	1,095	1,095	3,320



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Desayuno (6:00 a 9:00 horas)	Comida (13:00 a 16:00 horas)	Cena (19:00 a 21:00 horas)
<p>Barra fría.</p> <ul style="list-style-type: none"> Jugo de la estación 1 (un) tipo. Fruta de la estación, 3(tres) tipos de fruta en cubos. Té y Café de grano. Miel y granola a granel. Cereal. Yogurt natural a granel. Leche natural y/o light. Pan mini dulce. 	<p>Barra de ensaladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Germinados de soya y alfalfa Cuadritos de pan tostado Lechuga orejona o romana Espinacas Rebanadas de jitomate Champiñones rebanados Pimiento verde y rojo (cubitos) Pepino en 1/2 lunas Elote tierno 2(dos) Aderezos (a base de aceite de oliva crudo) Verduras al vapor (coliflor, brócoli, calabazas y zanahorias; de acuerdo a temporada) una ensaladilla fría (de pollo, de surimi, ceviche de pescado, ceviche de champiñón, codito frío y apio, de piña y zanahoria, rusa, etc. <p>Sopa, pastas o cremas A definir 2(dos) sopas: una sopa caldosa o una sopa seca de la Lista No. 2.</p>	<p>Barra de ensaladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Germinados de soya y alfalfa Cuadritos de pan tostado Lechuga orejona o romana Espinacas Rebanadas de jitomate Champiñones rebanados Pimiento verde y rojo (cubitos) Pepino en 1/2 lunas Elote tierno 2(dos) Aderezos (a base de aceite de oliva crudo) Verduras al vapor (coliflor, brócoli, calabazas y zanahorias; de acuerdo a temporada) una ensaladilla fría (de pollo, de surimi, ceviche de pescado, ceviche de champiñón, codito frío y apio, de piña y zanahoria, rusa, etc. Jugo de fruta natural, café o leche. Complementos a granel (pan blanco, cereal, azúcar de caña 100% natural o sustituto orgánicos, mantequilla y mermelada).
Plato fuerte, a definir 4(cuatro) opciones de la Lista No. 1.	Plato fuerte a definir 2(dos) opciones por cada día de la semana de la Lista No. 1. Guarniciones, 2 (dos) opciones a definir por cada día de la semana de la Lista No. 4.	Plato fuerte a definir 2(dos) opciones por cada día de la semana de la Lista No. 1. Guarniciones, 2 (dos) opciones a definir por cada día de la semana de la Lista No. 4.
Complementos a granel: pan blanco, cereal, azúcar de caña 100% natural o sustituto orgánicos, salsa roja y verde, mantequilla, mermelada bajas en grasa, tortillas, agua natural y frijoles refritos.	Postres, 2(dos) opciones diferentes para cada día de la semana de la Lista No. 5. Incluye agua de jamaica o limón, café, pan blanco, tortillas, mantequilla, salsa verde, roja y mexicana.	Fruta de la estación en cubos con yogurt natural.

Desayuno

Lista No. 1: PLATO FUERTE: a escoger 4(cuatro) opciones

- Fajitas de cerdo al chipotle
- Carne deshebrada con huevo en salsa tipo machaca norteña
- Chilaquiles con pollo, crema, queso y cebolla
- Picadillo de carne molida estilo Oaxaqueño
- Bistec de cerdo en salsa de pasilla con calabacitas
- Pechuga de pollo con nopales

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

7. Menudo de res en caldillo tradicional
8. Carne deshebrada de cerdo en salsa guajillo
9. Rajas poblanas con huevo, papa y cebolla
10. Huevos revueltos en salsa verde con papas
11. Cubito de cerdo en entomatado y papas en cubito
12. Tinga de pollo estilo poblano
13. Molletes con queso gratinado y pico de gallo

Comida

Lista No. 2: SOPAS, PASTAS O CREMAS a escoger 2(dos) opciones

1. Sopa campesina (verduras con elote)
2. Consomé de pollo con arroz
3. Sopa de fideo
4. Sopa de lenteja
5. Sopa de lentejas
6. Sopa de tortillas
7. Sopa de cebolla
8. Sopa de espinacas
9. Sopa de calabacitas y elote
10. Espagueti primavera a la mantequilla
11. Tallarín con pimiento a la crema
12. Espagueti de verduras gratinado
13. Macarrones al horno gratinado
14. Pasta con brócoli gratinado
15. Arroz a la mexicana
16. Arroz blanco al perejil
17. Arroz canario con elote
18. Arroz blanco con rajas de poblano
19. Arroz con verduras mixtas

Lista No. 3: PLATO FUERTE a escoger 2(dos) opciones

- 1.- Milanesa de pescado, cerdo o pollo
- 2.- Pollo empanizado.
- 3.- Pechuga de pollo asada en su jugo
- 4.- Pierna de cerdo a la poblana
- 5.- Pechuga de pollo en salsa verde
- 6.- Chuletas de cerdo al chipotle
- 7.- Rollitos de pollo mechados
- 8.- Bistec de res encebollado
- 9.- Chile relleno con queso en especia de tomate
- 10.- Chuleta ahumada a la parrilla
- 11.- Pollo en mole poblano
- 12.- Picadillo de res
- 13.- Pollo al horno
- 14.- Carne rostizada al horno



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

- 15.-Costilla de res asada
- 16.-Albóndigas al chipotle
- 17.-Estofado de cerdo (cerdo adobado)
- 18.-Filete de pescado a la plancha
- 19.-Cochinita pibil de cerdo
- 20.-Entomatado de res con papitas y chipotle
- 21.-Pozole con tostadas
- 22.-Cecina
- 23.-Fideo seco con trocitos de pollo ahumado al guajillo
- 23.-Cerdo en chile pasilla con calabacitas
- 24.-Pollo en pipián verde
- 25.-Albondigón en chipotle
- 26.-Pastel de carne molida con puré de papa
- 27.-Chambarete en salsa verde y chayote
- 28.-Falda de res en salsa Verde
- 29.-Falda de res en salsa de chile pasilla
- 30.-Falda de res en chile guajillo con papas

Lista No. 4: GUARNICIONES a escoger 2(dos) opciones

- 1.- Frijoles refritos con totopos o de la olla
- 2.- Papas a la francesa o al vapor
- 3.- Puré de papa o manzana
- 4.- Chiles toreados con cebollitas
- 5.- Rajas de chile Poblano con elote y crema
- 6.- Ensalada de nopalitos al orégano
- 7.- Brócoli con queso amarillo gratinado
- 8.- Pastel de col gratinado
- 9.- Nopales al guajillo
- 10.-Calabacitas poblanas
- 11.- Chayote al vapor con mantequilla
- 12.- Chayotes al yogurt
- 14.- Champiñones estilo Toluca
- 15.- Tostadas con salpicón o pata de res
- 16.- Frijoles charros
- 18.- Ensalada de nopalitos con chile de árbol y orégano
- 19.- Verduras salteadas con aderezo rancho
- 20.- Espagueti de calabacitas con aderezo de poblano

Lista No. 5: POSTRES a escoger 2(dos) opciones

- 1.- Fruta de temporada

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Coffe Break

Cantidad	Horario	Receso de café continuo
Servicio para 90 personas	Servicio de café continuo, 2 horas: horas en la tarde en una salón de usos múltiples dentro del hotel sede de 16:00 a 18:00 hrs,	<ul style="list-style-type: none">• Café Americano.• Agua de frutas de temporada.• Bebidas Isotónicas• Crudites de verduras o cocktail de frutas, cacahuates y semillas.• 100% de vasos y cubiertos desechables.• Variedad de tés.• Agua natural.• Panecillos.• Hielo.

Día	Tarde de 16:00 a 18:00 hrs,
15 de febrero de 2020	55
16 de febrero de 2020	55
17 de febrero de 2020	55
18 de febrero de 2020	90
19 de febrero de 2020	90
20 de febrero de 2020	90
21 de febrero de 2020	90
22 de febrero de 2020	90
23 de febrero de 2020	90
24 de febrero de 2020	90
25 de febrero de 2020	90
26 de febrero de 2020	90
27 de febrero de 2020	90
28 de febrero de 2020	90
29 de febrero de 2020	90
Gran Total	1,245

Insumos y materiales para consumo de los alimentos:

Los insumos y materiales necesarios para el consumo de los alimentos deberán ser proporcionados por "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" como parte integral del servicio en el hotel sede.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" será responsable de la entrega de los servicios como se especifica a continuación:

1. Los alimentos deberán estar listos para entrega 30 minutos antes del inicio formal de cada uno de los servicios requeridos (desayuno, comida, cena y coffe break), conforme a los horarios especificados en el presente Anexo Técnico, lo cual deberá de ser notificado a la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato o a la persona designada para ello.
2. Los alimentos deberán ofrecerse calientes al comensal.
3. Se deberá contar con un área con mesas y sillas que estén en óptimas condiciones, así como limpias y desinfectadas antes y después de cada servicio de alimentos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

4. Se deberá contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la conservación y preparación de los alimentos a cargo de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

Personal de servicio

El servicio deberá contar con personal necesario para la prestación del mismo, de conformidad con las especificaciones señaladas a continuación:

- a) Personal suficiente de meseros para la atención de los comensales.
- b) Personal suficiente para la realización de limpieza junto con los materiales que requieran.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá contar con el recurso humano y material suficiente para cumplir con las obligaciones derivadas de este Anexo Técnico.

- a. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá asegurar que el personal portar de manera impecable y limpia uniforme de la empresa.
- b. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá considerar el recurso humano suficiente que garantice la entrega del servicio en tiempo y forma, de acuerdo con lo que establezca la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato.
- c. Durante el suministro de alimentos, queda prohibido para el personal del "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", comer, beber, fumar o mascar chicle.

3. Hospedaje

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar el servicio de hospedaje en un hotel de categoría 4 estrellas, el cual deberá estar ubicado dentro del municipio de Tijuana, Baja California, del día 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, de acuerdo a lo siguiente:

No. De habitaciones	Descripción	Noches de hospedaje	Fecha de entrada	Fecha de salida
9	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación)	15	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020
5	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación)	15	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020
7	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación)	15	18 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020
5	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación)	15	18 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

4. Actividades del campamento

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios en: el Hotel sede del día 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento en el cual deberá proporcionar lo siguiente:

4.1 Material deportivo

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 32” profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33” profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33.5” profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 34” profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 6 7/8”	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
15	Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 7 5/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 6 7/8"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 7 3/8"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
720	Pelota para la práctica del béisbol / uso en juego	Pelota para la práctica del Béisbol.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
6	Set de protección para catcher de béisbol (arreos)	Set de protección para catcher de béisbol (arreos)	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
120	Mochila para jugadores y cuerpo técnico	Maletas para baseball, maleta backpack personal capacidad para 2 bat, bolsillo para teléfono, bolsillo separado ventilado para zapatos, insumos, color rojo, medidas 19	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
		374" x 13 1/5" x 9 4/5"				
3	Soporte "T" de bateo para béisbol	Tee Base Grado Profesional Descripción: Construcción de Aluminio y Acero Inoxidable, Medida 12 x 12 " elaborada en Polietileno de alta densidad, posición vertical ajustable de 26" a 53 " Con un peso integrado de 10 lbs, Copa de la goma flexible.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Manopla de béisbol para catcher	Manopla para Catcher (Receptor) Medida 33"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Manopla de béisbol para primera base	Manopla para Primera Base Medida 12.5"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
12	Manopla de béisbol para cuadro	Manopla para Cuadro Medida 12"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
10	Cronómetro	Cronómetro. Pantalla Dual de Cristal Líquido.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
2	Malla protectora en L para lanzamiento de Béisbol	Marco de Acero con un recubrimiento con triple capa de protección.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
4	Malla protectora	Marco de Acero calibre 16" , red de nylon de doble cara tratada con tratamiento UV, con ruedas para su transportación , medida 7' x 7' , Peso 74 LBS.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
1	Lona de protección para campo	Lona de dobladillo, peso pesado 18 oz x metro 2 con recubrimiento de superficie armor kote para control de abrasión y grietas. Medidas 26' diámetro , peso 68 lbs	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
2	Juego de 3 bases profesionales para la práctica del béisbol	Base de metal con cubierta de goma , utilizadas y avaladas por la MLB , tratamiento para rayos UV , con anclas de 6 pulgadas , medidas 15 1/4 x 15 1/4 x 2'	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Maleta para carga de arros de catcher de béisbol	Hecho de poliéster 1200D resistente.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
10	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 6 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
		amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín				ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 7	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 7 ½	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 8	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
5	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 8 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

4.1.1 Características del Material Deportivo

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 32" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMMI13LHD 1, Puño anatómico de 15/16 ", botella de 2 5/8 " .		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 33" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMMI13LHD 1, Puño anatómico de 15/16 ", botella de 2 5/8 " .		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 33.5" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMMI13LHD 1, Puño anatómico de 15/16 ", botella de 2 5/8 " .		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 34" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMMI13LHD 1, Puño anatómico de 15/16", botella de 2 5/8" "		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CASCO PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	30		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Inyección en acrílico, butadieno, stireno (ABS) para alto impacto (Jaw Pad), con protecciones para ambas orejas, con acojinado/ protección en mandíbula (Jaw Pad), acojinado en la parte de la nuca orejas y cráneo, con 16 ventilaciones (ranuras) visibles en la carcasa, con tecnología COOLFLO HEAT EXCHANGE que proporcione una circulación rápida del aire mejorando el enfriamiento general para evitar sobrecalentamiento en el cerebro, acabado en pintura matte en Bicolor, para la práctica del béisbol. TALLA 6 7/8" - 7 5/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CASCO PARA COACH DE BEISBOL		
CANTIDAD	6		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Inyección en acrílico, butadieno, stireno (ABS) para alto impacto (Jaw Pad), con acojinado en la parte de la nuca y cráneo, con ventilaciones (ranuras) visibles en la carcasa, con tecnología COOLFLO HEAT EXCHANGE que proporcione una circulación rápida del aire mejorando el enfriamiento general para evitar sobrecalentamiento en el cerebro, acabado en pintura un tono, TALLA 6 7/8" - 7 3/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PELOTA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL / USO EN JUEGO		
CANTIDAD	720		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Pelota para la práctica del Béisbol USO JUEGO Descripción: 100 % Piel, Centro de corcho con cobertura de hule negro con un peso de 22 grs., embofinada la primera capa de 60 grs. con hilo multicolor del número 1. La segunda capa de 30 grs. De hilo multicolor del número 2.5 Tercera capa de 5 grs. Hilo de algodón del número 18 y la capa final de 7 grs. con hilo de algodón del número 24/2 cubierta de piel de res curtida al aluminio con 108 puntadas de hilo color rojo de poliéster o nylon con una circunferencia máxima de 9 pulgadas. Y un peso de 141 grs.
-----------------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SET DE PROTECCIÓN PARA CATCHER DE BEISBOL (ARREOS)		
CANTIDAD	6		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Set de Protección para Cárcher Arreo: Descripción: Peto Protector para Catcher medida 17", fabricado en Poliuretano Absorbente con polímero de arquead, sistema dinámico de ajuste 2.0, arnes de espalda, diseño en dos tonos, certificación NOCSAE Juego de espinilleras en medida 16.5" Fabricado en Inyección en acrílico, butadieno, stireno (ABS) para alto impacto, tecnología Pro Dry para control de humedad y comodidad, diseño de triple concha, espuma absorbente de alto impacto. Casco con Careta Estilo Hockey Fabricado en Inyección en acrílico, butadieno, stireno (ABS) para alto impacto, Jaula o barra de alta resistencia, con ranuras de ventilación visibles en la carcasa, con tecnología COOLFLO HEAT EXCHANGE que proporcione una circulación rápida de aire mejorando el enfriamiento general, evitando sobrecalentamiento en el cerebro, certificación NOCSAE		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOCHILAS PARA JUGADORES Y CUERPO TECNICO		
CANTIDAD	120		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	MALETAS PARA BASEBALL, MALETA BACKPACK PERSONAL CAPACIDAD PARA 2 BAT, BOLSILLO PARA TELÉFONO, BOLSILLO SEPARADO VENTILADO PARA ZAPATOS, INSUMOS, COLOR ROJO, MEDIDAS 19 3/4" X 13 1/5" X 9 4/5"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOPORTE "T" DE BATEO PARA BEISBOL		
CANTIDAD	3		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Tee Base Grado Profesional Descripción: Construcción de Aluminio y Acero Inoxidable, Medida 12 x 12 " elaborada en Polietileno de alta densidad, posición vertical ajustable de 26" a 53 " Con un peso integrado de 10 lbs, Copa de la goma flexible.
-----------------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MANOPLA DE BEISBOL PARA CATCHER		
CANTIDAD	3		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Manopla para Cárcher (Receptor) Medida 33" Fabricada o Manufacturada en Piel o Cuero 100% de Bovino, Piel o Cuero de Origen de EUA (USA Tanned Leather), Tecnología Zero Schock que proporcione mayor protección y reducción al impacto de la bola, capucha individual en el respaldo para dedo índice para mayor comodidad (Padded Finger Back), canasta en 1 pieza. Acabados: Color bitono, Cuerpo de manopla en color café oscuro, Canasta en color negro, Cintas o correas de amarre con color negro, con líneas en detalle de resalto en las orillas en color café claro, con tratamiento de almodado al 90 % (Break In)		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MANOPLA DE BEISBOL PARA PRIMERA BASE		
CANTIDAD	3		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Manopla para Primera Base Medida 12.5" Fabricada o Manufacturada en Piel o Cuero 100% de Bovino, Piel o Cuero de Origen de EUA (USA Tanned Leather), Tecnología Zero Schock que proporcione mayor protección y reducción al impacto de la bola, capucha individual en el respaldo para dedo índice para mayor comodidad (Padded Finger Back), Canasta en H. Acabados: Color bitono, Cuerpo de manopla en color café oscuro, Canasta en color negro, Cintas o correas de amarre con color negro, con líneas en detalle de resalto en las orillas en color café claro, con tratamiento de almodado al 90% (Break In)		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MANOPLA DE BEISBOL PARA CUADRO		
CANTIDAD	12		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Manopla para Cuadro Medida: 12" Fabricada o Manufacturada en Piel o Cuero 100% de Bovino, Piel o Cuero de Origen de EUA (USA Tanned Leather), Tecnología Zero Schock que proporcione mayor protección y reducción al impacto de la bola, capucha individual en el respaldo para dedo índice para mayor comodidad (Padded Finger Back), Canasta Cerrada (Basket Web), Acabados: Color bitono, Cuerpo de manopla en color café oscuro, Canasta en color negro, Cintas o correas de amarre con color negro, con líneas en detalle de resalto en las orillas en color café clar , con tratamiento de almodado al 90% (Break In)		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CRONOMETRO		
CANTIDAD	10		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Cronómetro. Pantalla Dual de Cristal Líquido, Marcadores de Inicio de tensión, división y restablecimiento, contador dividido sube de 1 a 999, con la función de acabado rápido, 16 tiempos de recuperación de memoria de doble división, fijación de cordón, pantalla digital, peso 0.194 lbs, rango de 10 horas, resistente al agua, batería de 5 años.		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Malla protectora en L para lanzamiento de Béisbol		
CANTIDAD	2		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Marco de Acero con un recubrimiento con triple capa de protección, resistente a la corrosión, red tratada con tratamiento UV, con ruedas para su transportación, medida 8' x 8', Peso 95 LBS.		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Malla protectora Field Screen		
CANTIDAD	4		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Marco de Acero calibre 16", red de nylon de doble cara tratada con tratamiento UV, con ruedas para su transportación, medida 7' x 7', Peso 74 LBS.		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LONA DE PROTECCIÓN PARA CAMPO		
CANTIDAD	1		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: Lona de dobladillo, peso pesado 18 oz x metro 2 con recubrimiento de superficie armor kote para control de abrasión y grietas. Medidas 26 ´ diámetro , peso 68 lbs		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	JUEGO DE 3 BASES PROFESIONALES PARA LA PRACTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	2		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Base de metal con cubierta de goma , utilizadas y avaladas por la MLB , tratamiento para rayos UV , con anclas de 6 pulgadas , medidas 15 1/4 x 15 1/4 x 2 ´		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MALETA PARA CARGA DE ARREOS DE CATCHER DE BEISBOL		
CANTIDAD	3		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Hecho de poliéster 1200D resistente • revestimiento de PVC resistente al agua • correas de hombro ajustables • Ventana de identificación para personalización • Placa inferior reforzada • Bolsillos interiores extraíbles. • Cremalleras resistentes • Forro interior de tela. • Soportes protectores inferiores Dimensiones: 36 "" x 11 "" x 15.5 ""		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PAR DE ZAPATOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	60		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	SUELA DE MATERIAL SINTETICO, PARTE SUPERIOR DE MALLA SINTETICA, CUELLO CÓMODO, TECNOLOGIA DE AMORTIGUACIÓN DE LA ENTRESUELA DE ESPUMA FRESCA; CONSTRUCCION DE BOTÍN, PESO LIGERO	
	TALLA	NUMERO DE PIEZAS
	TALLA: 6 ½	10 PIEZAS
	TALLA: 7	15 PIEZAS
	TALLA: 7 ½	15 PIEZAS
	TALLA: 8	15 PIEZAS
	TALLA: 8 ½	5 PIEZAS
		TOTAL: 60 PIEZAS

4.2 Uniformes Deportivos para los participantes

“El prestador del Servicio”, deberá entregar el siguiente material, el cual quedará en posesión de los participantes.

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
240	Calcetines	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
150	Calcetines	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 28	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 30	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
40	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 32	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
					después del fallo.
30	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 34	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 36	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 38	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 40	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
15	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100%	HOTEL SEDE	15 de febrero de	El licitante adjudicado deberá presentar



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL		2020	propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
5	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
15	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		Talla: XL			
5	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
15	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
5	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XXL			
5	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: M	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
5	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
5	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 28			Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 30	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
40	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 32	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 34	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 36	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 38	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 40	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 28			Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
60	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 30	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
80	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 32	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
60	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 34	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
40	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 36	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 38	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 40	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
80	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		probéis en pecho con Vinil textil. Talla: M			Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
100	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
90	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: XL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: XXL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
50	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
85	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
75	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/4	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
50	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 3/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
20	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/2	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 5/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/4	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 3/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE


Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/2			Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 5/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: M	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: XL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		Talla: XXL			

4.2.1 Características de los Uniformes Deportivos para los participantes


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla.				
CANTIDAD	240				
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla. Talla chica de adulto.				
IMAGEN					


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla.				
CANTIDAD	150				
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla. Talla chica para adulto.				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

IMAGEN	
---------------	--

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable.		
CANTIDAD	150		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 28 *20 piezas Talla: 30 *30 piezas Talla: 32 *40 piezas Talla: 34 *30 piezas Talla: 36 *10 piezas Talla: 38 *10 piezas Talla: 40 *10 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil.		
CANTIDAD	50		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil		
CANTIDAD	50		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		
IMAGEN			


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil		
CANTIDAD	50		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	


X

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas
IMAGEN	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil.		
CANTIDAD	25		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		
IMAGEN			


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado.		
CANTIDAD	150		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 28 *20 piezas Talla: 30 *30 piezas Talla: 32 *40 piezas Talla: 34 *30 piezas Talla: 36 *10 piezas Talla: 38 *10 piezas Talla: 40 *10 piezas
IMAGEN	


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel.		
CANTIDAD	300		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 28 *20 piezas Talla: 30 *30 piezas Talla: 32 *40 piezas Talla: 34 *30 piezas Talla: 36 *10 piezas Talla: 38 *10 piezas Talla: 40 *10 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil.
-----------------------------	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CANTIDAD	300		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: M *80 piezas Talla: L *100 piezas Talla: XL *90 piezas Talla: XXL *30 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda.		
CANTIDAD	300		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 7 *50 piezas Talla: 7 1/8 *85 piezas Talla: 7 1/4 *75 piezas Talla: 7 3/8 *50 piezas Talla: 7 1/2 * 20 piezas Talla: 7 5/8 *20 piezas		
IMAGEN			

8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México.		
CANTIDAD	125		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 7 *25 piezas Talla: 7 1/8 *30 piezas Talla: 7 1/4 *25 piezas Talla: 7 3/8 *25 piezas Talla: 7 1/2 * 10 piezas Talla: 7 5/8 *10 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms.		
CANTIDAD	80		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: M *30 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *10 piezas Talla: XXL *10 piezas		
IMAGEN			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El administrador del contrato, proporcionará el logotipo a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", como máximo 1 (uno) día después del fallo.

5. Material de apoyo (papelería)

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para proporcionar el Material de Apoyo (Papelería) el día 15 de febrero de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, lo cual incluye lo siguiente:

Concepto	Descripción	Entrega	Cantidad
Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño carta.	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño carta (215 mm x 279 mm), gramaje 75 gr./ m2, amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.	15 de febrero de 2020	20
Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño oficio	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño oficio (216 mm x 340 mm), gramaje 75 gr./ m2, amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.	15 de febrero de 2020	10
Tabla sujeta documentos	Tabla sujeta documentos de aluminio tamaño carta de 33cmx23cmx1.4cm, con broche de metal, color aluminio.	15 de febrero de 2020	10
Engrapadora	Engrapadora Metálica Tira Completa color negro (para grapas estándar 1/4 de pulgada), Engrapado abierto y cerrado, cuerpo metálico, base de goma.	15 de febrero de 2020	5
Caja de grapas	Material alambre de acero galvanizado	15 de febrero de 2020	3
Clips	Clip estándar No. 1 de 32 mm, hecho de alambre electrogalvanizado, Agarre de hasta 25 hojas	15 de febrero de 2020	5
Notas Adhesivas	Notas adhesivas, 3 x 3" (7.6 x 7.6 cm), papel de alta calidad con revestimiento receptivo de tinta, Adhesivo estándar (con micro-esferas, Surtido de colores.	15 de febrero de 2020	10
Bolígrafo de gel tinta negra	Bolígrafo con agarre de caucho, tinta negra de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.	15 de febrero de 2020	20
Bolígrafo de gel tinta azul	Bolígrafo tinta azul de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.	15 de febrero de 2020	20
Cuaderno pasta dura forma francesa	Cuaderno forma francesa a raya de 96 hojas, encuadernado cosido, cubiertas de pasta dura, marginado en color rojo.	15 de febrero de 2020	10
Plumones indelebles	Marcador permanente, secado rápido, indeleble en papel, plástico, metal y en la mayoría de las superficies	15 de febrero de 2020	20
Cinta canela	Cinta de empaque canela 3 mts (48 MM X 50 M), alta adhesividad, pegamento base hule sensitivo a la presión, multiusos.	15 de febrero de 2020	5
Paquete de lápiz	Lápices con cuerpo de madera HB	15 de febrero de 2020	4
Goma de migajón	Goma de migajón rectangular, no mancha.	15 de febrero de 2020	10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Marca textos diferentes colores	Tecnología gel, colores fluorescentes, con punta cinkel	15 de febrero de 2020	10
Extensiones 10m	Cables de corriente de 3 clavijas, hecho con material de alta resistencia	15 de febrero de 2020	4
Cinta transparente	Cinta adhesiva de uso general, acabado brillante, adhesivo de alta duración, resistente a la humedad, diámetro 25 mm, con despachador recargable	15 de febrero de 2020	10
Cinta conducto	Cinta adhesiva aislante, fabricada en material de policloruro de vinilo negro, con un grosor de 0.18 mm.	15 de febrero de 2020	2
Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	Cinta de advertencia, leyenda "Peligro", hecha de polietileno, 7,5 cm x 300 m	15 de febrero de 2020	3
USB de 16 gb	Memoria USB 3.0 , 16GB compatible con puertos USB 2.0, 3.1 y 3.0, Carcasa metálica con luz de color, compatible con Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7.1, Mac OS v. 10.9., Linux v. 2.6.x, Chrome OS.	15 de febrero de 2020	20
Servicio de Computadora portátil Laptop	Computadora portátil empresarial ultradelgada, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, Paquetería Office.	15 de febrero de 2020	1
Servicio de Proyector para instalaciones grandes	Con 6,000 lúmens de brillo y 10,000:1 de contraste, 2 salidas de HDMI, compatibilidad 3D, que incluya: Cable de alimentación, cable VGA a VGA, control remoto, baterías para control remoto, estuche de transporte, tapa de la lente y manual del usuario	15 de febrero de 2020	1
Servicio de Multifuncional	Impresora Multifuncional, Velocidad de impresión en negro de hasta 21ppm (en tamaño carta) / Resolución de impresión de hasta 2400x600 dpi, red inalámbrica	15 de febrero de 2020	1
Cámara fotográfica Reflex	Cámara digital con lente de 75-300mm, sensor CMOS, pantalla LCD 3" con conexión Wi-fi	15 de febrero de 2020	1
Cartuchos de tinta	Cartuchos de tinta o laser para el multifuncional, varios colores	15 de febrero de 2020	4
Carpeta tamaño carta	Carpeta blanca fabricada en vinil y cartón comprimido que no se quiebra con mica y doble bolsillo interior. Con tres ventanas exteriores. Doble bolsa interior. Herraje de tres argollas. Capacidad para 700 hojas.	15 de febrero de 2020	20
Foliador numérico de 6 dígitos	Foliador numérico de 6 dígitos automáticos, color negro, hechura metálica, con almohadilla, 1 frasco con tinta y eliminador de cifras	15 de febrero de 2020	2

6. Salón de usos múltiples

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá proporcionar un espacio con cupo para cuando menos 90 personas que asistirán al evento "Campamento de Preparación para la Excelencia del Béisbol Juvenil" en el Hotel Sede descrito en el apartado 3 los días 15 de febrero al 01 de marzo de 2020,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

el cual deberá estar equipado con material para proyección audiovisual conforme a las siguientes especificaciones, cantidades y programación siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
1	Presídium	Dos mesas con mantel de 2.40 x .75cm, con diez sillas de uso rudo y botellas de agua.	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
20	Tablón	Mesa tablón con mantel de 2.40 x .75cm, montaje tipo herradura para 90 personas	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
90	Sillas	Sillas negras de uso rudo	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
1	Sistema de audio	Sistema de audio con capacidad para 90 personas, para interior.	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
3	Pantalla	Pantalla para proyector de 120".	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
N/A	Internet	Conexión de red inalámbrica	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
1	Proyector para grandes instalaciones	Con 6,000 lúmens de brillo y 10,000:1 de contraste, 2 salidas de HDMI, compatibilidad 3D, que incluya: Cable de alimentación, cable VGA a VGA, control remoto, baterías para control remoto, tapa de la lente y manual del usuario	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
6	Micrófonos	micrófonos inalámbricos con baterías recargables.	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
1	Computadora portátil.Laptop	Computadora portátil empresarial ultradelgada, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
		1920x1080, Paquetería Office				
2	Extensiones 10m	Cables de corriente de 3 clavijas, hecho con material de alta resistencia	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020

7. Campo de Béisbol

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá proporcionar un espacio deportivo “Campo de Béisbol” con cupo para cuando menos 100 personas, mismo que deberá ubicarse en el municipio de Tijuana, Baja California, del 16 al 29 de febrero de 2020, el cual deberá estar equipado con las especificaciones siguientes:

Cantidad	Concepto	Descripción	Observaciones
1	Campo de béisbol	Un campo de béisbol con las medidas mínimas indispensables para la práctica del deporte a nivel adulto, teniendo como características: Desde el Home Plate a la barda del jardín izquierdo, una medida de al menos 290 pies; desde el Home Plate a la barda del jardín central, una medida de al menos 300 pies; y desde el Home Plate a la barda del jardín derecho, una medida de al menos 290 pies.	El campo de béisbol debe estar disponible durante todo el tiempo que dure la concentración de los jugadores. El prestador del servicio deberá realizar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para llevar a cabo las actividades. Deberá contar con al menos 2 baños.

8. Desarrollo de entrenadores

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para proporcionar el “servicio para el desarrollo de entrenadores para la difusión del béisbol”, el día 16 al 27 de febrero de 2020, en el campo de béisbol referido en apartado 7, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, el cual debe impartirse por un deportista experimentado en béisbol con experiencia mínima de cuando menos seis meses en el desarrollo de entrenadores, y un asistente, bajo los siguientes módulos:

Módulo I

Se compone del desarrollo de bloques teóricos y prácticos presenciales con duración de 16 horas divididos en 3 días, en los cuales se abordan las siguientes temáticas:

Teórico.

1. Fundamentos básicos de béisbol



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

2. Fundamentos de bateo
3. Reglamento de umpires y sus aplicaciones en situación de juego
4. Sabermetría y manejo de medios de comunicación
5. Fundamentos de fildeo y asistencias
6. Fundamentos para receptores
7. Fundamentos de mecánica para lanzadores.

Práctico.

1. Aplicación de ejercicios y situaciones de juego
2. Infield
3. Outfield
4. Mecánica para lanzadores
5. Ejercicios para receptores

Módulo II

Al culminar los bloques teórico- prácticos se realiza la evaluación de conocimiento obtenido de las exposiciones mediante test escrito.

El cual es basado en test de 20 reactivos de preguntas abiertas elaboradas con la información proporcionada a partir de cada módulo en cada área impartida por los diferentes ponentes.

Módulo III

Seguimiento digital.

Se realiza una semana posterior a la conclusión de la clínica presencial.

- Semana 1

Solicitud de fotografía con fondo blanco y curriculum vitae (se les anexa formato de fácil llenado), el objetivo es conocerlos un poco más e identificarlos, dichos documentos se guardan en expediente digital.

- Semana 2

Se realiza la solicitud de bloques de tareas digitales, la cual nos permitirá evaluar el desenvolvimiento y ejecución del entrenador en su ambiente y espacio laboral.

Temario de encomiendas digitales

Semana 1	Semana 2
Corrección de ejecución de lanzamiento en pitchers.	Explicación del pre pitch en el parador en corto.
Ejercicios y/o drills para entrenamiento de un catcher.	Explicar de qué manera debe pivotar el infield para hacer efectivo el doble play.

8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Proceso de revisión y evaluación

Una vez concluida el 100% de las entregas de encomiendas digitales por sede, los vídeos e información remitida por los entrenadores se procesa y revisa a fin de seleccionar a los mejores, los cuales deben cumplir con características tales como:

- Explicación eficiente de la ejecución de movimientos y asignación de tareas.
- Dominio del tema a tratar.
- Corrección de ejecución.
- Implementación de los canales de comunicación.
- Calidad del material enviado. (visual, auditivo)

Aspectos de Evaluación.

- Cumplir con las 16 horas presenciales.
- Se realiza evaluación en desarrollo de clínica teórico- practica
- Presentar y acreditar el examen escrito.
- Entregar en tiempo y forma las encomiendas digitales.

9. Seguimiento y Recopilación con análisis avanzado de estadísticas.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar el "Servicio de seguimiento y recopilación con análisis avanzado de estadísticas" el día 17 al 27 de febrero de 2020, en las instalaciones del campo de béisbol referido en el apartado 7, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, para el cual se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Descripción del Servicio.

Tiene como finalidad comenzar el trabajo de alto rendimiento y superación de la elite del baseball mexicano a temprana edad a través de la implementación de un sistema de recopilación de datos y análisis avanzado de los participantes.

La identificación, evaluación, aplicación de actividades y análisis de información que contempla el servicio, se llevará a cabo mediante el establecimiento de una cantidad de 10 días, cada uno tendrá una duración de 4 horas, dividiendo a los participantes por posiciones, los mismos que tendrán una duración máxima de 150 minutos por cada jugador conforme a lo siguiente:

Posiciones:

- Infield
- Outfield
- Catcher
- Pitcher

Así mismo, el programa de actividades de seguimiento se desarrollará conforme a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- Previo a las actividades por día, deberá realizar el montaje para la realización de las actividades referido en el apartado 11.
- Inducción: a los participantes se les brindará una inducción personalizada con apoyo de una pantalla, en donde se explicará cada una de las pruebas a realizar y el objetivo del servicio de seguimiento.

Pruebas en Campo.

- **Medición y Pesaje:**
 - Talla Unidad: CM
 - Peso Unidad: KG
 - % Grasa Unidad: %
 - Se toma la altura, peso, tríceps, bíceps, escápula e ilíaco para determinar el volumen y grasa corporal.
- **Estación de Calentamiento Físico:**
 - Todo participante debe realizar el calentamiento físico con la finalidad de evitar una lesión.
- **Flexibilidad:**
 - Unidad: CM
 - La finalidad es medir el grado de elasticidad del participante para determinar la condición atlética. El jugador se sienta en el suelo, pone las plantas de sus pies tocando el cajón y sin doblar las rodillas se estira lo máximo posible para tomar su flexibilidad. El dato se toma en cm a donde llegue, pasando de sus pies son positivos y antes es dato negativo.
- **Salto de longitud:**
 - Unidad: PIES
 - El jugador toma impulso desde cero y brinca hacia el frente, el dónde cae se toma el dato de distancia a los talones. Se obtiene su capacidad de reacción muscular.
- **Prueba de Velocidad 30-60 Yardas:**
 - Unidad: Segundos
 - La finalidad de esta prueba es medir la capacidad físico atlético en la potencia en piernas y capacidad respiratoria, la comparación de velocidad entre 30 y 60 yardas nos permite detectar de manera más acotada en dónde está la deficiencia del jugador, si en arranque o continuación.
- **Agilidad 5-10-5**
 - Unidad: Segundos
 - El jugador inicia desde cero, va hasta un cono (5y), regresa al segundo cono (10y) y termina al centro (5y). Esta prueba nos permite detectar la agilidad y reacción que tenga nuestro jugador.
- **Prueba Bateo en Tee:**
 - Unidad: MPH (velocidad de bateo)
 - Unidad: MPH (velocidad de salida)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

- Se instala una Tee y una malla de bateo, el jugador con casco batea en 3 ocasiones tratando de realizar su mejor swing.
- **Calentamiento con Pelota**
 - La finalidad es que el jugador vaya preparando su cuerpo y calentando su brazo para dar su mejor lanzamiento en la siguiente prueba.
- **Prueba Lanzamiento de Pelota**
 - Unidad: MPH (velocidad)
- **Prueba de habilidad defensiva (Infield)**
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad defensiva
 - Rolas al shortstop (parador en corto) de frente y hacia los lados con tiro a la primera base; se mide la habilidad y destreza del participante en atrapar la pelota y lanzarla a primera base.
 - Se le dan tres rolas, uno por el centro, uno por el lado izquierdo y uno por la derecha.
- **Prueba de catcher:**
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad defensiva
 - Unidad: segundos (reacción al lanzar a segunda)
 - Esta prueba es exclusiva para los catcher y se mide la potencia del brazo al lanzar hacia segunda base, así como la reacción en tiempo en segundos a través de un cronómetro. También se le lanzan 3 pelotas picadas, al centro y hacia los lados para ver la habilidad y destreza de cubrir y proteger el lanzamiento.
- **Prueba de Outfield:**
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad defensiva
 - Rolas al jardín derecho de frente y hacia los lados con tiro a la primera base, segunda base y home; se mide la habilidad, potencia y destreza del participante en atrapar la pelota y lanzarla.
- **Prueba de bateadores en jaula:**
 - Unidad: MPH (velocidad de bateo)
 - Unidad: MPH (velocidad de salida)
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad de bateo
 - La finalidad de la prueba consiste en medir la habilidad de bateo y destreza del jugador.
- **Prueba de pitchers en bullpen:**
 - Unidad: MPH (potencia de brazo en recta)
 - Unidad: 20-80 dato por comando (control de pelota)
 - Unidad: 20-80 dato por repertorio (diferentes tiros que pueda lanzar)
 - Unidad: MPH (curva, recta, slider, cambio)
 - La finalidad de la prueba consiste en medir la habilidad de pitcheo y destreza del pitcher.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

En las últimas pruebas, la de los pitchers en el bullpen y la de los bateadores en la jaula, se realiza un estudio de la técnica y se le señalan los errores y orígenes de los errores que presenta en el aspecto técnico.

● **Análisis avanzado de estadísticas**

Posterior al recabo de datos, se realiza un análisis específico por posición (pitcher, infield, outfield, catcher) en donde a cada uno de los jugadores se le asignará una puntuación dependiendo su desempeño realizado en las pruebas antes mencionadas.

Los parámetros y ponderaciones para determinar la calificación, corresponden a:

- a. Motricidad
 - Salto de longitud (pies)
 - Flexibilidad (centímetros)
 - Agilidad 5-10-5 (seg)
 - 60 yardas (seg)
- b. Herramientas fundamentales (jugador de posición)
 - Potencia de brazo (mph)
 - Swing (mph)
 - Habilidad defensiva (20-80)
 - Habilidad de bateo (20-80)
- c. Herramientas fundamentales (pitcher)
 - Potencia de brazo (mph)
 - Comando (20-80)
 - Repertorio (20-80)
- d. Fenotipo morfología
 - Altura
 - % de grasa

Los jugadores evaluados deberán quedar en un ranking de puntuación basado en parámetros específicos y ponderación asignada a cada prueba realizada.

Tendrán una puntuación general entre 20-80:

<input type="checkbox"/> Sobresaliente	80	70
<input type="checkbox"/> Muy bueno	69	60
<input type="checkbox"/> Bueno	59	50
<input type="checkbox"/> Promedio	49	40
<input type="checkbox"/> Debajo de promedio	39	30
<input type="checkbox"/> Débil	29	25
<input type="checkbox"/> Pobre	24	20

● **Seminario técnico metodológico**

Una vez obtenidos los resultados de las de las pruebas realizadas a los jugadores y asignación de puntuación, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" canalizará los trabajos a cada uno de los jugadores asignándole ejercicios específicos para mejorar sus deficiencias.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- **Estudiar la técnica en su especialidad, para detectar sus deficiencias**

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” realizará un estudio de la técnica ejecutiva en su especialidad que permita conocer el origen de los errores de la técnica en la actualidad, proponiendo mejorar su figura técnica, con un programa de ejercicios que logren crear el hábito positivo en corto tiempo y de esa manera lograr mayor eficiencia.

Este estudio deberá dar la posibilidad de conocer el estado funcional y de desarrollo físico actual de los jugadores y de esa manera poder diseñar un plan de entrenamiento que lo ayude a elevar su nivel físico y por ende su nivel competitivo, ya que los resultados dejarán al descubierto cuáles de las capacidades motrices están atrasadas y de esta manera solucionarlas con el programa de trabajo.

De la misma manera el estudio técnico deberá poner al descubierto la deficiencia técnica y podremos abordar con claridad los orígenes de los errores de la técnica que presenta en la actualidad e influir en su superación para lograr también mejores resultados competitivos.

El servicio deberá sustentarse en un híbrido de trabajo entre el desarrollo de la fuerza funcional y el trabajo con pesas, esta fusión hace que se logren los objetivos de desarrollo idóneos, ya que el trabajo con pesas nos aporta engrosamiento progresivo de la miofibrilla muscular y el trabajo de desarrollo funcional, nos aporta una mayor disponibilidad de las miofibrillas lográndose en conjunto un músculo definido y explosivo con longevidad en cuanto a su desarrollo, tono muscular y volumen.

- **Asignación de ejercicios específicos para cada jugador con base a sus deficiencias**

- ✓ Saltos en el lugar y con desplazamiento

Los saltos se realizan con una flexión de piernas a más de 90 grados, se realizan sin parar las veces que aparece en el plan, puede ser por tiempo y por set y repeticiones, se trabajarán en diferentes alturas y pueden ser frontales y laterales, los laterales se realizan sin desplazamiento y los frontales se realizan con desplazamiento hacia adelante.

- ✓ Longes (frontales, laterales, retroversión)

Este ejercicio consiste en poner un pie adelante y otro atrás lo más separado posible y bajar a tocar el suelo con la rodilla de atrás, se extienden las piernas y se flexionan bajando a tocar el suelo con la rodilla de la pierna que queda detrás se repite sin parar las veces que aparece en el plan y luego se cambia de piernas y se repite lo mismo

- ✓ Carrera en declive

La Carrera en declive consiste en buscar terrenos inclinados de más de 30 yardas para correr ascendiendo para fuerza de piernas y correr descendiendo para aumentar la frecuencia de movimiento de las piernas y de esta manera repetir el paso más rápido, en el plan aparecerá en set y repeticiones en ascenso y en descenso.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

✓ Reacción entre conos

Esta importante condición que tiene que desarrollar el jugador de béisbol, la entrenamos con marcas en el suelo, pueden ser conos, pelotas o simplemente marcas y se disponen en diferentes figuras, para ir de acuerdo a la metodología del plan, cambiando de dirección al máximo de la velocidad entre las marcas como estén dispuestas.

✓ Carrera con vallas pequeñas o (con pequeños obstáculos móviles)

Se disponen vallas pequeñas de máximo 12 pulgadas de alto, puede ser cualquier objeto movable para evitar lesiones, una hilera de 10 obstáculos, estos se pasarán corriendo, saltando con dos pies, saltando con un pie de acuerdo a lo que señale el plan y se distribuye en set y repeticiones. Este ejercicio tiene la intención de darle trabajo a los músculos elevadores de las rodillas en la carrera, ya que al elevar la rodilla en la carrera aumenta la longitud del paso y se mejora la velocidad.

✓ Medio squat lateral

Ésta es una y una sentadilla, útil para el estiramiento de la ingle y los muslos internos, mientras que también ejercita sus caderas, los muslos y el tronco.

Se para el jugador con los pies más anchos que el nivel de los hombros, con los talones en el suelo y los dedos apuntando hacia delante. Empieza el movimiento echando las caderas hacia atrás, doblando la pierna izquierda e inclinándose sobre la izquierda con el pie derecho ligeramente angulado. La rodilla izquierda debe estar doblada, el talón izquierdo debe estar firme en el suelo, y la pierna derecha extendida dejando caer el peso sobre el lado izquierdo de su cuerpo. Esta es una repetición. Vuelva a la posición de pie y baje con el mismo movimiento, pero con el otro lado 2 set 8 repeticiones por pierna.

✓ Extensión de cadera (trabajo de glúteos)

Este ejercicio ayuda a entrenar los glúteos, que a menudo no se ejercitan debido a los largos periodos de tiempo que está sentado todos los días.

Coloque la parte posterior de los hombros a través de una banca estable, con los pies firmes en el suelo, cerca de seis pulgadas de distancia de sus glúteos. (a) Apriete los glúteos, apóyese con los talones para levantarse en una posición de puente, con las caderas completamente extendidas. Todas las partes de su cuerpo deben estar alineadas con sus hombros hasta las rodillas y las rodillas dobladas a un ángulo de 90 grados. Mantenga la posición en la parte superior, involucrando los glúteos, los isquiotibiales y músculos score. (b) Baje las caderas y repita hasta hacer ocho repeticiones de tres sets. (c) Los principiantes pueden continuar con sólo el peso corporal, mientras que las personas más avanzadas pueden colocar un peso en la parte superior de las piernas (pelvis) para agregar peso adicional y lograr mayor desarrollo.

✓ Ejercicios con bancos (pliometría)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Estos ejercicios se pueden realizar en bancos o simplemente en el primero y segundo escalón de una escalera o también en un banco fijo de madera que se use para sentarse etc, lo importante es que se pondrá un pie abajo y el otro arriba y se realizará una extensión subiendo con la pierna que está arriba y eso mismo se repite sin parar y luego se cambia a la otra pierna. También se puede realizar parándose arriba del banco y dar un paso abajo con una pierna y subir con la misma y repetir y luego con la otra pierna, el plan se realiza mediante set y repeticiones.

✓ Tracciones en la barra

Las tracciones en la barra se realizarán a discreción sin dosificación pues el atleta incrementa las repeticiones en la medida que aumente la fuerza, este ejercicio se debe realizar con total extensión de los brazos cuando va hacia abajo para lograr la extensión y flexibilidad de los brazos, ya que, al aumentar la fuerza, con un buen rango de flexibilidad muscular, aumentará la fuerza explosiva de los brazos.

✓ Push up

Push up o lagartija como normalmente se conoce. Acostado boca abajo, manos apoyadas en el suelo al ancho de los hombros y apoyado solamente en la punta de los pies, extender y flexionar los brazos continuamente, de acuerdo al plan que estará diseñado en set y repeticiones.

✓ Tríceps apoyo posterior (flexión y extensión)

Este ejercicio se realiza de espalda a una silla o un muro de alrededor de 80 centímetros, se sitúa con apoyado en la silla o donde encuentre con la medida requerida, extendiendo los pies hacia adelante semiflexionados, entonces ejecuta el ejercicio, flexionando y extendiendo los brazos, repetidamente fortaleciendo los tríceps, este se planifica en set y repeticiones.

✓ Estabilidad hombros y escapula

En la posición de lagartija con los brazos extendidos y el cuerpo recto sin subir los glúteos, tocar con la mano derecha el hombro izquierdo y con la mano izquierda el hombro derecho durante 1 minuto realizar 3 set.

✓ Ligas (en resistencia lineal)

Las ligas se recomiendan como implemento libre auxiliar para el desarrollo de la fuerza en estas edades pues tiene un tiro de fuerza en dos direcciones y nunca sobrepasa el umbral individual de fuerza desarrollando sin peligro los músculos en estas edades. Los tiros de fuerza deberán ser lineales sin torsiones, para evitar deformaciones óseas.

- a. Se pondrá la liga fija con sus dos agarraderas, de frente al apoyo y realiza tracciones con los codos a nivel de los hombros flexionados.
- b. De espalda al apoyo extensiones hacia adelante con los codos a nivel de los hombros.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- c. De frente al apoyo, brazos extendidos al frente, tirar hacia atrás sin flexionar los brazos.
- d. Con la liga pisada con los dos pies en el suelo, subir los brazos extendidos al frente a nivel de la cara.
- e. Con la liga pisada con los dos pies en el suelo, subir los brazos extendidos al lateral a nivel de los hombros.

En caso que no se logre la liga, se podrá hacer tracciones de una barra por debajo de la altura de los hombros, extendiendo los pies hacia adelante y acostado inclinado realizar tracciones al pecho sin parar y siguiendo el plan que estará en set y repeticiones.

✓ Ejercicios isométricos (contracción sostenida)

Estos ejercicios son de contracción sostenida, en el suelo con todo el cuerpo extendido, apoyo de pies y manos mantenerse en la posición por tiempo de 1 minuto, de igual manera boca arriba y lo mismo apoyo de pies y manos con brazos extendidos, mantenerse por 1 minuto, realizarlo de acuerdo a la dosificación del plan.

Esta diversidad de ejercicios, mediante un plan bien estructurado, servirá de seguimiento al grupo de talentos detectados para lograr un avance importante antes de que se consoliden nuestras academias.

✓ Trabajo con pesas:

Este trabajo se implementa sólo para los atletas después de los 16 años El Sistema consiste en incremento de sets hasta 8 en hombres y, aumentando un set cada 4 frecuencias de del mismo grupo muscular, comenzando con tres sets.

El volumen de repeticiones estará entre 10/12 Repeticiones.

El peso que manejaremos en este Sistema es de 60/70% de las posibilidades individuales de cada uno, esto lo logramos realizando el trabajo con cierta dificultad en las tres últimas repeticiones de cada set, los primeros vestigios de agotamiento muscular aparecen mediante este número de repeticiones cuando trabajamos con el 60/70% de nuestra fuerza y será válido para todos los esfuerzos que realizamos en el trabajo con pesas, de esta manera será muy fácil dosificar la carga de trabajo, este aspecto dará un carácter individual al trabajo.

Con esta orientación desarrollamos la fuerza máxima ya que el músculo sufrirá la adaptación a la carga y siguiendo el postulado del Sistema de trabajar con las tres últimas repeticiones con cierta dificultad, aumentaremos el peso periódicamente cuando veamos que terminamos el set sin dificultad, entonces aumentamos el peso hasta lograr cierto grado de dificultad en las tres últimas repeticiones.

Este Sistema se utiliza en todos los ejercicios con pesas, ya sea de tren inferior como de tren superior.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

✓ Trabajo funcional:

El trabajo funcional que comprende el Sistema, se realiza con ejercicios naturales, con ligas, dumbels, mancuernas, bancos, vallas de salto, conos, ejercicios de reacción, ejercicios de coordinación, flexibilidad, trabajo en estaciones y circuitos, que aumentan progresivamente la exigencia y el grado de dificultad de los ejercicios, colaborando no sólo con la parte física, también favorecemos la parte mental, creando una voluntad ante el esfuerzo y dedicación que nos lleva a la meta de un desarrollo atlético de alto nivel para enfrentar el alto rendimiento competitivo, esta parte del trabajo logra además la plasticidad y flexibilidad que favorecen al aumento de la fuerza explosiva al aumentar la coordinación intramuscular y el rango de elongación interna en los músculos, lográndose una mayor dinámica en la conducta, así como mayor velocidad de movimiento incrementando la fuerza de impacto y la velocidad de traslado de los segmentos corporales, en este caso las piernas y los brazos incrementando la velocidad de los mismos, además de colaborar con una aptitud mental positiva ante la vida en todos los órdenes.

La interrelación que da al traste con el desarrollo muscular con engrosamiento, definición y disponibilidad de la miofibrilla que nuestros músculos, se logra alternando el trabajo funcional con las pesas con una relación 1/1, si vamos a hacer 4 frecuencias de fuerza semanal trabajamos 2 frecuencias de pesas y 2 de trabajo funcional, también si se quiere acelerar el proceso en atletas con alto nivel de preparación se puede hacer el trabajo completo en la unidad de entrenamiento comenzando siempre con el entrenamiento funcional y finalizar con el trabajo con pesas, desarrollando las posibilidades funcionales al alto nivel.

✓ Capacidad de trabajo.

de igual manera que las pesas el trabajo aeróbico se distribuye de acuerdo a la edad del atleta, este resulta ser un trabajo paralelo al desarrollo muscular se refiere al cardiovascular, como sabemos la capacidad de trabajo se define de acuerdo al máximo consumo de oxígeno (VO₂) ya que en la medida que desarrollamos la reproducción de elementos figurados sanguíneos (Eritrocitos transportadores de O₂) el aumento de la capacidad de trabajo depende de la producción de eritrocitos en sangre. Las actividades que demandan gran cantidad de O₂ de forma prolongada despiertan la función Hematopoyética, función que tiene la médula ósea de reproducir transportadores de O₂ esta producción comienza normalmente después de los 15 minutos de cardio en muestra poblacional, ya que los atletas entrenados saturan el sistema y la médula ósea no tiene necesidad de reproducir Eritrocitos y se mantiene en la medida del mantenimiento que le demos de esa capacidad física, normalmente un atleta en etapa de desentrenamiento demora alrededor de 50 días con el beneficio del incremento de capacidad de trabajo, al no necesitar los numerosos transportadores de O₂, estos comienzan a desaparecer, pues como no hay demanda producto de la inactividad, desaparecen sólo quedando los que necesita producto de la no exigencia cardiovascular y se pierde la capacidad de trabajo, después debe comenzar de nuevo el proceso para lograr incrementar transportadores de oxígeno en sangre y volver a gozar de una buena capacidad de trabajo. En atletas de alto rendimiento, entiéndase ciclos de 4 años, atletas olímpicos o de circuitos mundiales en activo, el desentrenamiento no puede llegar a más del 25% de lo que alcanzó en su forma



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

óptima, ya que si excede estos parámetros puede que no vuelva a llegar a lo que alcanzó en su mejor momento en su vida deportiva, este principio esclaviza al atleta durante su trayectoria.

Después de lo antes expuesto, tenemos una idea de cómo se trabaja la capacidad de trabajo y cómo mejora en atletas, refiriéndonos al trabajo que queremos unificar, vamos a comenzar por unificar los criterios, trabajaremos dos tipos de cardio Aeróbico (Presencia de O₂) y Anaeróbico sin presencia de O₂).

Como los atletas que vamos a evaluar en su gran mayoría, están descansando y un poco alejados del rigor del entrenamiento de alto rendimiento comenzaremos con cardio aeróbico.

✓ Orientaciones:

1ro-30 minutos de cardio el día programado, después de la sesión de trabajo, los que no puedan trotar los 30 min. caminan hasta que se recuperan y vuelven a trotar hasta cumplir el tiempo.

2do-Cada 5 min, debemos tomar el pulso en los manubrios táctiles de la caminadora, en el momento que el pulso exceda los 170 ppm, en la medida que se entrene esta condición llegaremos a trotar los treinta minutos por debajo de las pulsaciones que planteamos en este documento y entonces comenzaremos a aumentar la velocidad de la máquina, para seguir incrementando posibilidades de capacidad de trabajo, los atletas de alto rendimiento, hacen mesetas aeróbica de 30 minutos con la máquina en 7 mph.

3ro-Este trabajo de cardio no sólo favorecerá la calidad del trabajo, también nos dará la posibilidad de realizar los esfuerzos más prolongados sin presencia de fatiga o mareo y podremos preparar mejor a los atletas.

4to-De igual manera y en línea con los objetivos que perseguimos, dicho cardio ayudará a reducir la grasa, ya que la única manera de consumir la grasa es utilizarla como energía, unido a una dieta balanceada este sistema después de los 15 min de trabajo, comienza a consumir grasa como energía y este es un objetivo fundamental para nuestros atletas pues el béisbol es un deporte de acciones esporádicas, pero de mucha necesidad de movilidad de desplazamiento en tramos cortos, de mucha reacción y la grasa constituye un lastre negativo en el intento de resolver la difícil problemática de la competencia.

Entonces queda claro que podemos ofrecer un sistema de trabajo que aumenta la posibilidad y eficiencia competitiva.

✓ Dieta para exceso de grasa:

Contrario a lo que pensamos quemar la grasa corporal resulta muy fácil si tenemos una férrea voluntad y meta que lograr.

Es importante conocer que la única manera de quemar la grasa excedente es usándola como energía, pues la grasa se almacena porque no la consumimos como energía, la única manera que tenemos para usarla como energía, es reducir el carbohidrato al mínimo para que se consuma y después que se consume el carbohidrato, entonces usaremos la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

grasa como energía, en atletas con sobrepeso de grasa elevado, se recomienda una etapa de cero carbohidrato, hasta lograr parámetros aceptables y luego una correcta distribución alimentaria.

En atletas con exceso de grasa se recomiendan trabajos prolongados como la carrera de resistencia para forzar el consumo de grasa cuando ya se consumió la reserva de carbohidratos.

✓ **Objetivos:**

1- Lograr mediante el híbrido de trabajo con pesas aumentando series y trabajando con el 60/70% de las posibilidades individuales y el trabajo dinámico, funcional y de flexibilidad, un desarrollo muscular con volumen, definición, plasticidad y fuerza interna con movilidad funcional que elevará el nivel competitivo de nuestro jugador.

2-Lograr mediante el trabajo de desarrollo cardiovascular y de capacidad de trabajo un atleta con más posibilidades ante el ejercicio con mayor resistencia ante el esfuerzo, con un corazón fuerte y resistente que permita aumentar el umbral de los esfuerzos que impone el entrenamiento de alto rendimiento.

3-Lograr con este trabajo físico imponer el Sistema dietético que debemos orientar a los atletas con alto índice grasa corporal, para lo cual debemos unificar la orientación de eliminar el carbohidrato en las últimas 18 horas del día, para que el sistema comience a utilizar la grasa como energía el mayor tiempo posible del día.

4-Lograr un sujeto con más posibilidades tanto física como mentales capaz de hacerle frente a las dificultades que brinda la competencia y la vida a diario, capaz de hacerle frente al stress y presiones a que somos sometidos, un atleta más capaz ante la competencia y ante la vida no sólo en el deporte.

● **Desarrollo de la técnica**

Este tema será abordado con las cuestiones técnica más esenciales, en lo que respecta a:

- a. Técnica fundamental del bateador
- b. Técnica fundamental del lanzador
- c. Técnica defensiva fundamental del receptor
- d. Técnica defensiva fundamental del infield
- e. Técnica defensiva fundamental del outfield

● **Desarrollo explicativo de las técnicas fundamentales**

El bateador

- a. Selección del bate
- b. Agarre del bate
- c. Posición en la caja de bateo
- d. Preparación (Retroseso)
- e. Inicio del swing
- f. Acción de la cadera (Rotación interna previo al swing)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- g. Acción de los brazos
- h. Acción de las piernas
- i. Momento de contacto
- j. Primer paso hacia primera base (Arrancada)

El lanzador

- a. El agarre de la recta
- b. El agarre del cambio
- c. Posición inicial
- d. Paso inicial
- e. Inicio del Wind Up
- f. Elevación de la rodilla libre
- g. Separación de las manos a tiempo.
- h. Comienzo del traslado
- i. Trabajo de la cadera
- j. El paso hacia home
- k. Acción de la espalda
- l. Acción del brazo

El receptor

- a. Posición para dar las señas
- b. Posición para recibir
- c. Los pasos para tirar
- d. La acción del brazo
- e. Bloqueo de lanzamientos bajos

El infield

- a. Posición inicial
- b. Poniéndose en movimiento antes de la conexión
- c. Fildeo de rolas en todas direcciones
- d. Fildeo y tiro a primera (los pasos para tirar)
- e. La acción del brazo
- f. El doble play

El outfield

- a. Posición inicial de fildeo.
- b. Poniéndose en movimiento antes de la conexión.
- c. Primer paso
- d. Fildeo de rolas sin corredores en base
- e. Fildeo de rolas con corredores en base
- f. Los pasos para tirar con corredores en base
- g. Fildeo de fly

Condiciones generales del servicio "Seguimiento y Recopilación con análisis avanzado de estadísticas".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

“EL PRESTADOR DE SERVICIO”, deberá:

- I. Cubrir la totalidad de las actividades durante cada una de las pruebas, conforme al numeral 9 de este Anexo Técnico, que para estos fines se establezca con el proveedor especialista en el servicio.
 - II. Presentar informe de evaluaciones descritas en el punto 9.
 - III. Contar con un sistema de radar y cámara para una precisión de datos de nivel profesional.
- 9.1 Personal requerido para la operación del servicio de seguimiento y recopilación con análisis avanzado de estadísticas:
- Líder de proyecto: El cual deberá contar con al menos seis meses de experiencia en recopilación con análisis avanzado de estadísticas.
 - 30 personas de staff.

10. Evaluación y Diagnóstico

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá llevar a cabo el servicio para la evaluación y diagnóstico en la disciplina del béisbol, que se llevará a cabo en el Campo de Béisbol, desde el día 19 y 20 de febrero de 2020, para lo cual se requerirá de lo siguiente:

Descripción del servicio de evaluación y diagnóstico.

El servicio de evaluación y diagnóstico en la disciplina del béisbol dirigido a los participantes, con la finalidad de identificar, evaluar, seleccionar y clasificar a todos aquellos que tengan un desempeño óptimo en la disciplina del béisbol. Este servicio tendrá una duración de dos días naturales, con una duración máxima de 150 minutos por cada participante.

El programa de actividades se desarrollará conforme a lo siguiente:

Día 1.

- Área #1 Registro para las evaluaciones.
- Área #2 Inducción: Al participante se le brinda una inducción personalizada con apoyo de una pantalla, en donde se explican cada una de las pruebas a realizar en el día uno.
- Área #3 Medición y Pesaje. Se tomen las medidas y peso para determinar el volumen y grasa corporal, así como la determinación de la proyección de crecimiento del participante.

Pruebas en Campo.

- **Elasticidad:** La finalidad es medir el grado de elasticidad del participante para determinar la condición atlética, en donde salta y se estira a su mayor capacidad (no se requiere métrica).
- **Estación de Calentamiento Físico.** Todo participante debe realizar el calentamiento físico con la finalidad de evitar una lesión (no se requiere métrica).
- **Prueba de Velocidad 30-60 Yardas:** La categoría 11-12 años corre 30 yardas, mismas que a través de un cronómetro se mide el tiempo realizado. En las categorías 13-14 y 15-17 años





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- se corren 60 yardas. La finalidad de esta prueba es medir la capacidad físico atlético en la potencia en piernas y capacidad respiratoria.
- Calentamiento con Pelota: La finalidad es medir la fuerza del lanzamiento del jugador, al realizar 3 tiros desde el home plate, hasta el jardín central, la cual mide la diferencia en pies.
 - Prueba Lanzamiento de Pelota Home Plate a Center Field (campo central): Está prueba mide la potencia, tiempo y exactitud del tiro que el participante realiza a las diferentes posiciones.
 - Prueba Bateo (velocidad de salida): El participante deberá mostrar la potencia y reacción al batear y salir corriendo a primera base. En esta prueba se mide el tiempo de reacción a través de un cronómetro.
 - Estación de Medición avanzada del bat: Captura de mediciones específicas y avanzadas con relación al swing del participante y su desempeño.

Día 2.

- Área #1 Registro.
- Área #2 Inducción.
- Pruebas en Campo.
- Prueba Velocidad Cambio Direccional 5-10-5 Yardas: La finalidad de esta prueba es determinar la capacidad de reacción del participante en recorrer 5 pies a la izquierda, regresar al centro y recorrer 5 pies a la derecha.
- Prueba Velocidad Bateo y Corrida a Primera Base.
- Prueba de Infield: Rolas al shortstop (parador en corto) de frente y hacia los lados con tiro a la primera base: En esta prueba se mide la habilidad y destreza del participante en atrapar la pelota y lanzarla a primera base... Se le dan tres bateos. Uno por el centro, uno por el lado izquierdo y uno por la derecha... Se le asigna un rango numérico de acuerdo a la habilidad y soltura del brazo.
- Prueba de catcher tiro a segunda base: Esta prueba es exclusiva para los catcher, y se mide la potencia del brazo al lanzar hacia segunda base, a través de un cronómetro. También se le lanzan 3 pelotas picadas, al centro y hacia los lados para ver la habilidad y destreza de cubrir y proteger el lanzamiento.
- Prueba de bateadores en jaula. La finalidad de la prueba consiste en medir la potencia del impacto del bateo del jugador, lo cual es medido por un radar, y el resultado se arroja en millas.

Condiciones generales del servicio de evaluación y diagnóstico.

“EL PRESTADOR DE SERVICIO”, deberá:

- I. Cubrir la totalidad de las actividades durante cada una de las pruebas.
- II. Presentar informe de evaluaciones descritas en el punto 10.
- III. Contar con un sistema de radar y cámara para una precisión de datos de nivel profesional.
- IV. Contar con una herramienta que permita realizar la prueba de bateo avanzado, para los participantes seleccionados, que mida como mínimo, las siguientes métricas:

- ✓ Velocidad del bat.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- ✓ Aceleración rotacional.
- ✓ Porcentaje (%) de eficiencia sobre el plano.
- ✓ Ángulo de ataque.
- ✓ Grados de conexión temprano.
- ✓ Grados del ángulo del bat en plano vertical.
- ✓ Poder medido en kilowatts.
- ✓ Tiempo para contacto, en segundos.
- ✓ Velocidad máxima de manos.
- ✓ Identificación de las variables *ángulo de ataque* y *ángulo de salida*, para el cálculo de la correlación entre las mismas para arrojar una calificación.
- ✓ Evaluación, calificación y retroalimentación en tiempo real sobre las variables: plano, conexión y rotación.

10.1 Personal requerido para la operación del servicio de seguimiento y recopilación con análisis avanzado de estadísticas:

- Líder de proyecto: El cual deberá contar con al menos seis meses de experiencia en evaluación y diagnóstico.
- 30 personas de staff

11. Requerimientos para los servicios de:

“Seguimiento y Recopilación con análisis avanzado de estadísticas” y el “Servicio para la evaluación y diagnóstico en la disciplina del béisbol”.

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá considerar para la prestación de los servicios antes mencionados el siguiente material indispensable para la logística y operación dentro del campo de béisbol del 16 al 28 de febrero de 2020:

Cantidad	Concepto	Descripción
5	Carpas de 5x5 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 5x5 metros cuadrados
9	Carpas de 3x3 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 3x3 metros cuadrados
1	Carpa de 6x12 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 6x12 metros cuadrados
17	Mesas rectangulares con mantel	Mesa tablón de 2.40 x .75cm, montaje tipo recto con mantel
7	Equipos de computo	7 Laptop con office y licenciamiento vigente
1	Mostrador de registro	Mostrador de recepción, constituido por una mesa tablón con mantel de 2.40 x .75cm
5	Sillas periqueras	Sillas periqueras de .75 cm de altura aproximadamente
S/N	Cableado eléctrico y conexiones	Cableado eléctrico para todos los elementos que sean necesario de conexión a luz
10	Unifilas	Postes de unifila, tamaño aproximado de 89x32x6.3 cm, base metálica, tamaño de la correa de 200x5cm, color negro, sujetador manual de cierre de cinturón
32	Sillas de plástico	Sillas negras de uso rudo
2	Basculas	Bascula metálica con cubierta antiderrapante con capacidad máxima de 150 kg
8	Bancas de plástico	Banca de plástico plegable tipo portafolio, dimensiones desplegada de 152.4 cm x 29.2 cm x 42.1 cm, plegada 78.4 cm x 29.2 cm x 8.8. cm, altura de 42 cm, material



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Concepto	Descripción
		de las patas de acero
20	Conos de señalética	Conos de plástico de alta resistencia y durabilidad de 23 cm de altura, color naranja. Apilables y flexibles
2	Radios	Dos radios Walkie Talkie, con alcance mínimo de 5 km, frecuencia mínima de 1 MHz, con cargador, capacidad de 16 canales, voltaje operado de 3.7 volts aprox.
1	Jaula de bateo	Una jaula de bateo de 3 x 4 x 16 mts, con red y postes metálicos
2	Conexiones de luz eléctrica	Conexiones eléctricas
2	Bats de 31"	Bat de Madera de maple 31" profesional
2	Bats de 32"	Bat de Madera de maple 32" profesional
2	Bats de 33"	Bat de Madera de maple 33" profesional
24	Pelotas de Béisbol	Pelotas de béisbol de cuero de 5 onzas
1	Ambulancia con paramédico y chofer	Gestionar el arrendamiento de una ambulancia
1	Servicio de hidratación	Agua y bebidas isotónicas suficientes durante la prestación del servicio dentro del campo de béisbol para 90 personas

12. Recursos Humanos

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá considerar para la prestación del SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL", el siguiente personal de para la operación dentro del campo de béisbol del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020:

- Líder de proyecto: El cual deberá contar con al menos seis meses de experiencia en organización de eventos deportivos.
- 30 personas de staff.

13. Seguros

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para proporcionar Seguros a partir del día 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, que incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Observaciones
1	Seguros	Como parte del servicio gestionará y dará el seguimiento necesario, a fin de obtener el Seguro de gastos médicos, para cada participante en el evento, así como el seguro en caso de muerte accidental.	Contar con una póliza de gastos médicos mayores con una suma asegurada por participante de \$75 mil pesos y \$175 mil pesos en caso de muerte accidental. Documento emitido por una institución autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

14. Logos

Las especificaciones de los logos y símbolos, serán enviados por el Administrador del Contrato a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" 1 (uno) día hábil posteriores al fallo, mediante correo electrónico, una vez recibidos "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" tendrá 1 día hábil posterior al fallo para presentar todas las propuestas y diseños señalados en este Anexo Técnico al Administrador del Contrato o a quien este designe, con el objeto de revisarlos y en su caso emitir su aprobación a las propuestas y diseños, dicha aprobación será emitida a más tardar al día hábil siguiente posterior a su recepción.

15. Generalidades

La clave CUCOP del servicio

Clave CUCOP	33900012
Descripción	Servicios integrales
Unidad de Medida	Servicio
Partida Específica (COG)	33903 Servicios integrales
Objetivo del contrato	Servicio integral para la realización del evento deportivo denominado "Campamento de preparación para la excelencia del béisbol juvenil"

B. Pruebas.

Para el presente procedimiento no se requerirán pruebas.

C. Modificación de la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico.

Para el presente procedimiento no es aplicable.

D. Modificación las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica

Para el presente procedimiento no es aplicable.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- E. **Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Normas de Referencia o Especificaciones Técnicas, que resulten aplicables a los bienes o servicios requeridos.**

Para la presente contratación no se requiere el cumplimiento de alguna norma mexicana, norma oficial mexicana o norma internacional o de referencia. Únicamente se deberán atender a las características técnicas y prácticas propias del servicio establecidas en el presente anexo técnico y en los Términos y Condiciones.

Administrador del Contrato y Área Técnica

Área Requirente

Mtro. Oscar Soto Carrillo

Titular de la División de Cultura Física y Deporte

Dra. Olga Georgina Martínez Montañez

Titular de la Coordinación de Bienestar Social

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

TERMINOS Y CONDICIONES

SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO
"CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL".

1. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será a partir del 15 de febrero y hasta 01 de marzo de 2020, sin perjuicio de que las obligaciones derivadas del contrato sean exigibles a partir de la notificación del fallo, de conformidad con el párrafo quinto del artículo 37 de la LAASSP.

2. PLAZO DE ENTREGA

Los servicios requeridos para el evento deportivo deberán entregarse en los plazos establecidos en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, así como de conformidad con la siguiente fecha establecida.

Período de ejecución: Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020.

La transportación de los bienes para la prestación del servicio, las maniobras necesarias de carga y descarga correrán a cargo de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", así como el aseguramiento de los mismos, hasta en tanto sean recibidos de conformidad por el Administrador del Contrato en el acta de entrega – recepción que corresponda.

3. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 segundo párrafo y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), para determinar la solvencia de las propuestas se aplicará el criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicará el servicio integral a quien cumpla los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, Anexo Técnico y oferte el precio más bajo. Lo anterior debido a que el servicio a adquirir se encuentra estandarizado en el mercado y no requiere niveles de especialización para su prestación.

Asimismo, se solicita que el participante presente:

- a) Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los bienes y servicios ofertados requeridas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones;
- b) Escrito en hoja membretada firmado por el representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifieste que cuenta con los recursos técnicos y humanos para poder solucionar las eventualidades que pudieran suscitarse antes o después de la prestación del servicio.
- c) Escrito en hoja membretada firmado por el representante o apoderado legal de la empresa, mediante el cual manifieste que se compromete a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) a asumir cualquier conflicto laboral que llegare a presentarse,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

deslindando de toda responsabilidad al IMSS.

- d) Escrito donde el participante, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con el servicio solicitado en tiempo y forma y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta hasta la conclusión de la vigencia del contrato.
- e) Curriculum del participante donde acredite la organización de eventos deportivos similares o relacionados al servicio requerido, así como copia legible y debidamente suscrito de cuando menos 1 (uno) contrato de un evento deportivo con características similares o relacionados al servicio requerido.
- f) Curriculum de los líderes de proyecto que contenga experiencia en eventos deportivos similares al presente servicio requerido, copia de 1 (uno) contrato legible o carta(s) de recomendación donde se acredite la experiencia mínima en la realización de eventos deportivos similares, expedidas por alguna organización de béisbol profesional o amateur.
- g) El aval de la WBSC (World Baseball Softball Confederation, Confederación Mundial de Baseball y Softball) permite elevar a un alto grado de confianza de que las actividades vertidas durante el evento del campamento sean implementadas por un prestador de servicios con el conocimiento específico de cómo abordar a los participantes y fomentar su desarrollo en línea con los objetivos internacionales de desarrollo y promoción de esa disciplina deportiva.

Esta confianza o respaldo abarca integralmente diversos rubros, en la inteligencia de que cada etapa de logística, organización, producción, calidad de materiales, trato del personal y contenido técnico-deportivo utilizados son de óptimo nivel puesto que similarmente han sido utilizados en eventos y servicios internacionales.

Adicionalmente, el contar con el respaldo de ese organismo garantiza que el proceso de operación será eficiente, sin excesos ni fallas, lo que resultará en una alta probabilidad de lograr los objetivos trazados con el presupuesto estimado. De lo contrario, se podría incurrir en un sin número de costos adicionales por no tener claro cada una de las etapas de un evento de este tipo orientado específicamente al beisbol.

En este orden de ideas, se requiere que el prestador del servicio acredite, mediante carta, que cuenta con el aval de la WBSC (World Baseball Softball Confederation, Confederación Mundial de Baseball y Softball) en lo siguiente:

- Experiencia y trayectoria que ampare la producción en operación de eventos, tanto en el béisbol profesional como de aficionados.
- Producción, coordinación y operación de eventos enfocados a la evaluación y seguimiento físico - funcional avanzado, promoción y asesoría de jóvenes con alto nivel de talento en béisbol en México.

Los documentos presentados por los participantes deberán contener la descripción y características técnicas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en el Anexo Técnico, así mismo, deberán corresponder al servicio ofertado, así como a la descripción presentada en la propuesta técnica, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Causales de desechamiento.

- I. La no presentación de alguno de los documentos solicitados de los incisos a) a la g) anteriormente descritos o presentados sin alguna de las especificaciones requeridas.
- II. Cuando los documentos presentados por los participantes no contengan la descripción o características técnicas requeridas de forma completa, ajustándose a lo solicitado en el Anexo Técnico.
- III. Cuando el servicio ofertado, así como a la descripción presentada en la propuesta técnica no sean consistentes entre el Anexo Técnico y la información.

4. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" será el responsable de obtener los seguros, para llevar a cabo el evento.

5. FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS Y MANUALES

Para el procedimiento de contratación no se requerirá la entrega de folletos, catálogos, fotografías o manuales.

6. VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES

No aplica.

7. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

No aplica.

8. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO

Penas convencionales

Se calcularán a partir de cada hora o día de atraso respecto de los plazos de entrega establecidos en el Anexo Técnico, según corresponda.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como lo dispuesto por la política 4.24.4, inciso h) y los lineamientos 5.5.8 y 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado acepta que deberá cumplir con la prestación del servicio en los plazos y los términos previstos en el Anexo Técnico, así como en los presentes Términos y Condiciones.

El porcentaje de penalización será del 1.08% por cada hora o día de atraso en el inicio de la prestación del servicio, según corresponda, en la entrega de los servicios solicitados de conformidad con las etapas antes descritas y de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, se le aplicarán las penas convencionales con el porcentaje de penalización %h y %d señalados y de conformidad con las siguientes fórmulas:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

1. Pena Convencional por hora de Atraso Aplicable por Concepto de la Partida:

$$Pca = \%h \times nha \times vspa$$

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%h = porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada hora de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

vspa= valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

nha = número de horas de atraso en la prestación del servicio.

2. Pena Convencional por día de Atraso Aplicable por Concepto de Partida:

$$Pca = \%d \times nda \times vspa$$

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%d = porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

vspa= valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

nda = número de días de atraso en la prestación del servicio.

Las penas convencionales deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado, de conformidad con el párrafo primero del lineamiento 5.5.8.1 de las POBALINES.

La penal convencional aplicable no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento solicitada, en caso de que se llegara a rebasar el límite máximo de la suma de penas convencionales aplicadas citada anteriormente el Administrador del Contrato notificará al Área Contratante la solicitud de rescisión del contrato.

El Administrador del Contrato será el encargado de determinar, calcular y notificar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, sobre las penas convencionales, así como vigilar el registro, captura y validación en el Sistema PREI Millenium.

La pena convencional se calculará por cada hora o día de atraso en la prestación del servicio, según corresponda. En el caso de las deductivas, más adelante en los presentes términos y condiciones se indica cómo se deberá determinar las mismas.

Deductivas

En términos de los artículos 53 Bis de la LAASSP y 97 del RLAASSP, políticas 4.24.4 inciso h, lineamientos 5.3.15, 5.5.8 y 5.5.8.1 de las POBALINES, el Administrador del Contrato será el responsable de administrar y verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones al pago de la prestación del servicio, con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el licitante adjudicado respecto a la partida y los concepto que integrarán el instrumento jurídico contractual, así como de notificarlas a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado para que éste realice el pago correspondiente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Dichas deductivas, se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la deductiva no será aplicada a la totalidad del monto total de la prestación del servicio, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1 de las POBALINES.

En el caso de las deductivas, se establece el porcentaje a aplicar a cada caso en particular, en la Tabla No. 1 del presente numeral, más adelante se indica cómo se deberá determinar en la prestación del servicio.

En ningún caso, se autorizará el pago de los servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado las penas convencionales y deductivas aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El Administrador del Contrato, será el responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1, inciso d de las POBALINES.

El importe máximo de las deducciones, no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1, inciso e de las POBALINES.

Entregables y porcentajes de penas convencionales y deductivas

A efecto de hacer constar la prestación de los servicios, con las características especificadas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado elaborará un "Reporte de Actividades", el cual deberá contener la documentación soporte debiendo entregar los siguientes documentos:

1. Listas de verificación de cumplimiento de servicios;
2. Memoria fotográfica;
3. Minutas;
4. Reporte de Actividades, y
5. Cualquier otro elemento que sirva para dejar constancia documental de la prestación de los servicios.

El "Reporte de Actividades" será validado por el Administrador del Contrato y servirá de base para la elaboración de las Actas Entrega-Recepción.

En este sentido, se establece la deductiva que se aplicará en caso de incumplimiento parcial o deficiente en la prestación del servicio respectivo, según corresponda:

8

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

P

Q



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

PARTIDA ÚNICA. SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL".

Servicios a los cuales se les aplicará deductivas.

Tabla No. 1

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
6	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Hermosillo-Tijuana-Hermosillo		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Tepic-Tijuana-Tepic		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Guanajuato-Tijuana-Guanajuato		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Veracruz-Tijuana-Veracruz		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						específicas.		
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Monterrey-Tijuana-Monterrey		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Mérida-Tijuana-Mérida		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Ciudad Juárez-Tijuana-Ciudad Juárez		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	La Paz-Tijuana-La Paz		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Mazatlán-Tijuana-Mazatlán		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



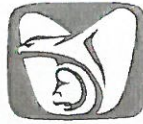
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						contar con las características específicas.		
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Ciudad de México-Tijuana-Ciudad de México		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	Guanajuato-Tijuana-Guanajuato		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Transporte terrestre	4 Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Aeropuerto internacional de Tijuana – Hotel Sede		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Hotel Sede- Campo de Béisbol		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		Campo de Béisbol- Hotel Sede				técnico y/o no contar con las características específicas.		
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Hotel Sede- Aeropuerto		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1130	Alimentos	Desayunos Tipo buffete	X		Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1095	Alimentos	Comidas Tipo buffete	X		Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1095	Alimentos	Cenas Tipo buffete	X		Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1245	Coffe Break	Servicio de café continuo por dos horas	X		Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
9	Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación) Del 15 de febrero al 01 de marzo		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación) Del 15 de febrero al 01 de marzo		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
7	Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación) Del 18 de febrero al 01 de marzo de 2020		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación) Del 18 de febrero al 01 de marzo de 2020		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 32" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	cumplimiento	
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33.5" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 34" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 6 7/8"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 7 5/8"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el	0.39%	Será por el monto total de la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
3	Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 6 7/8"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 7 3/8"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
720	Pelota para la práctica del béisbol / uso en juego	Pelota para la práctica del Béisbol		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
6	Set de protección para catcher de béisbol (arreos)	Set de protección para catcher de béisbol (arreos)		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
120	Mochila para jugadores y	Maletas para baseball, maleta		X	Conforme al Anexo	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
	cuerpo técnico	backpack personal capacidad para 2 bat, bolsillo para teléfono, bolsillo separado ventilado para zapatos, insumos, color rojo, medidas 19 3/4" x 13 1/5" x 9 4/5"			Técnico	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
3	Soporte "T" de bateo para béisbol	Tee Base Grado Profesional Descripción: Construcción de Aluminio y Acero Inoxidable, Medida 12 x 12 " elaborada en Polietileno de alta densidad, posición vertical ajustable de 26" a 53 " Con un peso integrado de 10 lbs, Copa de la goma flexible.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Manopla de béisbol para catcher	Manopla para Catcher (Receptor) Medida 33"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Manopla de béisbol para primera base	Manopla para Primera Base Medida 12.5"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
12	Manopla de béisbol para cuadro	Manopla para Cuadro Medida 12"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

9

8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
10	Cronómetro	Cronómetro. Pantalla Dual de Cristal Líquido.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Malla protectora en L para lanzamiento de Béisbol	Marco de Acero con un recubrimiento con triple capa de protección.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Malla protectora	Marco de Acero calibre 16", red de nylon de doble cara tratada contratamiento UV, con ruedas para su transportación, medida 7' x 7', Peso 74 LBS.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Lona de protección para campo	Lona de dobladillo, peso pesado 18 oz x metro 2 con recubrimiento de superficie armor kote para control de abrasión y grietas. Medidas 26' diámetro, peso 68 lbs		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Juego de 3 bases profesionales para la	Base de metal con cubierta de goma, utilizadas y avaladas por la MLB,		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de

8

P

Q



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
	práctica del béisbol	tratamiento para rayos UV , con anclas de 6 pulgadas , medidas 15 1/4 x 15 1/4 x 2				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
3	Maleta para carga de arros de catcher de béisbol	Hecho de poliéster 1200D resistente.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 6 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 7	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 7 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Par de zapatos especializados para la	Suela de material sintético, parte superior de malla		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el	0.39%	Será por el monto total de la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
	práctica del béisbol Talla: 8	sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín				tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
5	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 8 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
240	calcetines	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
150	Calcetines	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 28		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y		X	Conforme al Anexo	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total

8

9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 30			Técnico	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
40	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 32		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 34		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 36		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 38		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
10	cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 40		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el	0.39%	Será por el monto total de la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL				tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
10	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de

P

0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario ⁺	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
10	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XXL				el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
5	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: M		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: L		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XXL				técnico y/o no contar con las características específicas.		
10	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 28		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 30		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
40	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 32		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 34		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el	0.39%	Será por el monto total de la

X

9

9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 36				tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
10	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 38		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 40		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 28		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
60	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 30		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
80	Short	Shorts de practica color negro tela		X	Conforme al Anexo	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total

8

9

0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 32			Técnico	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
60	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 34		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
40	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 36		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 38		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 40		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
80	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: M		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
100	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: L		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
90	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: XL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: XXL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						específicas.		
85	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/8		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
75	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/4		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 3/8		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/2		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		Talla: 7 5/8				contar con las características específicas.		
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/8		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/4		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 3/8		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/2				técnico y/o no contar con las características específicas.		
10	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 5/8		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: M		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: L		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		Talla: XL						
10	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: XXL		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño carta	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño carta (215 mm x 279 mm), gramaje 75 gr./ m2, amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño oficio	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño oficio (216 mm x 340 mm), gramaje 75 gr./ m2, amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Tabla sujeta documentos	Tabla sujeta documentos de aluminio tamaño carta de 33cmx23cmx1.4cm, con broche de metal, color aluminio.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Engrapadora	Engrapadora Metálica Tira Completa color negro (para grapas estándar 1/4 de		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		pulgada), Engrapado abierto y cerrado, cuerpo metálico, base de goma.				el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
3	Caja de grapas	Material alambre de acero galvanizado		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Clips	Clip estándar No. 1 de 32 mm, hecho de alambre electrogalvanizado, Agarre de hasta 25 hojas		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Notas Adhesivas	Notas adhesivas, 3 x 3" (7.6 x 7.6 cm), papel de alta calidad con revestimiento receptivo de tinta, Adhesivo estándar (con micro-esferas, Surtido de colores.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Bolígrafo de gel tinta negra	Bolígrafo con agarre de caucho, tinta negra de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Bolígrafo de gel tinta azul	Bolígrafo tinta azul de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave,		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de

P
Q



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		punto medio 0.7 mm.				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
10	Cuaderno pasta dura forma francesa	Cuaderno forma francesa a raya de 96 hojas, encuadernado cosido, cubiertas de pasta dura, marginado en color rojo.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Plumones indelebles	Marcador permanente, secado rápido, indeleble en papel, plástico, metal y en la mayoría de las superficies		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Cinta canela	Cinta de empaque canela 3 mts (48 MM X 50 M), alta adhesividad, pegamento base hule sensitivo a la presión, multiusos.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Paquete de lápiz	Lápices con cuerpo de madera HB		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Goma de migajón	Goma de migajón rectangular, no mancha.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el	0.39%	Será por el monto total de la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
10	Marca textos diferentes colores	Tecnología gel, colores fluorescentes, con punta cincel		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Extensiones 10m	Cables de corriente de 3 clavijas, hecho con material de alta resistencia		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Cinta transparente	Cinta adhesiva de uso general, acabado brillante, adhesivo de alta duración, resistente a la humedad, diámetro 25 mm, con despachador recargable		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Cinta conducto	Cinta adhesiva aislante, fabricada en material de policloruro de vinilo negro, con un grosor de 0.18 mm.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Rollo de Cinta peligro de	Cinta de advertencia, leyenda		X	Conforme al Anexo	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
	305m x 7.5cmz	"Peligro", hecha de polietileno, 7.5 cm x 300 m			Técnico	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
20	USB de 16 gb	Memoria USB 3.0 , 16GB compatible con puertos USB 2.0, 3.1 y 3.0, Carcasa metálica con luz de color, compatible con Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7.1, Mac OS v. 10.9., Linux v. 2.6.x, Chrome OS.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Computadora portátil Laptop	Computadora portátil empresarial ultradelgada, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64, Pantalla FHD IPS de 35.56cm (14") y resolución 1920x1080, Pantalla FHD IPS de 35.56cm (14") y resolución 1920x1080, con paquetería Office		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Proyector para grandes instalaciones	Con 6,000 lúmens de brillo y 10,000:1 de contraste, 2 salidas de HDMI, compatibilidad 3D, que incluya: Cable de alimentación, cable VGA a VGA, control remoto, baterías para control remoto, estuche de transporte, tapa de la lente y manual del usuario		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

P

P



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
1	Multifuncional	Impresora Multifuncional, Velocidad de impresión en negro de hasta 21ppm (en tamaño carta) / Resolución de impresión de hasta 2400x600 dpi, red inalámbrica		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Cámara fotográfica profesional Reflex	Cámara digital, con lente de 75-300mm, sensor CMOS, pantalla LCD 3", con conexión Wi-fi		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Cartuchos de tinta	Cartuchos de tinta o laser para el multifuncional, varios colores		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Carpeta tamaño carta	Carpeta blanca fabricada en vinil y cartón comprimido que no se quiebra con mica y doble bolsillo interior. Con tres ventanas exteriores. Doble bolsa interior. Herraje de tres argollas. Capacidad para 700 hojas.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Foliador numérico de 6 dígitos	Foliador numérico de 6 dígitos automáticos, color negro, hechura metálica, con		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		almohadilla, 1 frasco con tinta y eliminador de cifras				el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
1	Presidium	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Tablón	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm para un montaje en herradura		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
90	Sillas	Sillas negras de uso rudo		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Sistema de audio	Sistema de audio 600 watts con capacidad para 200 personas, para exterior, con 2 micrófonos inalámbricos con baterías recargables.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Pantalla	Pantalla para proyector de 120"		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
N/A	Internet			X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Proyector para grandes instalaciones	Proyector 330 Lumenes HDMI		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
6	Micrófonos	Inalámbricos cualquier marca		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Computadora portátil Laptop	Cualquier marca, con sistema de software Windows y paquetería Office		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Extensiones 10m	Con entrada y salida de conexión eléctrica, con		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el	0.39%	Será por el monto total de la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		medida de 10mts.				tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
1	Campo de Béisbol	Campo de Béisbol con cupo para cuando menos 100 personas		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Formador	Formador en desarrollo de entrenadores.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Asistente	Asistente para el formador		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Lider de proyecto	Lider de proyecto con al menos 6 meses de experiencia en recopilación en análisis avanzado de estadísticas		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Personal de staff	Personal de staff		X	Conforme al Anexo	En caso de no entregar en su	1%	Será por el monto total



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
					Técnico	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
1	Lider de proyecto	Lider de proyecto con al menos 6 meses de experiencia en evaluación y diagnostico		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Personal de staff	Personal de staff		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Carpas de 5x5 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 5x5 metros cuadrados		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
9	Carpas de 3x3 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 3x3 metros cuadrados		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
1	Carpa de 6x12 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 6x12 metros cuadrados		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
17	Mesas rectangulares	Mesa tablón de 2.40 x .75cm, montaje tipo recto con manteles		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
7	Equipos de computo	7 Laptop con office y licenciamiento vigente		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Mostrador de registro	Mostrador de recepción, constituido por una mesa tablón con mantel de 2.40 x .75cm		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Sillas periqueras	Sillas periqueras de .75 cm de altura aproximadamente		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

P
f



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						específicas.		
S/N	Cableado eléctrico y conexiones	Cableado eléctrico para todos los elementos que sean necesario de conexión a luz		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Unifilas	Postes de unifila, tamaño aproximado de 89x32x6.3 cm, base metálica, tamaño de la correa de 200x5cm, color negro, sujetador manual de cierre de cinturón		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
32	Sillas de plástico	Sillas negras de uso rudo		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Basculas	Bascula metálica con cubierta antiderrapante con capacidad máxima de 150 kg		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
8	Bancas de plástico	Banca de plástico plegable tipo portafolio, dimensiones desplegada de 152.4 cm x 29.2 cm x 42.1 cm, plegada 78.4 cm		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

8

9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Limite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		x29.2 cm x 8.8. cm, altura de 42 cm, material de las patas de acero				contar con las características específicas.		
20	Conos de señalética	Conos de plástico de alta resistencia y durabilidad de 23 cm de altura, color naranja. Apilables y flexibles		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Radios	Dos radios Walkie Talkie, con alcance mínimo de 5 km, frecuencia mínima de 1 MHz, con cargador, capacidad de 16 canales, voltaje operado de 3.7 volts aprox.		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Jaula de bateo	Una jaula de bateo de 3 x 4 x 16 mts, con red y postes metálicos		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Conexiones de luz eléctrica	Conexiones eléctricas		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bats de 31"	Bat de Madera de maple 31" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
						el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
2	Bats de 32"	Bat de Madera de maple 32" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bats de 33"	Bat de Madera de maple 33" profesional		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
24	Pelotas de Béisbol	Pelotas de béisbol de cuero de 5 onzas		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Ambulancia con paramédico y chofer	Gestionar el arrendamiento de una ambulancia		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Servicio de Hidratación	Agua y bebidas isotónicas suficientes durante la prestación del		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	1%	Será por el monto total de la garantía de

(Handwritten mark)

(Handwritten initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el Precio Unitario*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
		servicio dentro del campo de béisbol para 90 personas				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
1	Líder de proyecto	Líder de proyecto con al menos 6 meses de experiencia en organización de eventos deportivos		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Personal de Staff	Personal de Staff		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Seguro	Seguro de gastos médicos y en caso de muerte accidental		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Logos	Presentación de propuesta y diseño		X	Conforme al Anexo Técnico	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	1%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

*Deducción sobre precio unitario cuando incumpla la entrega de manera parcial o deficiente, hasta que se cumpla con la totalidad del servicio.

9. MECANISMOS PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

No aplica.

10. GARANTÍAS

1. Garantía de cumplimiento del contrato.

El licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y segundo párrafo y 49, fracción II de la LAASSP, 103 del RLAASSP y el lineamiento 5.5.5 de las POBALINES se compromete a:

- a) Entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- b) Entregar al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato (salvo que la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo) el original de la póliza de fianza a la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700 Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se le entregará en la referida División.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el contrato.
- d) Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de tal forma que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

Aplicación de la Garantía de Cumplimiento

Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del contrato de forma divisible, cuando se presente alguno de los siguientes casos:

- a) Cuando "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado no preste los servicios motivo de esta licitación en los términos establecidos en el contrato.
- b) Cuando "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el contrato.
- c) Cuando "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado cause daño al patrimonio del IMSS por la falta de prestación del servicio.
- d) Cuando se rescinda el contrato.
- e) El IMSS podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, cuando "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado preste los servicios en forma diferente a lo solicitado en la presente convocatoria o incumpla cualquiera de las obligaciones en la misma.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

11. FORMAS DE PAGO

Para la presente contratación se realizará por el servicio efectivamente realizado, para lo cual, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado que haya realizado la totalidad de los servicios de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, deberá presentarse con el original y copia del Comprobante Fiscal Digital que reúna los requisitos fiscales respectivos, (en la que se indique los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato, en su caso) a fin de recabar el sello y aval del Titular de la División de Cultura Física y Deporte, sita en calle Manuel Villalongín número 117, segundo piso, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

El pago se efectuará sin exceder de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la recepción del Comprobante Fiscal Digital en formato PDF y XML, en pesos mexicanos, con la documentación antes mencionada, en el Fideicomiso para el Desarrollo del Deporte (FIDEIMSS), ubicado en: Manuel María Contreras 133, Planta Baja, Col. Cuauhtémoc, Demarcación Cuauhtémoc. CP.06500 en horario hábil de las 9:00 a 18:00 hrs.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el FIDEIMSS tiene en operación, a menos que "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello, para lo cual se insertará en los contratos la siguiente leyenda:

"EL PROVEEDOR" acepta que el FIDEIMSS le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona la cuenta número _____ CLABE _____ del Banco _____ Sucursal _____ a nombre de ("EL PROVEEDOR").

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, el FIDEIMSS realizará la instrucción de pago en la fecha programada, y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el CECOBAN.

El pago se realizará en los plazos normados por el FIDEIMSS, sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado presente el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los servicios prestados, número de contrato o pedido, en su caso, número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora.

En caso de que el "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del RLAASSP.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado que celebren contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo al FIDEIMSS, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión.

En ningún caso se autorizará el pago del servicio, hasta en tanto el Administrador del Contrato no haya determinado, calculado y notificado a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado las penas



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

convencionales o deducciones pactadas en el instrumento jurídico contractual que se formalice y éste haya efectuado el pago correspondiente.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo del servicio, objeto de la presente adjudicación, serán pagados por el "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, de conformidad a la legislación aplicable en la materia. El FIDEIMSS sólo cubrirá el IVA de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

12. MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

Con fundamento en el artículo 84 último párrafo del RLAASSP y la política 4.24.4 inciso I de las POBALINES, el Administrador del Contrato será el responsable de llevar a cabo una comprobación con objeto de revisar que los entregables cumplan conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, considerando tiempo, lugar, cantidad, calidad, características en los términos requeridos y buenas condiciones, en el entendido de que hasta en tanto ello no se cumpla, los entregables no se tendrán por recibidos o aceptados.

Para lo anterior, los representantes de las áreas involucradas, levantarán Acta de Entrega-Recepción, junto con el representante de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, mediante la cual se asiente, al menos, fecha, hora, lugar, condiciones de entrega, entregables, firmas autógrafas, el cumplimiento o incumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones por parte de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, en cada una de las etapas. El Acta de Entrega-Recepción se levantará en dos tantos originales, entregando en ese momento un tanto al representante de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado y la otra quedará en poder el Administrador del Contrato.

En caso de que los entregables no cumplan con lo especificado en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, no serán recibidos por las áreas involucradas de El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO. Al levantarse el Acta de Entrega-Recepción indicando el incumplimiento por parte de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, cuyo representante deberá firmar en ese momento, le será entregado un tanto original de dicho documento y quedará a partir de ese instante notificado y procederá a reponer o sustituir los entregables y servicios sin menoscabo de las penas convencionales y deducciones a las que se haga merecedor hasta el momento de su cumplimiento.

Los entregables y servicios que se entreguen deberán apearse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el Anexo Técnico.

Para efectos del pago, deberá anexarse copia del Acta Entrega-Recepción a entera satisfacción de El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

13. ANTICIPOS
No aplica.

14. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN PROPUESTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 39, fracción II, inciso f) del RLAASSP se indica a los licitantes que la formalización de la contratación del servicio adjudicado en la presente licitación, será mediante contrato cerrado y por la partida única, al licitante, cuya proposición resulte solvente y reúna la condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en términos del artículo 36 Bis, fracción I de la LAASSP, y de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La adjudicación de la partida será a una sola fuente de abastecimiento, es decir, a un solo licitante.

Descripción del Evento

Partida Única Servicio integral para la realización del evento deportivo denominado "Campamento de preparación para la excelencia del béisbol juvenil".

Para la firma del contrato, además de los documentos requeridos en las bases de la convocatoria, y de conformidad con las Políticas 4.18 y 4.19 de las POBALINES, y la normatividad que regula en la materia, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado deberá presentar a la División de Contratos al momento de suscribir el contrato cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA lo siguiente:

- a. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- b. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015.
- c. Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017.

15. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Con fundamento el artículo 2, fracción III del RLAASSP, la política 4.24.6, de las POBALINES, el Área Técnica y el Administrador del Contrato será el Titular de la División de Cultura Física y Deporte.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual tales como patentes, marcas, modelos o dibujos industriales y/o derechos de autor adquiridos por separado y con anterioridad o por licencias y permisos con terceros con anterioridad a la firma del contrato que, en su caso, se derive y que tengan relación con el cumplimiento de obligaciones del contrato deberán mantenerse vigentes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

De igual manera la propiedad intelectual derivada de obligaciones motivo de este contrato, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, cualquier violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual derivada del cumplimiento de las obligaciones en la prestación del servicio por parte de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado, recaerá a cargo del mismo.

Administrador del Contrato y Área Técnica

Mtro. Oscar Soto Carrillo

Titular de la División de Cultura Física y Deporte

Área Requiriente

Dra. Olga Georgina Martínez Montañez

Titular de la Coordinación de Bienestar Social

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

ANEXO 2 (DOS)

“PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y ACTA DE ADJUDICACIÓN”

8

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 21 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

12 de Febrero del 2020

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Guillermo Rámirez González, en mi nombre carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS SRP, S.A. DE C.V.**, manifiesto que se cuenta con la capacidad y recurso para prestar el servicio y que se oferto de acuerdo con las siguientes características técnicas:

A.1 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

PARTIDA ÚNICA: SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL".

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá contar con el aval vigente de un organismo internacional reconocido en materia tanto de béisbol profesional como amateur en coordinación, producción y operación de eventos enfocados a la evaluación y seguimiento físico funcional avanzado.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios en el Hotel Sede descrito en el apartado 3 y en el Campo de Béisbol descrito en el apartado 7 del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, por lo cual se requiere la entrega de los siguientes conceptos, bajo la supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que incluye:

1. Transporte

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para transportar a los participantes del evento del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo la supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, de conformidad con lo siguiente:

Tabla 1.1

Cantidad	Concepto	Fecha Ida	Origen	Destino	Fecha Vuelta	Origen	Destino
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	16 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Hermosillo Ignacio Pesqueira García	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Hermosillo Ignacio Pesqueira García

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Fecha Ida	Origen	Destino	Fecha Vuelta	Origen	Destino
3	Transporte Aéreo Viaje Redondo	16 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Tepic Amado Nervo	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Tepic Amado Nervo
4	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Guanajuato	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Guanajuato
2	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Veracruz General Heriberto Jara	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Veracruz General Heriberto Jara
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Monterrey Mariano Escobedo	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Monterrey Mariano Escobedo
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Mérida Manuel Crescencio Rejón	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Mérida Manuel Crescencio Rejón
2	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez Abraham González	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez Abraham González
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de La Paz Manuel Márquez de León	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de La Paz Manuel Márquez de León
1	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Mazatlán Rafael Buelna	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Mazatlán Rafael Buelna
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Benito Juárez	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional de Benito Juárez

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Fecha Ida	Origen	Destino	Fecha Vuelta	Origen	Destino
5	Transporte Aéreo Viaje Redondo	16 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional del Bajío	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	01 de marzo 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana General Abelardo L. Rodríguez	Aeropuerto Internacional del Bajío

Los vuelos de origen descritos en la tabla 1.1 podrán ser modificados a solicitud escrita o vía correo electrónico por parte del Administrador del Contrato máximo 5 (cinco) días naturales previos a la realización del evento, sin que en ningún caso el costo de dichas modificaciones sea mayor a la originalmente cotizadas.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios de transporte terrestre incluyendo combustible, conductor con hospedaje y alimentos. Los vehículos deberán de contar con una póliza de seguro vigente de cobertura amplia.

Cantidad	Concepto	Descripción	Fecha	Salida	Llegada	Observaciones
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, aire acondicionado para 18 pasajeros	18 de febrero de 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	Hotel Sede	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, aire acondicionado para 18 pasajeros	Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020	Hotel sede	Campo de béisbol	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, aire acondicionado para 18 pasajeros	Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020	Campo de béisbol	Hotel sede	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs
4	Transporte terrestre	Vehículos tipo van, aire acondicionado para 18 pasajeros	01 de marzo de 2020	Aeropuerto Internacional de Tijuana Baja California	Hotel Sede	Disponibilidad de las 7:00 a las 22:00 hrs

2. Alimentos

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar el servicio de alimentación tipo buffet (desayuno, comida y cena, con un total de 3,320 servicios de alimentos, así como coffe break para 90 personas) durante el evento en el área designada para dicho servicio del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Día	Desayuno	Comida	Cena	Total por día
15 de febrero de 2020	0	45	45	90
16 de febrero de 2020	45	45	45	135
17 de febrero de 2020	45	45	45	135
18 de febrero de 2020	80	80	80	240
19 de febrero de 2020	80	80	80	240
20 de febrero de 2020	80	80	80	240
21 de febrero de 2020	80	80	80	240
22 de febrero de 2020	80	80	80	240
23 de febrero de 2020	80	80	80	240
24 de febrero de 2020	80	80	80	240
25 de febrero de 2020	80	80	80	240
26 de febrero de 2020	80	80	80	240
27 de febrero de 2020	80	80	80	240
28 de febrero de 2020	80	80	80	240
29 de febrero de 2020	80	80	80	240
01 de marzo de 2020	80	0	0	80
Gran Total	1,130	1,095	1,095	3,320

Desayuno (6:00 a 9:00 horas)	Comida (13:00 a 16:00 horas)	Cena (19:00 a 21:00 horas)
<ul style="list-style-type: none"> Jugo de la estación 1 (un) tipo Fruta de la estación, 3(tres) tipos de fruta en cubos Té y Café de grano Miel y granola a granel Cereal Yogurt natural a granel Leche natural y/o light Pan mini dulce 	<ul style="list-style-type: none"> Barra de ensaladas Germinados de soja y alfalfa Cuadrillos de pan tostado Lechuga orejona o romana Espinacas Rebanadas de jitomate Champiñones rebanados Pimiento verde y rojo (cubitos) Pepero en 1/2 lunas Elote tierno 2(dos) Aderezos (a base de aceite de oliva crudo) Verduras al vapor (coliflor, brócoli, calabazas y zanahorias, de acuerdo a temporada) una ensaladilla fría (de pollo de surimi, ceviche de pescado, ceviche de champiñón, codito frío y apio, de piña y zanahoria, rusa, etc 	<ul style="list-style-type: none"> Barra de ensaladas Germinados de soja y alfalfa Cuadrillos de pan tostado Lechuga orejona o romana Espinacas Rebanadas de jitomate Champiñones rebanados Pimiento verde y rojo (cubitos) Pepero en 1/2 lunas Elote tierno 2(dos) Aderezos (a base de aceite de oliva crudo) Verduras al vapor (coliflor, brócoli, calabazas y zanahorias, de acuerdo a temporada) una ensaladilla fría (de pollo de surimi, ceviche de pescado, ceviche de champiñón, codito frío y apio, de piña y zanahoria, rusa, etc Jugo de fruta natural, café o leche Complementos a granel (pan blanco, cereal, azúcar de caña, 100% natural o sustituto orgánico, mantequilla y mermelada)
Sopa, pastas o cremas A definir 2(cos) sopas: una sopa caldosa o una sopa seca de la Lista No. 2		

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Desayuno (6:00 a 9:00 horas)	Comida (12:00 a 18:00 horas)	Cena (19:00 a 21:00 horas)
Plato fuerte a definir 4 (cuatro) opciones de la Lista No. 1.	Plato fuerte a definir 2 (dos) opciones por cada día de la semana de la Lista No. 1. Guarniciones. 2 (dos) opciones a definir por cada día de la semana de la Lista No. 4.	Plato fuerte a definir 2 (dos) opciones por cada día de la semana de la Lista No. 1. Guarniciones. 2 (dos) opciones a definir por cada día de la semana de la Lista No. 4.
Complementos a granel: pan blanco, cereal, azúcar de caña 100% natural o sustituto orgánico, salsa roja y verde, mantequilla, mermelada bajas en grasa, tortillas, agua natural y frijoles refritos.	Postres. 2 (dos) opciones diferentes para cada día de la semana de la Lista No. 5. Incluye agua de jamaica o limón, café, pan blanco, tortillas, mantequilla, salsa verde, roja y mexicana.	Fruta de la estación en cubos con yogurt natural.

Desayuno

Lista No. 1: PLATO FUERTE: a escoger 4 (cuatro) opciones

- Fajitas de cerdo al chipotle
- Carne deshebrada con huevo en salsa tipo machaca norteña
- Chilaquiles con pollo, crema, queso y cebolla
- Picadillo de carne molida estilo Oaxaqueño
- Bistec de cerdo en salsa de pasilla con calabacitas
- Pechuga de pollo con nopales
- Menudo de res en caldo tradicional
- Carne deshebrada de cerdo en salsa guajillo
- Rajas poblanas con huevo, papa y cebolla
- Huevos revueltos en salsa verde con papas
- Cubito de cerdo en entomatado y papas en cubito
- Tinga de pollo estilo poblanero
- Molletes con queso gratinado y pico de gallo

Comida

Lista No. 2: SOPAS, PASTAS O CREMAS a escoger 2 (dos) opciones

- Sopa campesina (verduras con elote)
- Consomé de pollo con arroz
- Sopa de fideo
- Sopa de lenteja
- Sopa de lentejas
- Sopa de tortillas
- Sopa de cebolla
- Sopa de espinacas
- Sopa de calabacitas y elote

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

- Espagueti primavera a la mantequilla
- Tallarín con pimiento a la crema
- Espagueti de verduras gratinado
- Macarrones al horno gratinado
- Pasta con brócoli gratinado
- Arroz a la mexicana
- Arroz blanco al perejil
- Arroz canario con elote
- Arroz blanco con rajas de poblanero
- Arroz con verduras mixtas

Lista No. 3: PLATO FUERTE a escoger 2 (dos) opciones

- Milanesa de pescado, cerdo o pollo
- Pollo empanizado
- Pechuga de pollo asada en su jugo
- Pierna de cerdo a la poblana
- Pechuga de pollo en salsa verde
- Chuletas de cerdo al chipotle
- Rollitos de pollo mechados
- Bistec de res encebollado
- Chile relleno con queso en especia de tomate
- Chuleta ahumada a la parrilla
- Pollo en mole poblanero
- Picadillo de res
- Pollo al horno
- Carne rostizada al horno
- Costilla de res asada
- Albóndigas al chipotle
- Estofado de cerdo (cerdo adobado)
- Filete de pescado a la plancha
- Cochinita pibil de cerdo
- Entomatado de res con papitas y chipotle
- Pozole con tostadas
- Cecina
- Fideo seco con trocitos de pollo ahumado al guajillo
- Cerdo en chile pasilla con calabacitas
- Pollo en pipián verde
- Albondigon en chipotle
- Pastel de carne molida con puré de papa
- Chambré en salsa verde y chayote
- Falda de res en salsa Verde
- Falda de res en salsa de chile pasilla
- Falda de res en chile guajillo con papas

Lista No. 4: GUARNICIONES a escoger 2 (dos) opciones

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

- Frijoles refritos con topos o de la olla
- Papas a la francesa o al vapor
- Puré de papa o manzana
- Chiles rellenos con cebollitas
- Rajas de chile Poblano con elote y crema
- Ensalada de nopalitas al orégano
- Brocoli con queso amarillo gratinado
- Pastel de col gratinado
- Nopales al guajillo
- Calabacitas poblanas
- Chayote al vapor con mantequilla
- Chayotes al yogurt
- Champiñones estilo Toluca
- Tostadas con saipicón o pata de res
- Frijoles charros
- Ensalada de nopalitas con chile de árbol y orégano
- Verduras salteadas con aderezo rancho
- Espagueti de calabacitas con aderezo de poblanero

Lista No. 5: POSTRES a escoger 2 (dos) opciones

- Fruta de temporada

Coffe Break

Cantidad	Horario	Receso de café continuo
Servicio para 90 personas	Servicio de café continuo. 2 horas: horas en la tarde en una salón de usos múltiples dentro del hotel sede de 16:00 a 18:00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Café Americano. Agua de frutas de temporada. Bebidas isotónicas. Crudiles de verduras o cocktail de frutas, cacahuates y semillas. 100% de vasos y cubiertos desechables. Variedad de té. Agua natural. Panecillos. Hielo.

Día	Tarde de 16:00 a 18:00 hrs.
15 de febrero de 2020	55
16 de febrero de 2020	55
17 de febrero de 2020	55
18 de febrero de 2020	90

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

19 de febrero de 2020	90
20 de febrero de 2020	90
21 de febrero de 2020	90
22 de febrero de 2020	90
23 de febrero de 2020	90
24 de febrero de 2020	90
25 de febrero de 2020	90
26 de febrero de 2020	90
27 de febrero de 2020	90
28 de febrero de 2020	90
29 de febrero de 2020	90
Gran Total	1,245

Insumos y materiales para consumo de los alimentos:

Los insumos y materiales necesarios para el consumo de los alimentos deberán ser proporcionados por "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" como parte integral del servicio en el hotel sede.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" será responsable de la entrega de los servicios como se especifica a continuación:

- Los alimentos deberán estar listos para entrega 30 minutos antes del inicio formal de cada uno de los servicios requeridos (desayuno, comida, cena y coffe break), conforme a los horarios especificados en el presente Anexo Técnico, lo cual deberá de ser notificado a la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato o a la persona designada para ello.
- Los alimentos deberán ofrecerse calientes al comensal.
- Se deberá contar con un área con mesas y sillas que estén en óptimas condiciones, así como limpias y desinfectadas antes y después de cada servicio de alimentos.
- Se deberá contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la conservación y preparación de los alimentos a cargo de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

Personal de servicio

El servicio deberá contar con personal necesario para la prestación del mismo, de conformidad con las especificaciones señaladas a continuación:

- Personal suficiente de meseros para la atención de los comensales.
- Personal suficiente para la realización de limpieza junto con los materiales que requieran.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá contar con el recurso humano y material suficiente para cumplir con las obligaciones derivadas de este Anexo Técnico.

- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá asegurar que el personal portar de manera impecable y limpia uniforme de la empresa.

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

b. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá considerar el recurso humano suficiente que garantice la entrega del servicio en tiempo y forma, de acuerdo con lo que establece la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato.
 c. Durante el suministro de alimentos, queda prohibido para el personal del "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", comer, beber, fumar o mascar chicle.

3. Hospedaje

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar el servicio de hospedaje en un hotel de categoría 4 estrellas, el cual deberá estar ubicado dentro del municipio de Tijuana, Baja California, del día 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, de acuerdo a lo siguiente:

No. De habitaciones	Descripción	Noches de hospedaje	Fecha de entrada	Fecha de salida
9	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación)	15	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020
5	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación)	15	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020
7	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación)	15	18 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020
5	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación)	15	18 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020

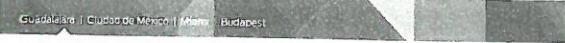
4. Actividades del campamento

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios en: el Hotel sede del día 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento en el cual deberá proporcionar lo siguiente:

4.1 Material deportivo

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 32" profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276



Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
						ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33" profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33.5" profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
36	Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 34" profesional	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 6 7/8"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 7 5/8"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 6 7/8"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276



Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
3	Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 7 3/8"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	ilustra en el apartado siguiente 4.1.1. El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
720	Pelota para la práctica del béisbol / uso en juego	Pelota para la práctica del Béisbol.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
6	Set de protección para catcher de béisbol (arros)	Set de protección para catcher de béisbol (arros)	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
120	Mochila para jugador y cuerpo técnico	Mochila para basebol, mochila backpack personal capacidad para 2 bat, bolsillo para teléfono, bolsillo separado ventilado para zapatos, insumos, color rojo, medidas 16 3/4" x 13 1/5" x 9 4/5"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Soporte "T" de bate para béisbol	Tea Base Grado Profesional Descripción: Construcción de Aluminio y Acero Inoxidable, Medida 12 x 12" elaborada en Positrono de	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276



Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
						alta densidad, posición vertical ajustable de 25° a 53° Con un peso integrado de 10 lbs, Copa de la goma flexible.
3	Manopla de béisbol para catcher	Manopla para Catcher (Receptor) Medida 33"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Manopla de béisbol para primera base	Manopla para Primera Base Medida 12.5"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
12	Manopla de béisbol para cuadro	Manopla para Cuadro Medida 12"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
10	Cronómetro	Cronómetro. Pantalla Dual de Cristal Líquido.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
2	Malla protectora en L para lanzamiento de Béisbol	Marco de Acero con un recubrimiento con tripe capa de protección	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

Ludwig Van Beethoven #575/70 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
4	Malla protectora	Marco de Acero calibre 16" red de nylon de doble cara tratada con tratamiento UV, con ruedas para su transportación. medida 7 x 7' . Peso 74 LBS.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
1	Lona de protección para campo	Lona de doblado, peso pesado 18 oz x metro 2 con recubrimiento de superficie amortiguadora para control de abrasión y grietas. Medidas: 26' diámetro, peso 68 lbs.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
2	Juego de 3 bases profesionales para la práctica del béisbol	Base de metal con cubierta de goma, utilizadas y avaladas por la MLB. Tratamiento para rayos UV, con anclas de 6 pulgadas. Medidas: 15 1/4 x 15 1/4 x 2"	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
3	Malleta para carga de arros de catcher de béisbol	Hecho de poliéster 1200D resistente.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
10	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol. Talla: 6 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca, construcción de bota.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Desmontaje/fin	Observaciones
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol. Talla: 7	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca, construcción de bota.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol. Talla: 7 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca, construcción de bota.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
15	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol. Talla: 8	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca, construcción de bota.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.
5	Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol. Talla: 8 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca, construcción de bota.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	01 de marzo de 2020	El Licitante Adjudicado deberá entregar el material solicitado acorde a la imagen que ilustra en el apartado siguiente 4.1.1.

4.1.1 Características del Material Deportivo

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 33" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris. Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMM13LHD 1, Puño anatómico de 15/16", botella de 2 5/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 33" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris. Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMM13LHD 1, Puño anatómico de 15/16", botella de 2 5/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 33" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris. Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMM13LHD 1, Puño anatómico de 15/16", botella de 2 5/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	BAT DE MADERA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	36		

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado en madera de Maple proveniente de la región de Adirondack EUA, Madera Grado Semi Profesional, debe constar con la prueba de calidad en la veta en tinta (PRO INK DOT TEST), terminado con copa, 34" profesional, acabado Natural, Negro, Vino o Gris. Perfiles o Modelos: PMM 271, PMM 318, PMM13LHD 1, Puño anatómico de 15/16", botella de 2 5/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CASCO PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL		
CANTIDAD	30		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado En Inyección en acrílico, butadieno, estireno (ABS) para alto impacto (Jaw Pad), con protecciones para ambas orejas, con acolchado/ protección en mandíbula (Jaw Pad), acolchado en la parte de la nuca y cráneo, con 16 ventilaciones (ranuras) visibles en la carcasa, con tecnología COOLFLO HEAT EXCHANGE que proporciona una circulación rápida de aire mejorando el enfriamiento general para evitar sobrecalentamiento en el cerebro, acabado en pintura mate en Bicolor, para la práctica del béisbol. TALLA 6 7/8" - 7 5/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CASCO PARA COACH DE BEISBOL		
CANTIDAD	6		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Inyección en acrílico, butadieno, estireno (ABS) para alto impacto (Jaw Pad), con acolchado en la parte de la nuca y cráneo, con ventilaciones (ranuras) visibles en la carcasa, con tecnología COOLFLO HEAT EXCHANGE que proporciona una circulación rápida de aire mejorando el enfriamiento general para evitar sobrecalentamiento en el cerebro, acabado en pintura un tono. TALLA 6 7/8" - 7 3/8"		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PELOTA PARA LA PRÁCTICA DEL BEISBOL / USO EN JUEGO		
CANTIDAD	720		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Peleta para la práctica del Béisbol USO JUEGO Descripción: 100% Piel. Centro de corcho con cobertura de hule negro con un peso de 22 grs., embalmada la primera capa de 60 grs. con hilo multicolor del número 1. La segunda capa de 30 grs. De hilo multicolor del número 2.5 Tercera capa de 5 grs. Hilo de algodón del número 18 y la capa final de 7 grs. con hilo de algodón del número 24/2 cubierta de piel de res curada al aluminio con 108 puntadas de hilo color rojo de poliéster c nylon con una circunferencia máxima de 9 pulgadas. Y un peso de 141 grs.
-----------------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SET DE PROTECCIÓN PARA CATCHER DE BEISBOL (ARREOS)
CANTIDAD	6
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Set de Protección para Catcher Arreo. Descripción: Peto Protector para Catcher medida 17", fabricado en Poliuretano Absorbente con polímero de aramid, sistema dinámico de ajuste 2.0, arnes de espalda, diseño en dos tonos, certificación NOCSAE. Juego de espinilleras en medida 16.5" Fabricado en inyección en acrílico, butadieno, estireno (ABS) para alto impacto, tecnología Pro Dry para control de humedad y comodidad, diseño de triple concha, espuma absorbente de alto impacto. Casco con Careta Estilo Hockey Fabricado en inyección en acrílico, butadieno, estireno (ABS) para alto impacto. Jaula o barra de alta resistencia, con ramuras de ventilación visibles en la carcasa, con tecnología COOL.FLO HEAT EXCHANGE que proporciona una circulación rápida de aire mejorando el enfriamiento general, evitando sobrecalentamiento en el cerebro, certificación NOC SAE

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MÓCHILAS PARA JUGADORES Y CUERPO TECNICO
CANTIDAD	120
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	MALETAS PARA BASEBALL, MALETA BACKPACK PERSONAL CAPACIDAD PARA 2 BAT. BOLSILLO PARA TELEFONO, BOLSILLO SEPARADO VENTILADO PARA ZAPATOS, INSUMOS, COLOR ROJO, MEDIDAS 19.37" X 13.15" X 9.45"

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOPORTE "T" DE BATEO PARA BEISBOL
CANTIDAD	3

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Manopla para Cuero Medida 12" Fabricada o Manufacturada en Piel o Cuero 100% de Bovino. Piel o Cuero de Origen de EUA (USA Tanned Leather). Tecnología Zero Shock que proporciona mayor protección y reducción al impacto de la bola, capucha individual en el respaldo para dedo índice para mayor comodidad (Padded Finger Back), Canasta Cerrada (Basket Wrist), Acabados: Color bitono, Cuerpo de manopla en color café obscuro, Canasta en color negro, Cintillo o correa de amarre con color negro con líneas en osetille de resalto en las orillas en color café claro con tratamiento de almidoado al 90% (Break In)
-----------------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CRONOMETRO
CANTIDAD	10
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Cronómetro. Pantalla Dual de Cristal Líquido, Marcadores de Inicio de tensión, división y restablecimiento, contador dividido suabe de 1 a 999, con la función de acabado rápido, 16 tiempos de recuperación de memoria de doble división, fijación de corchón, pantalla digital, peso 0.194 lbs., rango de 10 horas, resistente al agua, batería de 5 años.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Maila protectora en L para lanzamiento de Béisbol
CANTIDAD	2
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Marco de Acero con un recubrimiento con triple capa de protección, resistente a la corrosión, red bañada con tratamiento UV, con ruedas para su transportación, medida 8" x 8", Peso 95 LBS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Maila protectora Field Screen
CANTIDAD	4
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: En Marco de Acero calibre 16", red de nylon de doble cara, tratado con tratamiento UV, con ruedas para su transportación, medida 7' x 7', Peso 74 LBS
-----------------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LONA DE PROTECCIÓN PARA CAMPO
CANTIDAD	1
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Fabricado: Lona de doblacillo, peso pesado 18 oz x metro 2 con recubrimiento de superficie emor kote para control de abrasión y grietas. Medidas 26' diámetro, peso 88 lbs

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	JUEGO DE 3 BASES PROFESIONALES PARA LA PRACTICA DEL BEISBOL
CANTIDAD	2
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Base de metal con cubierta de gome, utilizadas y avaladas por la MLB, tratamiento para rayos UV con anclas de 6 pulgadas, medidas 15 1/4 x 15 1/4 x 2"

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MALETA PARA CARGA DE ARREOS DE CATCHER DE BEISBOL
CANTIDAD	3
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Hecho de poliéster 1200D resistente. • revestimiento de PVC resistente al agua • correas de hombro ajustables • Ventana de identificación para personalización • Placa interior reforzada • Bolsillos interiores extraíbles. • Cremalleras resistentes • Forro interior de tela

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

	* Soportes proyectores inferiores Dimensiones: 36" x 11" x 15.5"
--	---

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PAR DE ZAPATOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRACTICA DEL BEISBOL
CANTIDAD	60
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza MASA*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	SUELA DE MATERIAL SINTETICO, PARTE SUPERIOR DE MALLA SINTETICA, CUELLO CÓMODO, TECNOLOGIA DE AMORTIGUACION DE LA ENTRESUELA DE ESPUMA FRESCA, CONSTRUCCION DE BOTIN, PESO LIGERO
	TALLA
	TALLA 6 1/2
	TALLA 7
	TALLA 7 1/2
	TALLA 8
	TALLA 8 1/2
	NUMERO DE PIEZAS
	10 PIEZAS
	15 PIEZAS
	15 PIEZAS
	5 PIEZAS
	TOTAL: 60 PIEZAS

4.2 Uniformes Deportivos para los participantes

"El prestador del Servicio", deberá entregar el siguiente material, el cual quedará en posesión de los participantes.

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
240	Calcetines	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
150	Calcetines	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla.	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		Talla: 7 5/8			
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México Talla: 7	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/4	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
25	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 3/8	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/2	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/2	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276



Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Observaciones
		con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 5/8			
20	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: M	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
30	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: L	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
20	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: XL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.
10	Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: XXL	HOTEL SEDE	15 de febrero de 2020	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 2 (dos) días hábiles después del fallo.

4.2.1 Características de los Uniformes Deportivos para los participantes


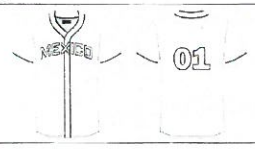
Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla.		
CANTIDAD	240		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla. Talla chica de adulto.		
IMAGEN			
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla.		
CANTIDAD	150		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla. Talla chica para adulto.		
IMAGEN			
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cinto de béisbol con piel sintética roja y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable.		

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest


CANTIDAD	150		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 28 *20 piezas Talla: 30 *30 piezas Talla: 32 *40 piezas Talla: 34 *30 piezas Talla: 36 *10 piezas Talla: 38 *10 piezas Talla: 40 *10 piezas		
IMAGEN			
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil.		
CANTIDAD	50		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		
IMAGEN			
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil.		
CANTIDAD	50		

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.


UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil.		
CANTIDAD	50		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		
IMAGEN			

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil.		
CANTIDAD	25		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: M *10 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *5 piezas Talla: XXL *5 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela Dry Fit en bolsos y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado.		
CANTIDAD	150		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 28 *20 piezas Talla: 30 *30 piezas Talla: 32 *40 piezas Talla: 34 *50 piezas Talla: 36 *10 piezas Talla: 38 *10 piezas Talla: 40 *10 piezas		

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

IMAGEN			
--------	---	--	--

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel.		
CANTIDAD	300		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 28 *20 piezas Talla: 30 *30 piezas Talla: 32 *40 piezas Talla: 34 *30 piezas Talla: 36 *10 piezas Talla: 38 *10 piezas Talla: 40 *10 piezas		
IMAGEN			


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado Dry Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil.		
CANTIDAD	300		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: M *80 piezas Talla: L *100 piezas Talla: XL *50 piezas Talla: XXL *30 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda.		
CANTIDAD	300		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 7 *50 piezas Talla: 7 1/8 *85 piezas Talla: 7 1/4 *75 piezas Talla: 7 3/8 *60 piezas Talla: 7 1/2 *20 piezas Talla: 7 5/8 *20 piezas		
IMAGEN			

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo Mexico		
CANTIDAD	125		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Talla: 7 *25 piezas Talla: 7 1/8 *30 piezas Talla: 7 1/4 *25 piezas Talla: 7 3/8 *25 piezas Talla: 7 1/2 *10 piezas Talla: 7 5/8 *10 piezas		
IMAGEN			

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms.		
CANTIDAD	80		
UNIDAD DE MEDIDA	Pieza	MASA*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Playera tipo Polo deportiva tela estilo Dry-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: M *30 piezas Talla: L *30 piezas Talla: XL *10 piezas Talla: XXL *10 piezas		
IMAGEN			

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP-45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

El administrador del contrato, proporcionará el logotipo a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", como máximo 1 (uno) día después del fallo.

5. Material de apoyo (papelería)

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para proporcionar el Material de Apoyo (Papelería) el día 15 de febrero de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, lo cual incluye lo siguiente:

Concepto	Descripción	Entrega	Cantidad
Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño carta	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño carta (215 mm x 279 mm), gramaje 75 gr/m ² , amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.	15 de febrero de 2020	20
Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño oficio	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño oficio (216 mm x 340 mm), gramaje 75 gr/m ² , amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.	15 de febrero de 2020	10
Tabla sujeta documentos	Tabla sujeta documentos de aluminio tamaño carta de 33cmx23cmx1.4cm, con broche de metal color aluminio.	15 de febrero de 2020	10
Engrapadora	Engrapadora Metlika Tira Completa color negro (para grapas estándar 1/4 de pulgada), Engrapado abierto y cerrado.	15 de febrero de 2020	5
Caja de grapas	Material alambre de acero galvanizado	15 de febrero de 2020	3
Clips	Clip estándar No. 1 de 32 mm, hecho de alambre electrogalvanizado. Agarre de hasta 25 hojas.	15 de febrero de 2020	5
Notas Adhesivas	Notas adhesivas, 3 x 3" (7.6 x 7.6 cm), papel de alta calidad con revestimiento receptivo de tinta, Adhesivo estándar (con micro-esferas, Surtido de colores)	15 de febrero de 2020	10
Boligrafo de gel tinta negra	Boligrafo con agarre de caucho, tinta negra de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.	15 de febrero de 2020	20
Boligrafo de gel tinta azul	Boligrafo tinta azul de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.	15 de febrero de 2020	20
Cuaderno pasta dura forma francesa	Cuaderno forma francesa a raya de 96 hojas, encuadernado cosido, cubiertas de pasta dura, marginado en color rojo.	15 de febrero de 2020	10
Plumones indelebles	Marcador permanente, secado rápido, indeleble en papel, plástico, metal y en la mayoría de las superficies	15 de febrero de 2020	20
Cinta cenefa	Cinta de empaque cenefa 3 mts (48 MM X 50 M) alta adhesividad, pegamento base hule sensible a la presión, multiusos.	15 de febrero de 2020	5

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP-45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Paquete de lápiz	Lápices con cuerpo de madera HB	15 de febrero de 2020	4
Goma de migaón	Goma de migaón rectangular, no mancha	15 de febrero de 2020	10
Marca textos diferentes colores	Tecnología gel, colores fluorescentes, con punta cincel	15 de febrero de 2020	10
Extensiones 10m	Cables de corriente de 3 clavijas, hecho con material de alta resistencia	15 de febrero de 2020	4
Cinta transparente	Cinta adhesiva de uso general, acabado brillante adhesivo de alta duracion, resistente a la humedad, diámetro 25 mm, con despachador recargable	15 de febrero de 2020	10
Cinta conducto	Cinta adhesiva aislante, fabricada en material de polietileno de vinilo negro con un grosor de 0.18 mm	15 de febrero de 2020	2
Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	Cinta de advertencia, leyenda "Peligro", hecha de polietileno, 7.5 cm x 300 m	15 de febrero de 2020	3
USB de 16 gb	Memoria USB 3.0, 16GB compatible con puertos USB 2.0, 3.1 y 3.0, Carcasa metálica con luz de color, compatible con Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7, Mac OS v. 10.9, Linux v. 2.6 x Chrome OS.	15 de febrero de 2020	20
Servicio de Computadora portátil Laptop	Computadora portátil empresarial ultradelgada, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64, Pantalla FHD IPS de 35.56cm (14") y resolución 1920x1080, Pantalla FHD IPS de 35.56cm (14") y resolución 1920x1080, Paquetaria Office.	15 de febrero de 2020	1
Servicio de Proyector para instalaciones grandes	Con 6,000 lúmens de brillo y 10,000:1 de contraste, 2 salidas de HDMI, compatibilidad 3D, que incluye: Cable de alimentación, cable VGA a VGA, control remoto, baterías para control remoto, estuche de transporte, tapa de la lente y manual del usuario	15 de febrero de 2020	1
Servicio de Multifuncional	Impresora Multifuncional, Velocidad de impresión en negro de hasta 21ppm (en tamaño carta) / Resolución de impresión de hasta 2400x900 dpi, red inalámbrica	15 de febrero de 2020	1
Cámara fotográfica Reflex	Cámara digital con lente de 75-300mm, sensor CMOS, pantalla LCD 3" con conexión Wi-Fi.	15 de febrero de 2020	1
Cartuchos de tinta	Cartuchos de tinta o laser para el multifuncional, varios colores.	15 de febrero de 2020	4
Carpeta tamaño carta	Carpeta blanca fabricada en vinil y cartón comprimido que no se quebra con mica y doble bolsillo interior. Con tres ventanas exteriores, Doble bolsa interior. Herraje de tres argollas Capacidad para 700 hojas	15 de febrero de 2020	20
Foliador numérico de 6 dígitos	Foliador numérico de 6 dígitos automáticos, color negro, hechura metálica, con almohadilla, 1 frasco con tinta y eliminador de cifras.	15 de febrero de 2020	2

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP-45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

6. Salón de usos múltiples

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá proporcionar un espacio con cupo para cuando menos 80 personas que asistirán al evento "Campamento de Preparación para la Excelencia del Básbol Juvenil" en el Hotel Sede descrito en el apartado 3 los días 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, el cual deberá estar equipado con material para proyección audiovisual conforme a las siguientes especificaciones, cantidades y programación siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
1	Presidium	Dos mesas con mantel de 2.40 x 75cm, con diez sillas de uso rudo y botellas de agua.	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
20	Tablón	Mesa tablón con mantel de 2.40 x 75cm, montaje tipo herradura para 80 personas	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
80	Sillas	Sillas negras de uso rudo	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
1	Sistema de audio	Sistema de audio con capacitores para 80 personas, para interior	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
3	Pantalla	Pantalla para proyector de 120"	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
N/A	Internet	Conexión de red inalámbrica	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
1	Proyector para grandes instalaciones	Con 6,000 lúmens de brillo y 10,000:1 de contraste, 2 salidas de HDMI, compatibilidad 3D, que incluye Cable de alimentación, cable VGA a VGA, control remoto, baterías para control remoto, tapa de la lente y manual del usuario	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	26 de febrero de 2020
6	Micrófonos	Micrófonos inalámbricos con baterías recargables.	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020
1	Computadora portátil Laptop	Computadora portátil empresarial	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 15:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP-45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
2	Extensiones 10m	Ultraelegada, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, Paquetaría Office Cables de corriente de 3 clavijas, hecho con material de alta resistencia	Hotel sede	15 de febrero de 2020	De 16:00 a 19:00 hrs	28 de febrero de 2020

7. Campo de Béisbol

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá proporcionar un espacio deportivo "Campo de Béisbol" con cupo para cuando menos 100 personas, mismo que deberá ubicarse en el municipio de Tijuana, Baja California, del 16 al 29 de febrero de 2020, el cual deberá estar equipado con las especificaciones siguientes:

Cantidad	Concepto	Descripción	Observaciones
1	Campo de béisbol	Un campo de béisbol con las medidas mínimas indispensables para la práctica del deporte a nivel adulto, teniendo como características: Desde el Home Plate a la barda del jardín izquierdo, una medida de al menos 280 pies, desde el Home Plate a la barda del jardín central, una medida de al menos 300 pies, y desde el Home Plate a la barda del jardín derecho, una medida de al menos 290 pies.	El campo de béisbol debe estar disponible durante todo el tiempo que dure la concentración de los jugadores. El prestador del servicio deberá realizar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para llevar a cabo las actividades. Deberá contar con al menos 2 baños.

8. Desarrollo de entrenadores

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para proporcionar el "servicio para el desarrollo de entrenadores para la difusión del béisbol", el día 16 al 27 de febrero de 2020, en el campo de béisbol referido en apartado 7, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, el cual debe impartirse por un

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

deportista experimentado en béisbol con experiencia mínima de cuando menos seis meses en el desarrollo de entrenadores, y un asistente, bajo los siguientes módulos:

Módulo I

Se compone del desarrollo de bloques teóricos y prácticos presenciales con duración de 16 horas divididos en 3 días, en los cuales se abordan las siguientes temáticas:

Teórico

1. Fundamentos básicos de béisbol
2. Fundamentos de bateo
3. Reglamento de umpires y sus aplicaciones en situación de juego
4. Sabemetría y manejo de medios de comunicación
5. Fundamentos de fildeo y asistencias
6. Fundamentos para receptores
7. Fundamentos de mecánica para lanzadores.

Práctico

1. Aplicación de ejercicios y situaciones de juego
2. Infield
3. Outfield
4. Mecánica para lanzadores
5. Ejercicios para receptores

Módulo II

Al culminar los bloques teórico-prácticos se realiza la evaluación de conocimiento obtenido de las exposiciones mediante test escrito.

El cual es basado en test de 20 reactivos de preguntas abiertas elaboradas con la información proporcionada a partir de cada módulo en cada área impartida por los diferentes ponentes.

Módulo III

Seguimiento digital.

Se realiza una semana posterior a la conclusión de la clínica presencial.

- Semana 1

Solicitud de fotografía con fondo blanco y curriculum vitae (se les anexa formato de fácil llenado), el objetivo es conocerlos un poco más e identificarlos, dichos documentos se guardan en expediente digital.

- Semana 2

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Se realiza la solicitud de bloques de tareas digitales, la cual nos permitirá evaluar el desenvolvimiento y ejecución del entrenador en su ambiente y espacio laboral.

Tema de encomiendas digitales

Semana 1	Semana 2
Corrección de ejecución de lanzamiento en pitchers.	Explicación del pre pitch en el parador en corto.
Ejercicios y/o drills para entrenamiento de un catcher.	Explicar de qué manera debe pivotar el infield para hacer efectivo el doble play.

Proceso de revisión y evaluación

Una vez concluida el 100% de las entregas de encomiendas digitales por sede, los videos e información remitida por los entrenadores se procesa y revisa a fin de seleccionar a los mejores, los cuales deben cumplir con características tales como:

- a. Explicación eficiente de la ejecución de movimientos y asignación de tareas.
- b. Dominio del tema a tratar.
- c. Corrección de ejecución.
- d. Implementación de los canales de comunicación.
- e. Calidad del material enviado. (visual, auditivo)

Aspectos de Evaluación.

- a. Cumplir con las 16 horas presenciales.
- b. Se realiza evaluación en desarrollo de clínica teórico-práctica
- c. Presentar y acreditar el examen escrito.
- d. Entregar en tiempo y forma las encomiendas digitales

9. Seguimiento y Recopilación con análisis avanzado de estadísticas.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar el "Servicio de seguimiento y recopilación con análisis avanzado de estadísticas" el día 17 al 27 de febrero de 2020, en las instalaciones del campo de béisbol referido en el apartado 7, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, para el cual se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Descripción del Servicio.

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Tiene como finalidad comenzar el trabajo de alto rendimiento y superación de la elite del baseball mexicano a temprana edad a través de la implementación de un sistema de recopilación de datos y análisis avanzado de los participantes.

La identificación, evaluación, aplicación de actividades y análisis de información que contempla el servicio, se llevará a cabo mediante el establecimiento de una cantidad de 10 días, cada uno tendrá una duración de 4 horas, dividiendo a los participantes por posiciones, los mismos que tendrán una duración máxima de 150 minutos por cada jugador conforme a lo siguiente:

Posiciones:

- Infield
- Outfield
- Catcher
- Pitcher

Así mismo, el programa de actividades de seguimiento se desarrollará conforme a lo siguiente:

- Previo a las actividades por día, deberá realizar el montaje para la realización de las actividades referido en el apartado 11.
- Inducción: a los participantes se les brindará una inducción personalizada con apoyo de una pantalla, en donde se explicará cada una de las pruebas a realizar y el objetivo del servicio de seguimiento.

Pruebas en Campo.

- **Medición y Pesaje:**
 - o Talla Unidad: CM
 - o Peso Unidad: KG
 - o % Grasa Unidad: %
 - o Se toma la altura, peso, trícep, bícep, escápula e iliaco para determinar el volumen y grasa corporal.
- **Estación de Calentamiento Físico:**
 - o Todo participante debe realizar el calentamiento físico con la finalidad de evitar una lesión.
- **Flexibilidad:**
 - o Unidad: CM
 - o La finalidad es medir el grado de elasticidad del participante para determinar la condición atlética. El jugador se sienta en el suelo, pone las plantas de sus pies tocando el cajón y sin doblar las rodillas se estira lo máximo posible para tomar su flexibilidad. El dato se toma en cm a donde llegue, pasando de sus pies son positivos y antes es dato negativo.
- **Salto de longitud:**
 - o Unidad: PIES

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

- El jugador toma impulso desde cero y brinca hacia el frente, el dónde cae se toma el dato de distancia a los talones. Se obtiene su capacidad de reacción muscular.
- **Prueba de Velocidad 30-60 Yards:**
 - Unidad: Segundos
 - La finalidad de esta prueba es medir la capacidad físico atlético en la potencia en piernas y capacidad respiratoria, la comparación de velocidad entre 30 y 60 yardas nos permite detectar de manera más acotada en dónde está la deficiencia del jugador, si en arranque o continuación.
- **Agilidad 5-10-5**
 - Unidad: Segundos
 - El jugador inicia desde cero, va hasta un cono (5y), regresa al segundo cono (10y) y termina al centro (5y). Esta prueba nos permite detectar la agilidad y reacción que tenga nuestro jugador.
- **Prueba Bateo en Tee:**
 - Unidad: MPH (velocidad de bateo)
 - Unidad: MPH (velocidad de salida)
 - Se instala una Tee y una malla de bateo, el jugador con casco batea en 3 ocasiones tratando de realizar su mejor swing
- **Calentamiento con Pelota**
 - La finalidad es que el jugador vaya preparando su cuerpo y calentando su brazo para dar su mejor lanzamiento en la siguiente prueba.
- **Prueba Lanzamiento de Pelota**
 - Unidad: MPH (velocidad)
- **Prueba de habilidad defensiva (Infield)**
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad defensiva
 - Rolas al shortstop (parador en corto) de frente y hacia los lados con tiro a la primera base; se mide la habilidad y destreza del participante en atrapar la pelota y lanzarla a primera base.
 - Se le dan tres rolas, uno por el centro, uno por el lado izquierdo y uno por la derecha.
- **Prueba de catcher:**
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad defensiva
 - Unidad: segundos (reacción al lanzar a segunda)
 - Esta prueba es exclusiva para los catcher y se mide la potencia del brazo al lanzar hacia segunda base, así como la reacción en tiempo en segundos a través de un cronómetro. También se le lanzan 3 pelotas picadas, al centro y hacia los lados para ver la habilidad y destreza de cubrir y proteger el lanzamiento.
- **Prueba de Outfield:**
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad defensiva

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

- Rolas al jardín derecho de frente y hacia los lados con tiro a la primera base, segunda base y home; se mide la habilidad, potencia y destreza del participante en atrapar la pelota y lanzarla.
 - **Prueba de bateadores en jaula:**
 - Unidad: MPH (velocidad de bateo)
 - Unidad: MPH (velocidad de salida)
 - Unidad: 20-80 dato por habilidad de bateo
 - La finalidad de la prueba consiste en medir la habilidad de bateo y destreza del jugador.
 - **Prueba de pitchers en bullpen:**
 - Unidad: MPH (potencia de brazo en recta)
 - Unidad: 20-80 dato por comando (control de pelota)
 - Unidad: 20-80 dato por repertorio (diferentes tiros que pueda lanzar)
 - Unidad: MPH (curva, recta, slider, cambio)
 - La finalidad de la prueba consiste en medir la habilidad de pitcheo y destreza del pitcher.
- En las últimas pruebas, la de los pitchers en el bullpen y la de los bateadores en la jaula, se realiza un estudio de la técnica y se le señalan los errores y orígenes de los errores que presenta en el aspecto técnico.
- **Análisis avanzado de estadísticas**
- Posterior al recabo de datos, se realiza un análisis específico por posición (pitcher, infield, outfield, catcher) en donde a cada uno de los jugadores se le asignará una puntuación dependiendo su desempeño realizado en las pruebas antes mencionadas.
- Los parámetros y ponderaciones para determinar la calificación, corresponden a:
- a. **Motricidad**
 - Salto de longitud (pies)
 - Flexibilidad (centímetros)
 - Agilidad 5-10-5 (seg)
 - 60 yardas (seg)
 - b. **Herramientas fundamentales (jugador de posición)**
 - Potencia de brazo (mph)
 - Swing (mph)
 - Habilidad defensiva (20-80)
 - Habilidad de bateo (20-80)
 - c. **Herramientas fundamentales (pitcher)**
 - Potencia de brazo (mph)
 - Comando (20-80)
 - Repertorio (20-80)
 - d. **Fenotipo morfológico**
 - Altura

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

○ % de grasa

Los jugadores evaluados deberán quedar en un ranking de puntuación basado en parámetros específicos y ponderación asignada a cada prueba realizada. Tendrán una puntuación general entre 20-80:

· Sobresaliente	80	70
· Muy bueno	69	60
· Bueno	59	50
· Promedio	49	40
· Debajo de promedio	39	30
· Débil	29	25
· Pobre	24	20

● **Seminario técnico metodológico**

Una vez obtenidos los resultados de las de las pruebas realizadas a los jugadores y asignación de puntuación, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" canalizará los trabajos a cada uno de los jugadores asignándole ejercicios específicos para mejorar sus deficiencias.

● **Estudiar la técnica en su especialidad, para detectar sus deficiencias**

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" realizará un estudio de la técnica ejecutiva en su especialidad que permita conocer el origen de los errores de la técnica en la actualidad, proponiendo mejorar su figura técnica, con un programa de ejercicios que logren crear el hábito positivo en corto tiempo y de esa manera lograr mayor eficiencia.

Este estudio deberá dar la posibilidad de conocer el estado funcional y de desarrollo físico actual de los jugadores y de esa manera poder diseñar un plan de entrenamiento que lo ayude a elevar su nivel físico y por ende su nivel competitivo, ya que los resultados dejarán al descubierto cuáles de las capacidades motrices están atrasadas y de esta manera solucionarlas con el programa de trabajo.

De la misma manera el estudio técnico deberá poner al descubierto la deficiencia técnica y podremos abordar con claridad los orígenes de los errores de la técnica que presenta en la actualidad e influir en su superación para lograr también mejores resultados competitivos.

El servicio deberá sustentarse en un híbrido de trabajo entre el desarrollo de la fuerza funcional y el trabajo con pesas, esta fusión hace que se logren los objetivos de desarrollo idóneos, ya que el trabajo con pesas nos aporta engrosamiento progresivo de la miofibrilla muscular y el trabajo de desarrollo funcional, nos aporta una mayor disponibilidad de las miofibrillas lográndose en conjunto un músculo definido y explosivo con longevidad en cuanto a su desarrollo, tono muscular y volumen.

● **Asignación de ejercicios específicos para cada jugador con base a sus deficiencias**

✓ **Salto en el lugar y con desplazamiento**

Los saltos se realizan con una flexión de piernas a más de 90 grados, se realizan sin parar las veces que aparece en el plan, puede ser por tiempo y por set y repeticiones, se trabajarán en diferentes alturas y pueden ser frontales y laterales, los laterales se realizan sin desplazamiento y los frontales se realizan con desplazamiento hacia adelante.

✓ **Longes (frontales, laterales, retroversión)**

Este ejercicio consiste en poner un pie adelante y otro atrás lo más separado posible y bajar a tocar el suelo con la rodilla de atrás, se extienden las piernas y se flexionan bajando a tocar el suelo con la rodilla de la pierna que queda detrás se repite sin parar las veces que aparece en el plan y luego se cambia de piernas y se repite lo mismo

✓ **Carrera en declive**

La Carrera en declive consiste en buscar terrenos inclinados de más de 30 yardas para correr ascendiendo para fuerza de piernas y correr descendiendo para aumentar la frecuencia de movimiento de las piernas y de esta manera repetir el paso más rápido, en el plan aparecerá en set y repeticiones en ascenso y en descenso.

✓ **Reacción entre conos**

Esta importante condición que tiene que desarrollar el jugador de béisbol, le entrenamos con marcas en el suelo, pueden ser conos, pelotas o simplemente marcas y se disponen en diferentes figuras, para ir de acuerdo a la metodología del plan, cambiando de dirección al máximo de la velocidad entre las marcas como estén dispuestas.

✓ **Carrera con vallas pequeñas o (con pequeños obstáculos móviles)**

Se disponen vallas pequeñas de máximo 12 pulgadas de alto, puede ser cualquier objeto móvil para evitar lesiones, una hilera de 10 obstáculos, estos se pasarán corriendo, saltando con dos pies, saltando con un pie de acuerdo a lo que señale el plan y se distribuye en set y repeticiones. Este ejercicio tiene la intención de darle trabajo a los músculos elevadores de las rodillas en la carrera, ya que al elevar la rodilla en la carrera aumenta la longitud del paso y se mejora la velocidad.

✓ **Medio squat lateral**

Ésta es una y una sentadilla, útil para el estiramiento de la ingle y los muslos internos, mientras que también ejercita sus caderas, los muslos y el tronco.

Se para el jugador con los pies más anchos que el nivel de los hombros, con los talones en el suelo y los dedos apuntando hacia delante. Empieza el movimiento echando las caderas hacia atrás, doblando la pierna izquierda e inclinándose sobre la izquierda con el pie derecho

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

ligeramente angulado. La rodilla izquierda debe estar doblada, el talón izquierdo debe estar firme en el suelo, y la pierna derecha extendida dejando caer el peso sobre el lado izquierdo de su cuerpo. Esta es una repetición. Vuelva a la posición de pie y baje con el mismo movimiento, pero con el otro lado 2 set 8 repeticiones por pierna.

✓ Extensión de cadera (trabajo de glúteos)

Este ejercicio ayuda a entrenar los glúteos, que a menudo no se ejercitan debido a los largos periodos de tiempo que está sentado todos los días.

Coloque la parte posterior de los hombros a través de una banca estable, con los pies firmes en el suelo, cerca de seis pulgadas de distancia de sus glúteos. (a) Apriete los glúteos, apóyese con los talones para levantarse en una posición de puente, con las caderas completamente extendidas. Todas las partes de su cuerpo deben estar alineadas con sus hombros hasta las rodillas y las rodillas dobladas a un ángulo de 90 grados. Mantenga la posición en la parte superior, involucrando los glúteos, los isquiotibiales y músculos score. (b) Baje las caderas y repita hasta hacer ocho repeticiones de tres sets. (c) Los principiantes pueden continuar con sólo el peso corporal, mientras que las personas más avanzadas pueden colocar un peso en la parte superior de las piernas (pelvis) para agregar peso adicional y lograr mayor desarrollo.

✓ Ejercicios con bancos (pilometría)

Estos ejercicios se pueden realizar en bancos o simplemente en el primero y segundo escalón de una escalera o también en un banco fijo de madera que se use para sentarse etc. lo importante es que se pondrá un pie abajo y el otro arriba y se realizará una extensión subiendo con la pierna que está arriba y eso mismo se repite sin parar y luego se cambia a la otra pierna. También se puede realizar parándose arriba del banco y dar un paso abajo con una pierna y subir con la misma y repetir y luego con la otra pierna, el plan se realiza mediante set y repeticiones.

✓ Tracciones en la barra

Las tracciones en la barra se realizarán a discreción sin dosificación pues el atleta incrementa las repeticiones en la medida que aumente la fuerza, este ejercicio se debe realizar con total extensión de los brazos cuando va hacia abajo para lograr la extensión y flexibilidad de los brazos, ya que, al aumentar la fuerza, con un buen rango de flexibilidad muscular, aumentará la fuerza explosiva de los brazos.

✓ Push up

Push up o lagartija como normalmente se conoce. Acostado boca abajo, manos apoyadas en el suelo al ancho de los hombros y apoyado solamente en la punta de los pies, extender y flexionar los brazos continuamente, de acuerdo al plan que estará diseñado en set y repeticiones

✓ Tríceps apoyo posterior (flexión y extensión)

Este ejercicio se realiza de espalda a una silla o un muro de alrededor de 80 centímetros, se sitúa cor. apoyado en la silla o donde encuentre con la medida requerida extendiendo los pies hacia adelante semiflexionados, entonces ejecuta el ejercicio, flexionando y extendiendo los brazos, repetidamente fortaleciendo los tríceps, este se planifica en set y repeticiones.

✓ Estabilidad hombros y escapula

En la posición de lagartija con los brazos extendidos y el cuerpo recto sin subir los glúteos, tocar con la mano derecha el hombro izquierdo y con la mano izquierda el hombro derecho durante 1 minuto realizar 3 set.

✓ Ligas (en resistencia lineal)

Las ligas se recomiendan como implemento libre auxiliar para el desarrollo de la fuerza en estas edades pues tiene un tiro de fuerza en dos direcciones y nunca sobrepasa el umbral individual de fuerza desarrollando sin peligro los músculos en estas edades. Los tiros de fuerza deberán ser lineales sin torsiones, para evitar deformaciones óseas.

- Se pondrá la liga fija con sus dos agaraderas, de frente al apoyo y realiza tracciones con los codos a nivel de los hombros flexionados.
- De espalda al apoyo extensiones hacia adelante con los codos a nivel de los hombros.
- De frente al apoyo, brazos extendidos al frente, tirar hacia atrás sin flexionar los brazos.
- Con la liga pisada con los dos pies en el suelo, subir los brazos extendidos al frente a nivel de la cara.
- Con la liga pisada con los dos pies en el suelo, subir los brazos extendidos al lateral a nivel de los hombros.

En caso que no se logre la liga, se podrá hacer tracciones de una barra por debajo de la altura de los hombros, extendiendo los pies hacia adelante y acostado inclinado realizar tracciones al pecho sin parar y siguiendo el plan que estará en set y repeticiones.

✓ Ejercicios isométricos (contracción sostenida)

Estos ejercicios son de contracción sostenida, en el suelo con todo el cuerpo extendido, apoyo de pies y manos mantenerse en la posición por tiempo de 1 minuto, de igual manera boca arriba y lo mismo apoyo de pies y manos con brazos extendidos, mantenerse por 1 minuto, realizarlo de acuerdo a la dosificación del plan.

Esta diversidad de ejercicios, mediante un plan bien estructurado, servirá de seguimiento al grupo de talentos detectados para lograr un avance importante antes de que se consoliden nuestras academias.

✓ Trabajo con pesas:

Este trabajo se implementa sólo para los atletas después de los 16 años El Sistema consiste en incremento de sets hasta 8 en hombres y, aumentando un set cada 4 frecuencias de del mismo grupo muscular, comenzando con tres sets.

El volumen de repeticiones estará entre 10/12 Repeticiones.

El peso que manejaremos en este Sistema es de 60/70% de las posibilidades individuales de cada uno, esto lo logramos realizando el trabajo con cierta dificultad en las tres últimas repeticiones de cada set, los primeros vestigios de agotamiento muscular aparecen mediante este número de repeticiones cuando trabajamos con el 60/70% de nuestra fuerza y será válido para todos los esfuerzos que realizamos en el trabajo con pesas, de esta manera será muy fácil dosificar la carga de trabajo, este aspecto dará un carácter individual al trabajo.

Con esta orientación desarrollamos la fuerza máxima ya que el músculo sufrirá la adaptación a la carga y siguiendo el postulado del Sistema de trabajar con las tres últimas repeticiones con cierta dificultad, aumentaremos el peso periódicamente cuando veamos que terminamos el set sin dificultad, entonces aumentamos el peso hasta lograr cierto grado de dificultad en las tres últimas repeticiones.

Este Sistema se utiliza en todos los ejercicios con pesas, ya sea de tren inferior como de tren superior.

✓ Trabajo funcional:

El trabajo funcional que comprende el Sistema, se realiza con ejercicios naturales, con ligas, dumbbels, mancuernas, bancos, vallas de salto, conos, ejercicios de reacción, ejercicios de coordinación, flexibilidad, trabajo en estaciones y circuitos, que aumentan progresivamente la exigencia y el grado de dificultad de los ejercicios, colaborando no sólo con la parte física, también favorecemos la parte mental, creando una voluntad ante el esfuerzo y dedicación que nos lleva a la meta de un desarrollo atlético de alto nivel para enfrentar el alto rendimiento competitivo, esta parte del trabajo logra además la plasticidad y flexibilidad que favorecen al aumento de la fuerza explosiva al aumentar la coordinación intramuscular y el rango de elongación interna en los músculos, lográndose una mayor dinámica en la conducta, así como mayor velocidad de movimiento incrementando la fuerza de impacto y la velocidad de traslado de los segmentos corporales, en este caso las piernas y los brazos incrementando la velocidad de los mismos, además de colaborar con una aptitud mental positiva ante la vida en todos los órdenes.

La interrelación que da al traste con el desarrollo muscular con engrosamiento, definición y disponibilidad de la miofibrilla que nuestros músculos, se logra alternando el trabajo funcional con las pesas con una relación 1/1, si vamos a hacer 4 frecuencias de fuerza semanal trabajamos 2 frecuencias de pesas y 2 de trabajo funcional, también si se quiere acelerar el proceso en atletas con alto nivel de preparación se puede hacer el trabajo completo en la

unidad de entrenamiento comenzando siempre con el entrenamiento funcional y finalizar con el trabajo con pesas, desarrollando las posibilidades funcionales al alto nivel.

✓ Capacidad de trabajo.

de igual manera que las pesas el trabajo aeróbico se distribuye de acuerdo a la edad del atleta, este resulta ser un trabajo paralelo al desarrollo muscular se refiere al cardiovascular, como sabemos la capacidad de trabajo se define de acuerdo al máximo consumo de oxígeno (VO2) ya que en la medida que desarrollamos la reproducción de elementos figurados sanguíneos (Eritrocitos transportadores de O2) el aumento de la capacidad de trabajo depende de la producción de eritrocitos en sangre. Las actividades que demandan gran cantidad de O2 de forma prolongada despiertan la función Hematopoyética, función que tiene la médula ósea de reproducir transportadores de O2 esta producción comienza normalmente después de los 15 minutos de cardio en muestra poblacional, ya que los atletas entrenados saturan el sistema y la médula ósea no tiene necesidad de reproducir Eritrocitos y se mantiene en la medida del mantenimiento que le demos de esa capacidad física, normalmente un atleta en etapa de desentrenamiento demora alrededor de 50 días con el beneficio del incremento de capacidad de trabajo, al no necesitar los numerosos transportadores de O2, estos comienzan a desaparecer, pues como no hay demanda producto de la inactividad, desaparecen sólo quedando los que necesita producto de la exigencia cardiovascular y se pierde la capacidad de trabajo, después debe comenzar de nuevo el proceso para lograr incrementar transportadores de oxígeno en sangre y volver a gozar de una buena capacidad de trabajo. En atletas de alto rendimiento, entiéndase ciclos de 4 años, atletas olímpicos o de circuitos mundiales en activo, el desentrenamiento no puede llegar a más del 25% de lo que alcanzó en su forma óptima, ya que si excede estos parámetros puede que no vuelva a llegar a lo que alcanzó en su mejor momento en su vida deportiva, este principio esclaviza al atleta durante su trayectoria.

Después de lo antes expuesto, tenemos una idea de cómo se trabaja la capacidad de trabajo y cómo mejora en atletas, refiriéndonos al trabajo que queremos unificar, vamos a comenzar por unificar los criterios, trabajaremos dos tipos de cardio Aeróbico (Presencia de O2) y Anaeróbico sin presencia de O2).

Como los atletas que vamos a evaluar en su gran mayoría, están descansando y un poco alejados del rigor del entrenamiento de alto rendimiento comenzaremos con cardio aeróbico.

✓ Orientaciones:

1ro-30 minutos de cardio el día programado, después de la sesión de trabajo, los que no puedan trotar los 30 min. caminan hasta que se recuperan y vuelven a trotar hasta cumplir el tiempo.

2do-Cada 5 min. debemos tomar el pulso en los manubrios táctiles de la caminadora, en el momento que el pulso exceda los 170 ppm, en la medida que se entrene esta condición llegaremos a trotar los treinta minutos por debajo de las pulsaciones que planteamos en este documento y entonces comenzaremos a aumentar la velocidad de la máquina, para seguir

incrementando posibilidades de capacidad de trabajo, los atletas de alto rendimiento, hacen mesetas aeróbica de 30 minutos con la máquina en 7 mph.

3ro- Este trabajo de cardio no sólo favorecerá la calidad del trabajo, también nos dará la posibilidad de realizar los esfuerzos más prolongados sin presencia de fatiga o mareo y podremos preparar mejor a los atletas.

4to- De igual manera y en línea con los objetivos que perseguimos, dicho cardio ayudará a reducir la grasa, ya que la única manera de consumir la grasa es utilizarla como energía, unido a una dieta balanceada este sistema después de los 15 min de trabajo, comienza a consumir grasa como energía y este es un objetivo fundamental para nuestros atletas pues el béisbol es un deporte de acciones esporádicas, pero de mucha necesidad de movilidad de desplazamiento en tramos cortos, de mucha reacción y la grasa constituye un lastre negativo en el intento de resolver la difícil problemática de la competencia.

Entonces queda claro que podemos ofrecer un sistema de trabajo que aumenta la posibilidad y eficiencia competitiva

✓ Dieta para exceso de grasa:

Contrario a lo que pensamos quemar la grasa corporal resulta muy fácil si tenemos una férrea voluntad y meta que lograr.

Es importante conocer que la única manera de quemar la grasa excedente es usándola como energía, pues la grasa se almacena porque no la consumimos como energía, la única manera que tenemos para usarla como energía, es reducir el carbohidrato al mínimo para que se consuma y después que se consume el carbohidrato, entonces usaremos la grasa como energía, en atletas con sobrepeso de grasa elevado, se recomienda una etapa de cero carbohidrato, hasta lograr parámetros aceptables y luego una correcta distribución alimentaria.

En atletas con exceso de grasa se recomiendan trabajos prolongados como la carrera de resistencia para forzar el consumo de grasa cuando ya se consumió la reserva de carbohidratos.

✓ Objetivos:

1- Lograr mediante el híbrido de trabajo con pesas aumentando series y trabajando con el 60/70% de las posibilidades individuales y el trabajo dinámico, funcional y de flexibilidad, un desarrollo muscular con volumen, definición, plasticidad y fuerza interna con movilidad funcional que elevará el nivel competitivo de nuestro jugador.

2- Lograr mediante el trabajo de desarrollo cardiovascular y de capacidad de trabajo un atleta con más posibilidades ante el ejercicio con mayor resistencia ante el esfuerzo, con un corazón fuerte y resistente que permita aumentar el umbral de los esfuerzos que impone el entrenamiento de alto rendimiento.

3- Lograr con este trabajo físico imponer el Sistema dietético que debemos orientar a los atletas con alto índice de grasa corporal, para lo cual debemos unificar la orientación de eliminar el carbohidrato en las últimas 18 horas del día, para que el sistema comience a utilizar la grasa como energía el mayor tiempo posible del día.

4- Lograr un sujeto con más posibilidades tanto física como mentales capaz de hacerle frente a las dificultades que brinda la competencia y la vida a diario, capaz de hacerle frente al stress y presiones a que somos sometidos, un atleta más capaz ante la competencia y ante la vida no sólo en el deporte.

• Desarrollo de la técnica

Este tema será abordado con las cuestiones técnica más esenciales, en lo que respecta a:

- a. Técnica fundamental del bateador
- b. Técnica fundamental del lanzador
- c. Técnica defensiva fundamental del receptor
- d. Técnica defensiva fundamental del infield
- e. Técnica defensiva fundamental del outfield

• Desarrollo explicativo de las técnicas fundamentales

El bateador

- a. Selección del bate
- b. Agarre del bate
- c. Posición en la caja de bateo
- d. Preparación (Retrosoco)
- e. Inicio del swing
- f. Acción de la cadera (Rotación interna previo al swing)
- g. Acción de los brazos
- h. Acción de las piernas
- i. Momento de contacto
- j. Primer paso hacia primera base (Arrancada)

El lanzador

- a. El agarre de la recta
- b. El agarre del cambio
- c. Posición inicial
- d. Paso inicial
- e. Inicio del Wind Up
- f. Elevación de la rodilla libre
- g. Separación de las manos a tiempo.
- h. Comienzo del traslado
- i. Trabajo de la cadera
- j. El paso hacia home

- k. Acción de la espalda
- l. Acción del brazo

El receptor

- a. Posición para dar las señas
- b. Posición para recibir
- c. Los pasos para tirar
- d. La acción del brazo
- e. Bloqueo de lanzamientos bajos

El infield

- a. Posición inicial
- b. Poniéndose en movimiento antes de la conexión
- c. Fildeo de rolas en todas direcciones
- d. Fildeo y tiro a primera (los pasos para tirar)
- e. La acción del brazo
- f. El doble play

El outfield

- a. Posición inicial de fildeo.
- b. Poniéndose en movimiento antes de la conexión.
- c. Primer paso
- d. Fildeo de rolas sin corredores en base
- e. Fildeo de rolas con corredores en base
- f. Los pasos para tirar con corredores en base
- g. Fildeo de fly

Condiciones generales del servicio "Seguimiento y Recopilación con análisis avanzado de estadísticas".

"EL PRESTADOR DE SERVICIO", deberá:

- I. Cubrir la totalidad de las actividades durante cada una de las pruebas, conforme al numeral 9 de este Anexo Técnico, que para estos fines se establezca con el proveedor especialista en el servicio.
- II. Presentar informe de evaluaciones descritas en el punto 9.
- III. Contar con un sistema de radar y cámara para una precisión de datos de nivel profesional.
- 9.1 Personal requerido para la operación del servicio de seguimiento y recopilación con análisis avanzado de estadísticas:

- Líder de proyecto: El cual deberá contar con al menos seis meses de experiencia en recopilación con análisis avanzado de estadísticas.
- 30 personas de staff.

10. Evaluación y Diagnóstico

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá llevar a cabo el servicio para la evaluación y diagnóstico en la disciplina del béisbol, que se llevará a cabo en el Campo de Béisbol, desde el día 19 y 20 de febrero de 2020, para lo cual se requerirá de lo siguiente:

Descripción del servicio de evaluación y diagnóstico.

El servicio de evaluación y diagnóstico en la disciplina del béisbol dirigido a los participantes, con la finalidad de identificar, evaluar, seleccionar y clasificar a todos aquellos que tengan un desempeño óptimo en la disciplina del béisbol. Este servicio tendrá una duración de dos días naturales, con una duración máxima de 150 minutos por cada participante.

El programa de actividades se desarrollará conforme a lo siguiente:

Día 1.

- Área #1 Registro para las evaluaciones.
- Área #2 Inducción: Al participante se le brinda una inducción personalizada con apoyo de una pantalla, en donde se explican cada una de las pruebas a realizar en el día uno.
- Área #3 Medición y Pesaje. Se toman las medidas y peso para determinar el volumen y grasa corporal, así como la determinación de la proyección de crecimiento del participante.

Pruebas en Campo

- Elasticidad: La finalidad es medir el grado de elasticidad del participante para determinar la condición atlética, en donde salta y se estira a su mayor capacidad (no se requiere métrica).
- Estación de Calentamiento Físico. Todo participante debe realizar el calentamiento físico con la finalidad de evitar una lesión (no se requiere métrica).
- Prueba de Velocidad 30-60 Yardas: La categoría 11-12 años corre 30 yardas, mismas que a través de un cronómetro se mide el tiempo realizado. En las categorías 13-14 y 15-17 años se corren 60 yardas. La finalidad de esta prueba es medir la capacidad físico atlético en la potencia en piernas y capacidad respiratoria.
- Calentamiento con Pelota: La finalidad es medir la fuerza del lanzamiento del jugador, al realizar 3 tiros desde el home plate, hasta el jardín central, la cual mide la diferencia en pies.
- Prueba Lanzamiento de Pelota Home Plate a Center Field (campo central): Está prueba mide la potencia, tiempo y exactitud del tiro que el participante realiza a las diferentes posiciones.
- Prueba Bateo (velocidad de salida): El participante deberá mostrar la potencia y reacción al batear y salir corriendo a primera base. En esta prueba se mide el tiempo de reacción a través de un cronómetro.
- Estación de Medición avanzada del bat: Captura de mediciones específicas y avanzadas con relación al swing del participante y su desempeño.

Día 2

- Área #1 Registro.
- Área #2 Inducción
- Pruebas en Campo
- Prueba Velocidad Cambio Direccional 5-10-5 Yardas: La finalidad de esta prueba es determinar la capacidad de reacción del participante en recorrer 5 pies a la izquierda, regresar al centro y recorrer 5 pies a la derecha.
- Prueba Velocidad Bateo y Corrida a Primera Base.
- Prueba de Infield: Rotas al shortstop (parador en corto) de frente y hacia los lados con tiro a la primera base: En esta prueba se mide la habilidad y destreza del participante en atrapar la pelota y lanzarla a primera base... Se le dan tres bateos. Uno por el centro, uno por el lado izquierdo y uno por la derecha... Se le asigna un rango numérico de acuerdo a la habilidad y soltura del brazo.
- Prueba de catcher tiro a segunda base: Esta prueba es exclusiva para los catcher, y se mide la potencia del brazo al lanzar hacia segunda base, a través de un cronometro. También se le lanzan 3 pelotas picadas, al centro y hacia los lados para ver la habilidad y destreza de cubrir y proteger el lanzamiento.
- Prueba de bateadores en jaula. La finalidad de la prueba consiste en medir la potencia del impacto del bateo del jugador, lo cual es medido por un radar, y el resultado se arroja en millas.

Condiciones generales del servicio de evaluación y diagnóstico.

"EL PRESTADOR DE SERVICIO" deberá:

- I. Cubrir la totalidad de las actividades durante cada una de las pruebas.
- II. Presentar informe de evaluaciones descritas en el punto 10.
- III. Contar con un sistema de radar y cámara para una precisión de datos de nivel profesional.
- IV. Contar con una herramienta que permita realizar la prueba de bateo avanzado, para los participantes seleccionados, que mida como mínimo, las siguientes métricas:

- ✓ Velocidad del bat.
- ✓ Aceleración rotacional.
- ✓ Porcentaje (%) de eficiencia sobre el plano
- ✓ Ángulo de ataque.
- ✓ Grados de conexión temprano
- ✓ Grados del ángulo del bat en plano vertical.
- ✓ Poder medido en kilowatts.
- ✓ Tiempo para contacto, en segundos.
- ✓ Velocidad máxima de manos.
- ✓ Identificación de las variables ángulo de ataque y ángulo de salida, para el cálculo de la correlación entre las mismas para arrojar una calificación.

Ludwig Van Beethoven 457570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

- ✓ Evaluación, calificación y retroalimentación en tiempo real sobre las variables: plano, conexión y rotación

10.1 Personal requerido para la operación del servicio de seguimiento y recopilación con análisis avanzado de estadísticas:

- Líder de proyecto: El cual deberá contar con al menos seis meses de experiencia en evaluación y diagnóstico.
- 30 personas de staff

11. Requerimientos para los servicios de:

"Seguimiento y Recopilación con análisis avanzado de estadísticas" y el "Servicio para la evaluación y diagnóstico en la disciplina del béisbol".

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá considerar para la prestación de los servicios antes mencionados el siguiente material indispensable para la logística y operación dentro del campo de béisbol del 16 al 28 de febrero de 2020:

Cantidad	Concepto	Descripción
5	Carpas de 5x5 mls	Carpa de lona con soporte y anclaje de 5x5 metros cuadrados
5	Carpas de 3x3 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 3x3 metros cuadrados
1	Carpa de 6x12 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 6x12 metros cuadrados
17	Mesas rectangulares con mantel	Mesa tablon de 2.40 x .75cm, montaje tipo recto con mantel
7	Equipos de computo	7 Laptop con office y licenciamiento vigente
1	Mostrador de registro	Mostrador de recepción, constituido por una mesa tablon con mantel de 2.40 x .75cm
5	Sillas perqueras	Sillas perqueras de 75 cm de altura aproximadamente
S/N	Cableado eléctrico y conexiones	Cableado eléctrico para todos los elementos que sean necesario de conexión a luz
10	Unifilas	Postes de unifila, tamaño aproximado de 66x32x6 3 cm, base metálica, tamaño de la correa de 200x5cm, color negro, sujetador manual de cierre de cinturón
32	Sillas de plástico	Sillas negras de uso rudo
2	Bascuas	Bescuía metálica con cubierta antiderapante con capacidad máxima de 150 kg
8	Bancas de plástico	Banca de plástico plegable tipo portafolio, dimensiones desplegada de 152.4 cm x 29.2 cm x 42.1 cm, plegada 78.4 cm x 20.2 cm x 8.8 cm, altura de 42 cm, material de las patas de acero
20	Coros de señalética	Coros de plástico de alta resistencia y durabilidad de 23 cm de altura, color naranja. Apilables y flexibles
2	Racios	Dos radios Walkie Talkie, con alcance mínimo de 5 km, frecuencia mínima de 1 Mhz, con cargador, capacidad de 10 canales, voltaje operado de 3.7 volts aprox
1	Jaula de bateo	Una jaula de bateo de 3 x 4 x 16 mts, con red y postes metálicos
2	Conexiones de luz eléctrica	Conexiones eléctricas
2	Bats de 31"	Bat de Madera de maple 31" profesional

Ludwig Van Beethoven 457570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

Cantidad	Concepto	Descripción
2	Bats de 32"	Bat de Madera de maple 32" profesional
2	Bats de 33"	Bat de Madera de maple 33" profesional
24	Pelotas de Béisbol	Pelotas de béisbol de cuero de 5 onzas
1	Ambulancia con paramédico y chofer	Gestionar el arrendamiento de una ambulancia
1	Servicio de hidratación	Agua y bebidas isotónicas suficientes durante la prestación del servicio dentro del campo de béisbol para 60 personas

12. Recursos Humanos

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá considerar para la prestación del SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BEISBOL JUVENIL", el siguiente personal de para la operación dentro del campo de béisbol del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020:

- Líder de proyecto: El cual deberá contar con al menos seis meses de experiencia en organización de eventos deportivos.
- 30 personas de staff.

13. Seguros

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para proporcionar Seguros a partir del día 15 de febrero al 01 de marzo de 2020, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, que incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Observaciones
1	Seguros	Como parte del servicio gestionará y dará el seguimiento necesario a fin de obtener el Seguro de gastos médicos, para cada participante en el evento, así como el seguro en caso de muerte accidental.	Contar con una póliza de gastos médicos mayores con una suma asegurada por participante de \$75 mil pesos y \$175 mil pesos en caso de muerte accidental. Documento emitido por una institución autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

14. Logos

Las especificaciones de los logos y símbolos, serán enviados por el Administrador del Contrato a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" 1 (uno) día hábil posteriores al fallo, mediante correo electrónico, una vez recibidos "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" tendrá 1 día hábil posterior al fallo para presentar todas las propuestas y diseños señalados en este Anexo Técnico al Administrador

Ludwig Van Beethoven 457570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP: 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Guadalajara | Ciudad de México | Miami | Budapest

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

12 de Febrero del 2020

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECÓNICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

La presente propuesta económica se deriva de la solicitud enviada anteriormente, del evento **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEL BÉISBOL JUVENIL"**, me permito poner a su consideración la siguiente propuesta:

Concepto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Hermosillo-Tijuana-Hermosillo	6	\$2,988.00	\$17,928.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Tepic-Tijuana-Tepic	3	\$3,884.00	\$11,652.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Guanajuato-Tijuana-Guanajuato	4	\$1,792.00	\$7,168.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Veracruz-Tijuana-Veracruz	2	\$2,501.00	\$5,002.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Monterrey-Tijuana-Monterrey	5	\$1,976.00	\$9,880.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Mérida-Tijuana-Mérida	1	\$5,557.00	\$5,557.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Ciudad Juárez-Tijuana-Ciudad Juárez	2	\$3,235.00	\$6,470.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	La Paz-Tijuana- La Paz	1	\$3,149.00	\$3,149.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Mazatlán-Tijuana-Mazatlán	1	\$6,914.00	\$6,914.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Ciudad de México-Tijuana-Ciudad de México	5	\$6,156.00	\$30,780.00
Transporte Aéreo Viaje Redondo	Guanajuato-Tijuana-Guanajuato	5	\$1,792.00	\$8,960.00
Transporte terrestre	4 Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Aeropuerto internacional de Tijuana – Hotel Sede	4	\$7,845.00	\$31,380.00
Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Hotel Sede- Campo de Béisbol	4	\$147,242.00	\$588,968.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Campo de Béisbol-Hotel Sede	4	\$147,242.00	\$588,968.00
Transporte terrestre	Vehículos tipo van, con aire acondicionado con capacidad para 18 pasajeros. Hotel Sede-Aeropuerto	4	\$7,845.00	\$31,380.00
Alimentos	Desayunos Tipo buffete	1130	\$450.00	\$508,500.00
Alimentos	Comidas Tipo buffete	1095	\$450.00	\$492,750.00
Alimentos	Cenas Tipo buffete	1095	\$450.00	\$492,750.00
Coffe Break	Servicio de café continuo por dos horas	1245	\$290.00	\$361,050.00
Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación) Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020.	9	\$3,390.00	\$457,650.00
Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales), para 2 personas por habitación) Del 15 de febrero al 01 de marzo de 2020.	5	\$3,390.00	\$254,250.00
Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 4 personas por habitación) Del 18 de febrero al 01 de marzo de 2020.	7	\$3,390.00	\$284,760.00

Q

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Hotel 4 estrellas	Habitación doble (Dos camas matrimoniales, para 2 personas por habitación) Del 18 de febrero al 01 de marzo de 2020.	5	\$3,390.00	\$203,400.00
Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 32" profesional	36	\$1,438.75	\$51,795.00
Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33" profesional	36	\$1,438.75	\$51,795.00
Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 33.5" profesional	36	\$1,438.75	\$51,795.00
Bat de madera para la práctica del béisbol	Bat de Madera de maple 34" profesional	36	\$1,438.75	\$51,795.00
Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 6 7/8"	15	\$1,113.75	\$16,706.25
Casco para la práctica del béisbol	Casco para la práctica del béisbol TALLA 7 5/8"	15	\$1,113.75	\$16,706.25
Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 6 7/8"	3	\$592.15	\$1,776.45
Casco para coach de béisbol	Casco para coach de béisbol TALLA 7 3/8"	3	\$592.15	\$1,776.45
Pelota para la práctica del béisbol / uso en juego	Pelota para la práctica del Béisbol	720	\$1,867.70	\$1,344,744.00

J

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Q

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Set de protección para catcher de béisbol (arreos)	Set de protección para catcher de béisbol (arreos)	6	\$8,742.36	\$52,454.16
Mochila para jugadores y cuerpo técnico	Maletas para baseball, maleta backpack personal capacidad para 2 bat, bolsillo para teléfono, bolsillo separado ventilado para zapatos, insumos, color rojo, medidas 19 3/4" x 13 1/5" x 9 4/5"	120	\$1,289.75	\$154,770.00
Soporte "T" de bateo para béisbol	Tee Base Grado Profesional Descripción: Construcción de Aluminio y Acero Inoxidable, Medida 12 x 12 " elaborada en Polietileno de alta densidad, posición vertical ajustable de 26" a 53 " Con un peso integrado de 10 lbs, Copa de la goma flexible.	3	\$2,968.98	\$8,906.94
Manopla de béisbol para catcher	Manopla para Catcher (Receptor) Medida 33"	3	\$1,926.48	\$5,779.44
Manopla de béisbol para primera base	Manopla para Primera Base Medida 12.5"	3	\$1,926.48	\$5,779.44
Manopla de béisbol para cuadro	Manopla para Cuadro Medida 12"	12	\$1,897.88	\$22,774.56
Cronómetro	Cronómetro. Pantalla Dual de Cristal Líquido.	10	\$742.50	\$7,425.00
Malla protectora en L para lanzamiento de Béisbol	Marco de Acero con un recubrimiento con triple capa de protección.	2	\$12,987.49	\$25,974.98
Malla protectora	Marco de Acero calibre 16" , red de nylon de doble cara tratada con tratamiento UV, con ruedas para su transportación , medida 7' x 7' , Peso 74 LBS.	4	\$16,837.17	\$67,348.68
Lona de protección para campo	Lona de dobladillo, peso pesado 18 oz x metro 2 con recubrimiento de superficie armor kote para control de abrasión y grietas. Medidas 26' diámetro , peso 68 lbs	1	\$32,569.38	\$32,569.38

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Juego de 3 bases profesionales para la práctica del béisbol	Base de metal con cubierta de goma, utilizadas y avaladas por la MLB, tratamiento para rayos UV, con anclas de 6 pulgadas, medidas 15 1/4 x 15 1/4 x 2"	2	\$5,522.82	\$11,045.64
Maleta para carga de arros de catcher de béisbol	Hecho de poliéster 1200D resistente.	3	\$2,728.28	\$8,184.84
Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 6 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	10	\$1,855.00	\$18,550.00
Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 7	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	15	\$1,855.00	\$27,825.00
Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 7 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	15	\$1,855.00	\$27,825.00
Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 8	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	15	\$1,855.00	\$27,825.00
Par de zapatos especializados para la práctica del béisbol Talla: 8 1/2	Suela de material sintético, parte superior de malla sintética, cuello cómodo, tecnología de amortiguación de la entresuela de espuma fresca; construcción de botín	5	\$1,855.00	\$9,275.00
calcetines	Calcetines deportivos color negro, 100% poliéster con spandex para entrenamiento largas a la altura de la rodilla.	240	\$72.00	\$17,280.00
Calcetines	Calcetines deportivos color rojo, 100% poliéster con spandex para juego largas a la altura de la rodilla.	150	\$72.00	\$10,800.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 28	10	\$138.00	\$1,380.00
Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 30	30	\$138.00	\$4,140.00
Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 32	40	\$138.00	\$5,520.00
Cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 34	30	\$138.00	\$4,140.00
cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 36	20	\$138.00	\$2,760.00
cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 38	10	\$138.00	\$1,380.00
cinturón	Cinto de béisbol con piel sintética rojo y elástico de 1.5 pulgadas de ancho ajustable. Talla: 40	10	\$138.00	\$1,380.00
Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M	10	\$705.00	\$7,050.00
Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L	20	\$705.00	\$14,100.00

8

A

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL	15	\$705.00	\$10,575.00
Casaca	Casaca color blanco de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	5	\$705.00	\$3,525.00
Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M	10	\$705.00	\$7,050.00
Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L	20	\$705.00	\$14,100.00
Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL	15	\$705.00	\$10,575.00
Casaca	Casaca color verde de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	5	\$705.00	\$3,525.00
Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: M	10	\$705.00	\$7,050.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: L	20	\$705.00	\$14,100.00
Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XL	15	\$705.00	\$10,575.00
Casaca	Casaca color rojo de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con numero en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	5	\$705.00	\$3,525.00
Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: M	5	\$705.00	\$3,525.00
Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: L	10	\$705.00	\$7,050.00
Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XL	5	\$705.00	\$3,525.00
Casaca	Casaca color negro de béisbol 100% poliéster con logotipo de México con aplicación de twill blanco con dos bordados en color rojo y verde de 4000 puntadas, con número en espalda con Vinil textil. Talla: XXL	5	\$705.00	\$3,525.00

J

J

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Pantalón de Beisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 28	10	\$705.00	\$7,050.00
Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 30	30	\$705.00	\$21,150.00
Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 32	40	\$705.00	\$28,200.00
Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 34	30	\$705.00	\$21,150.00
Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 36	20	\$705.00	\$14,100.00
Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 38	10	\$705.00	\$7,050.00
Pantalón de béisbol	Pantalón de béisbol color blanco doble tejido 100% poliéster con tela dri Fit en bolsas y entre pierna para mejor transpiración, doble reforzado. Talla: 40	10	\$705.00	\$7,050.00
Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 28	20	\$428.90	\$8,578.00
Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 30	60	\$428.90	\$25,734.00
Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 32	80	\$428.90	\$34,312.00

DIVISION DE CONTRATOS

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 34	60	\$428.90	\$25,734.00
Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 36	40	\$428.90	\$17,156.00
Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 38	20	\$428.90	\$8,578.00
Short	Shorts de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo de probéis en pierna con Vinil textil easy feel. Talla: 40	20	\$428.90	\$8,578.00
Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: M	80	\$370.15	\$29,612.00
Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: L	100	\$370.15	\$37,015.00
Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: XL	90	\$370.15	\$33,313.50
Camisa de práctica deportiva	Camiseta de practica color negro tela 100% poliéster con acabado dri Fit, con logotipo probéis en pecho con Vinil textil. Talla: XXL	30	\$370.15	\$11,104.50
Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7	50	\$249.00	\$12,450.00
Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/8	85	\$249.00	\$21,165.00

8

Q

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 ¼	75	\$249.00	\$18,675.00
Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 3/8	50	\$249.00	\$12,450.00
Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 1/2	20	\$249.00	\$4,980.00
Gorra	Gorra de practica color negro 100% poliéster de lona ajustable con logotipo bordado con acabado 3D, color dorado con guinda. Talla: 7 5/8	20	\$249.00	\$4,980.00
Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7	25	\$249.00	\$6,225.00
Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/8	30	\$249.00	\$7,470.00
Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 1/4	25	\$249.00	\$6,225.00
Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 3/8	25	\$249.00	\$6,225.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

8

9

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 ½	10	\$249.00	\$2,490.00
Gorra	Gorra de practica color verde 100% poliéster cerrada con tallas chica mediana y grande extra grande con logotipo bordado con acabado plano con logotipo México. Talla: 7 5/8	10	\$249.00	\$2,490.00
Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: M	20	\$375.00	\$7,500.00
Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: L	30	\$375.00	\$11,250.00
Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: XL	20	\$375.00	\$7,500.00
Playera tipo polo	Playera tipo Polo deportiva tela estilo dri-fit para caballero en poliéster, color negro con logo de PB en la parte izquierda del pecho en sublimado, colores marrón y dorado, de 4 x 4 cms. Talla: XXL	10	\$375.00	\$3,750.00
Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño carta	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño carta (215 mm x 279 mm), gramaje 75 gr./ m2, amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.	20	\$175.00	\$3,500.00
Paquete de 500 hojas de papel bond tamaño oficio	Papel ecológico, de 93% de blancura, tamaño oficio (216 mm x 340 mm), gramaje 75 gr./ m2, amigable con el medio ambiente, ideal para impresión de las artes gráficas.	10	\$197.50	\$1,975.00
Tabla sujeta documentos	Tabla sujeta documentos de aluminio tamaño carta de 33cmx23cmx1.4cm, con broche de metal, color aluminio.	10	\$385.00	\$3,850.00

Ludwig Van Beethoven #57570 Col. Residencial del Parque Zapopan, Jalisco | CP. 45030 Tel. + 52 (33) 3629 1276

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Engrapadora	Engrapadora Metálica Tira Completa color negro (para grapas estándar 1/4 de pulgada), Engrapado abierto y cerrado, cuerpo metálico, base de goma.	5	\$495.50	\$2,477.50
Caja de grapas	Material alambre de acero galvanizado	3	\$125.00	\$375.00
Clips	Clip estándar No. 1 de 32 mm, hecho de alambre electrogalvanizado, Agarre de hasta 25 hojas	5	\$79.50	\$397.50
Notas Adhesivas	Notas adhesivas, 3 x 3" (7.6 x 7.6 cm), papel de alta calidad con revestimiento receptivo de tinta, Adhesivo estándar (con micro-esferas, Surtido de colores.	10	\$49.50	\$495.00
Bolígrafo de gel tinta negra	Bolígrafo con agarre de caucho, tinta negra de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.	20	\$89.50	\$1,790.00
Bolígrafo de gel tinta azul	Bolígrafo tinta azul de gel líquida de secado rápido, escritura ultra suave, punto medio 0.7 mm.	20	\$89.50	\$1,790.00
Cuaderno pasta dura forma francesa	Cuaderno forma francesa a raya de 96 hojas, encuadernado cosido, cubiertas de pasta dura, marginado en color rojo.	10	\$165.00	\$1,650.00
Plumones indelebles	Marcador permanente, secado rápido, indeleble en papel, plástico, metal y en la mayoría de las superficies	20	\$76.50	\$1,530.00
Cinta canela	Cinta de empaque canela 3 mts (48 MM X 50 M), alta adhesividad, pegamento base hule sensitivo a la presión, multiusos.	5	\$33.00	\$165.00
Paquete de lápiz	Lápices con cuerpo de madera HB	4	\$143.00	\$572.00

8

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Goma de migajón	Goma de migajón rectangular , no mancha.	10	\$27.00	\$270.00
Marca textos diferentes colores	Tecnología gel, colores fluorescentes, con punta cincel	10	\$82.00	\$820.00
Extensiones 10m	Cables de corriente de 3 clavijas, hecho con material de alta resistencia	4	\$755.00	\$3,020.00
Cinta transparente	Cinta adhesiva de uso general, acabado brillante, adhesivo de alta duración, resistente a la humedad, diámetro 25 mm, con despachador recargable	10	\$53.00	\$530.00
Cinta conducto	Cinta adhesiva aislante, fabricada en material de policloruro de vinilo negro, con un grosor de 0.18 mm.	2	\$65.00	\$130.00
Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	Cinta de advertencia, leyenda "Peligro", hecha de polietileno, 7.5 cm x 300 m	3	\$455.00	\$1,365.00
USB de 16 gb	Memoria USB 3.0 , 16GB compatible con puertos USB 2.0, 3.1 y 3.0, Carcasa metálica con luz de color, compatible con Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7.1, Mac OS v. 10.9., Linux v. 2.6.x, Chrome OS.	20	\$129.50	\$2,590.00
Computadora portátil Laptop	Computadora portátil empresarial ultradelgada, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, Pantalla FHD IPS de 35,56cm (14") y resolución 1920x1080, con paquetería Office	1	\$23,975.00	\$23,975.00
Proyector para grandes instalaciones	Con 6,000 lúmens de brillo y 10,000:1 de contraste, 2 salidas de HDMI, compatibilidad 3D, que incluya: Cable de alimentación, cable VGA a VGA, control remoto, baterías para control remoto, estuche de transporte, tapa de la lente y manual del usuario	1	\$11,550.00	\$11,550.00
Multifuncional	Impresora Multifuncional, Velocidad de impresión en negro de hasta 21ppm (en tamaño carta) / Resolución de impresión de hasta 2400x600 dpi, red inalámbrica	1	\$2,975.00	\$2,975.00

8

2

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Cámara fotográfica profesional Reflex	Cámara digital, con lente de 75-300mm, sensor CMOS, pantalla LCD 3", con conexión Wi-fi	1	\$8,979.00	\$8,979.00
Cartuchos de tinta	Cartuchos de tinta o laser para el multifuncional, varios colores	4	\$699.00	\$2,796.00
Carpeta tamaño carta	Carpeta blanca fabricada en vinil y cartón comprimido que no se quiebra con mica y doble bolsillo interior. Con tres ventanas exteriores. Doble bolsa interior. Herraje de tres argollas. Capacidad para 700 hojas.	20	\$155.00	\$3,100.00
Foliador numérico de 6 dígitos	Foliador numérico de 6 dígitos automáticos, color negro, hechura metálica, con almohadilla, 1 frasco con tinta y eliminador de cifras	2	\$1,250.00	\$2,500.00
Presídium	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	1	\$30,000.00	\$30,000.00
Tablón	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm para un montaje en herradura	20	\$1,500.00	\$30,000.00
Sillas	Sillas negras de uso rudo	90	\$1,000.00	\$90,000.00
Sistema de audio	Sistema de audio 600 watts con capacidad para 200 personas, para exterior, con 2 micrófonos inalámbricos con baterías recargables.	1	\$24,979.00	\$24,979.00
Pantalla	Pantalla para proyector de 120".	3	\$5,000.00	\$15,000.00
Internet		15	\$1,000.00	\$15,000.00
Proyector para grandes instalaciones	Proyector 330 Lumenes HDMI	1	\$6,750.00	\$6,750.00
Micrófonos	Inalámbricos cualquier marca	6	\$3,675.00	\$22,050.00
Computadora portátil Laptop	Cualquier marca, con sistema de software Windows y paquetería Office	1	\$18,780.00	\$18,780.00

8

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Q

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Extensiones 10m	Con entrada y salida de conexión eléctrica, con medida de 10mts.	2	\$489.00	\$978.00
Campo de Béisbol	Campo de Béisbol con cupo para cuando menos 100 personas	1	\$75,000.00	\$75,000.00
Formador	Formador en desarrollo de entrenadores.	1	\$60,000.00	\$60,000.00
Asistente	Asistente para el formador	1	\$18,000.00	\$18,000.00
Lider de proyecto	Lider de proyecto con al menos 6 meses de experiencia en recopilación en análisis avanzado de estadísticas	1	\$50,000.00	\$50,000.00
Personal de staff	Personal de staff	30	\$22,000.00	\$660,000.00
Lider de proyecto	Lider de proyecto con al menos 6 meses de experiencia en evaluación y diagnostico	1	\$35,000.00	\$35,000.00
Personal de staff	Personal de staff	30	\$18,000.00	\$540,000.00
Carpas de 5x5 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 5x5 metros cuadrados	5	\$5,900.00	\$29,500.00
Carpas de 3x3 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 3x3 metros cuadrados	9	\$1,620.00	\$14,580.00
Carpa de 6x12 mts	Carpa de lona con soporte y anclaje de 6x12 metros cuadrados	1	\$7,760.00	\$7,760.00
Mesas rectangulares	Mesa tablón de 2.40 x .75cm, montaje tipo recto con manteles	17	\$700.00	\$11,900.00

8

A

Servicios Corporativos SRP S.A. de C.V.

Equipos de computo	7 Laptop con office y licenciamiento vigente	7	\$18,780.00	\$131,460.00
Mostrador de registro	Mostrador de recepción, constituido por una mesa tablón con mantel de 2.40 x .75cm	1	\$5,800.00	\$5,800.00
Sillas periqueras	Sillas periqueras de .75 cm de altura aproximadamente	5	\$180.00	\$900.00
Cableado eléctrico y conexiones	Cableado eléctrico para todos los elementos que sean necesario de conexión a luz	S/N	\$19,000.00	\$19,000.00
Unifilas	Postes de unifila, tamaño aproximado de 89x32x6.3 cm, base metálica, tamaño de la correa de 200x5cm, color negro, sujetador manual de cierre de cinturón	10	\$195.00	\$1,950.00
Sillas de plástico	Sillas negras de uso rudo	32	\$80.00	\$2,560.00
Basculas	Bascula metálica con cubierta antiderrapante con capacidad máxima de 150 kg	2	\$330.00	\$660.00
Bancas de plástico	Banca de plástico plegable tipo portafolio, dimensiones desplegada de 152.4 cm x 29.2 cm x 42.1 cm, plegada 78.4 cm x 29.2 cm x 8.8. cm, altura de 42 cm, material de las patas de acero	8	\$850.00	\$6,800.00
Conos de señalética	Conos de plástico de alta resistencia y durabilidad de 23 cm de altura, color naranja. Apilables y flexibles	20	\$49.00	\$980.00
Radios	Dos radios Walkie Talkie, con alcance mínimo de 5 km, frecuencia mínima de 1 MHz, con cargador, capacidad de 16 canales, voltaje operado de 3.7 volts aprox.	2	\$795.50	\$1,591.00
Jaula de bateo	Una jaula de bateo de 3 x 4 x 16 mts, con red y postes metálicos	1	\$140,000.00	\$140,000.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SRP S.A. DE C.V.

Conexiones de luz eléctrica	Conexiones eléctrica	2	\$489.00	\$978.00
Bats de 31"	Bat de Madera de maple 31" profesional	2	\$1,438.75	\$2,877.50
Bats de 32"	Bat de Madera de maple 32" profesional	2	\$1,438.75	\$2,877.50
Bats de 33"	Bat de Madera de maple 33" profesional	2	\$1,438.75	\$2,877.50
Pelotas de Béisbol	Pelotas de béisbol de cuero de 5 onzas	24	\$1,867.70	\$44,824.80
Ambulancia con paramédico y chofer	Gestionar el arrendamiento de una ambulancia	1	\$25,000.00	\$25,000.00
Servicio de Hidratación	Agua y bebidas isotónicas suficientes durante la prestación del servicio dentro del campo de béisbol para 90 personas	1	\$8,325.00	\$8,325.00
Líder de proyecto	Líder de proyecto con al menos 6 meses de experiencia en organización de eventos deportivos	1	\$75,000.00	\$75,000.00
Personal de Staff	Personal de Staff	30	\$18,000.00	\$540,000.00
Seguro	Seguro de gastos médicos y en caso de muerte accidental	1	\$250,000.00	\$250,000.00
Logos	Presentación de propuesta y diseño	1	\$50,000.00	\$50,000.00
			Subtotal	\$10'320,818.76
			IVA	\$1'651,331.00
			Total	\$11'972,149.76

Monto Total en letra antes de IVA	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO 76/100 MXN
-----------------------------------	---

Precios serán fijos durante la vigencia del contrato

Se deberán considerar dos decimales no redondear (Truncado), sin fórmulas.

Ciudad de México a, 12 de Febrero de 2020

Representante Legal del "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" adjudicado.


GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
SERVICIOS CORPORATIVOS SRP, S.A. DE C.V.

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E28-2020

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas, del 14 de febrero de 2020, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; el servidor público cuyo nombre y firma aparecen al final del presente documento, lleva a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E28-2020, para la contratación del servicio "Evento deportivo denominado campamento de preparación para la excelencia de béisbol juvenil", procedimiento requerido por la Titular de la Coordinación de Bienestar Social, mediante oficio 099001310000/0122/2020 recibido el 10 de febrero de 2020. -----

----- Adjudicación -----

Derivado del Acuerdo AC-12/SE-05-2020 mediante el cual el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del IMSS en la Sesión Extraordinaria Número 05/2020, celebrada el 14 de febrero de 2020, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 71 y 72 fracción II de su Reglamento, dictaminó favorable la excepción a la Licitación Pública mediante el procedimiento Adjudicación Directa para la contratación del servicio "Evento deportivo denominado campamento de preparación para la excelencia de béisbol juvenil". -----

Atendiendo lo anterior, con fundamento en los artículos 40 y 41 fracción I de la LAASSP así como 71 y 72 fracción II de su Reglamento, se determina adjudicar el contrato relativo al servicio de "Evento deportivo denominado campamento de preparación para la excelencia de béisbol juvenil" de la siguiente manera: -----

Descripción del servicio	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado sin I.V.A.
Evento deportivo denominado campamento de preparación para la excelencia de béisbol juvenil.	Servicios Corporativos SRP, S.A. de C.V.	\$10,320,818.76

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto, se adjudica a la empresa Servicios Corporativos SRP, S.A. de C.V., conforme a la propuesta económica del proveedor, la cual se da por reproducida en esta parte como si a la letra se insertara, y la cual fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cabe

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E28-2020

- d) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- e) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. -----
- f) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). (Anexo 3.6) -----
- i) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017. -----

En caso de que el participante: -----

- a) No se encuentre registrado ante este instituto o; -----
- b) Cuento con Registro Patronal pero se encuentre dado de baja o; -----
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. -----

No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual dicho participante podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo único del ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR; -----
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y; -----
- III. En el caso de que el participante manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá de presentar en tal

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E28-2020

- caso, junto con la documentación citada en los dos párrafos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS). -----
- IV. En caso de que el participante forme parte de un grupo comercial y uno de los entes que forma parte del grupo se encarga de administrar la plantilla laboral de todas las empresas que lo conforman, será necesario que exhiba el documento que acredite la subcontratación para situarse en el supuesto del párrafo anterior. -----
- V. En caso de que el participante no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado debido a tal situación y opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa subcontratada emitida por el IMSS. -----
- VI. En caso de que el participante no cuente con trabajadores, deberá presentar escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. -----
- VII. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados en el Instituto, el particular **deberá de manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando el documento (resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.** -----
- VIII. En el caso de aquellos patrones (proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de estos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, **no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato que se trate si se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.** -----
- IX. En caso de que el participante cuente con trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, deberá presentar el(los) contrato(s) con los que acredite el régimen de contratación, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E28-2020

IMSS debido a tal situación, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. -----

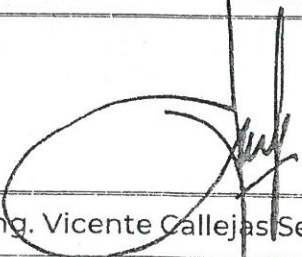
- j) En su caso, convenio de participación conjunta. (No aplica) -----
k) En caso de que el participante se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los incisos: f), g), h) e i). -----

De conformidad con el artículo 48 de la LAASSP se informa al proveedor que deberá entregar en la citada División de Contratos, la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del mismo. -----

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este Acto es presidido por el Ingeniero Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme al numeral 7.1.3.2.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este procedimiento a las 17:00 horas del día de su inicio, esta acta consta de 5 (cinco) hojas, adjuntándose como parte integrante de la misma 18 (dieciocho) hojas de la propuesta económica y 1 (una) hoja del formato CAAS-01, por lo que se rubrican al margen y firman al calce para la debida constancia de notificación de la misma y efectos legales procedentes, la persona que interviene en todas y cada una de las hojas que integran el acta. -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Ing. Vicente Callejas Serrano
--	---

Las firmas que anteceden corresponden al acta de Adjudicación Directa Nacional Número AA-050GYR019-E28-2020. -----

Fin del Acta -----

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
FIDEIMSS-2020-1

ANEXO 3 (TRES)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO”

8

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

0123

Of N° 099001310000/ /2020

Ciudad de México, 10 de febrero del 2020.

Lic. Rubén González Herrera

Coordinador de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente

Me refiero a la solicitud de contratación del **Servicio integral para la realización del evento deportivo denominado "Campamento de preparación para la excelencia del béisbol juvenil"**, y de conformidad con lo dispuesto en la política 4.17, primer párrafo y 4.24.6; así como al lineamiento 5.3.15, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobadas por el H. Consejo Técnico con Acuerdo ACDO.SA2.HCT.131217/337.P.DA

Sobre el particular, y con fundamento en el numeral 8.1.2. del Manual de Organización de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, me permito hacer de su conocimiento, que en mi carácter de Titular de la Coordinación de Bienestar Social y Área Requirente de la adquisición referida, he designado como representante del Área Técnica y Administrador del Contrato, que resulte del procedimiento de contratación a llevarse a cabo, al Mtro. Oscar Soto Carrillo, Titular de la División de Cultura Física y Deporte.

Agradezco mucho su atención y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Dra. Olga Georgina Martínez Montañez
Coordinadora

Ccp. Mtro. Oscar Soto Carrillo.-Titular de la División de Cultura Física y Deporte, IMSS.

OGMM/OSC



SIN TEXTO